

Alejandra
Moreno Toscano

Geografía económica de México (siglo XVI)



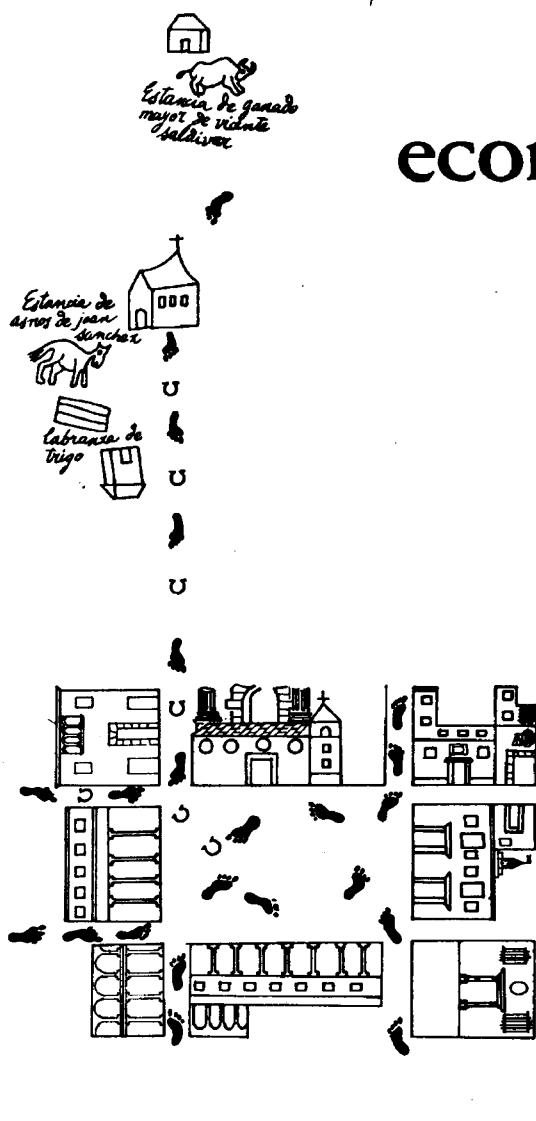
El Colegio de México

GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE MÉXICO (SIGLO XVI)

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
NUEVA SERIE 2

Alejandra
Moreno Toscano,

Geografía económica de México (siglo XVI)



El Colegio de México

Primera edición, 1968

**A la memoria de
don FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO**

Derechos reservados conforme a la ley

**© EL COLEGIO DE MÉXICO, 1968
Guanajuato 125, México 7, D. F.**

**Impreso y hecho en México
*Printed and made in Mexico***

ÍNDICE GENERAL

<i>Siglas de archivos y documentos consultados</i>	8
<i>Introducción</i>	9

PRIMERA PARTE

ESTUDIO DE LA FUENTE

I. HISTORIA DE LA FUENTE	13
1. Una empresa inconclusa	13
2. Utilización parcial	15
3. Una publicación dispersa	16
II. UTILIZACIÓN DE LA FUENTE	21
III. UTILIZACIÓN DE LAS <i>Relaciones geográficas</i> EN ESTE ESTUDIO <i>Clasificación del cuestionario de las "Relaciones geográficas" en este estudio</i>	27

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS SEGÚN EL MÉTODO DE MATRIZ

I. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE MATRIZ	33
1. Materiales y técnicas del método de matriz	33
2. Traducción de la información de las "Relaciones geográficas" a la matriz	34
A. <i>Inventario de factores</i>	34
B. <i>Inventario de los poblados</i>	38
C. <i>Construcción de la matriz</i>	39
3. Diagonalización	40
II. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA MATRIZ	42
1. Estratificación geográfico-económica de los poblados de Nueva España	42

A.	<i>Características de los poblados del grupo A</i>	43
	<i>Las tierras altas</i>	43
	<i>Las tierras de "Bajío"</i>	45
	<i>Las tierras bajas y calientes</i>	46
B.	<i>Características de los poblados del grupo B</i>	47
2.	Crítica de la fuente	48
	A. <i>Lagunas de la información</i>	48
	B. <i>¿Fuente subjetiva?</i>	49
3.	Validez de las "Relaciones geográficas" como fuente	49
4.	Aportaciones del método de matriz	50

TERCERA PARTE

ANÁLISIS CARTOGRÁFICO

I.	ALGUNOS PROBLEMAS DE MÉTODO	55
1.	Elaboración de la serie de mapas	55
2.	El mapa. Problemas en su lectura	57
II.	RESULTADOS DEL ANÁLISIS CARTOGRÁFICO	59
1.	Los fenómenos generales	59
	A. <i>El complejo maíz, frijol, calabaza, chile</i>	61
	B. <i>Tipos de casa-habitación</i>	63
	C. <i>Elementos de introducción española adoptados generalmente por los indígenas</i>	64
2.	La expansión de los españoles hacia el norte	67
	A. <i>El avance de frontera</i>	67
	B. <i>Los nuevos cultivos: trigo y cebada</i>	67
	C. <i>La ganadería extensiva</i>	70
	D. <i>Introducción de nuevos tipos de casa-habitación</i>	73
3.	La penetración española en las tierras indígenas	74
	A. <i>Cambios en la alimentación</i>	74
4.	La huella de los misioneros	76
	A. <i>La congregación de pueblos</i>	76
	B. <i>La acción innovadora de los conventos</i>	78
5.	La atracción de las minas y los puertos	79
6.	Fenómenos regionales	83
	A. <i>La tradición artesanal indígena</i>	83
	B. <i>Concentraciones regionales derivadas de la colonización</i>	84
7.	Compra y venta de cereales	85
8.	Permanencia de los antiguos centros de actividad indígena	87
9.	Las tierras calientes	88
10.	Ensayo de comparación	91

CUARTA PARTE

MICRO-ANALISIS REGIONAL: EL TIPO DE POBLAMIENTO, LA AGRICULTURA Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL YUCATÁN DE 1580

I.	LA PENÍNSULA DE YUCATÁN	99
1.	La importancia de las condiciones geográficas	99
2.	Las zonas de poblamiento y sus características	103
3.	La agricultura y las actividades complementarias	113
CONCLUSIONES		123

APÉNDICES

I.	a) Instructión y memoria de las relaciones que se han de hacer, para la descripción de las Yndias, que su Magestad manda hacer, para el Buen Govierno y ennoblecimiento dellas	127
	b) Memoria de las cosas a que se ha de responder y: de qué se han de hacer las relaciones	128
II.	Inventario de factores seleccionados	133
III.	Lista de los poblados que fueron utilizados para hacer el estudio de conjunto	135
IV.	Localización de los pueblos	151
V.	Inventario de las "Relaciones geográficas"	158
	<i>Bibliografía</i>	173
	<i>Índice de láminas</i>	177

SIGLAS DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

- AHINAH Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Museo Nacional de Antropología. Chapultepec, México, D. F.
- CDIAI *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar.* Segunda serie, publicada por la Real Academia de la Historia. "Relaciones Geográficas de Yucatán". Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Madrid, 1898, tomo XI y XIII.
- PNE Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España* publicados de orden y con fondos del gobierno mexicano por... Segunda serie "Geografía y Estadística". Madrid, 1905. Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra" (7 vols.).
- RMEH *Revista Mexicana de Estudios Históricos.* Editorial "Cultura", México, 1928. (2 tomos.) (Actualmente *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos.*)

INTRODUCCIÓN

LA IDEA de realizar un estudio de la geografía económica de Nueva España tuvo su origen en un seminario que dirigió el doctor Silvio Zavala en El Colegio de México en 1963. Inicié en esa ocasión un estudio sobre la geografía del maíz en Nueva España al finalizar el siglo xvi que me familiarizó con la información proporcionada por las *Relaciones Geográficas* de 1580. Pude medir, entonces, las posibilidades que ofrecía esta fuente para un estudio de geografía económica con base en fuentes históricas.

La Nueva España es el “teatro” (palabra tan sugerente de que gustaron tanto cronistas posteriores) en donde se realizan una serie de luchas y conflictos entre los cultivos agrícolas del mundo indígena y los nuevos elementos aportados por los españoles. La Nueva España, como América toda, es un terreno privilegiado en donde se puede fechar muy precisamente la introducción de una gran variedad de cultivos europeos, la extensión y contracción de las tierras destinadas a los nuevos cultivos o a la ganadería, y el retroceso y la resistencia de los cultivos indígenas tradicionales.

Pensé, por ello mismo, llevar a cabo un análisis detallado de la información contenida en las *Relaciones Geográficas* y lograr un “corte temporal” que pudiera ofrecer una visión de conjunto de la situación geoeconómica de Nueva España al finalizar el siglo xvi. Momento por demás significativo, pues resume los grandes problemas del período violento de la conquista y plantea las grandes tendencias que se continuarán durante el resto del período colonial.

Sin embargo, un corte temporal, aun cuando ilumine una época de grandes transformaciones, es sólo un episodio aislado. En este sentido el análisis de la situación de 1580 no pretende ser más que un punto de partida, bien restringido en verdad, de una serie de estudios posteriores. Cortes temporales, semejantes al que aquí se presenta, convenientemente distribuidos en el tiempo (siglos xvii-xviii-xix) pueden acercarnos a una visión de larga duración, que

dibuje las principales líneas de la geografía económica en la historia de México.

Ese trabajo sólo será posible gracias a la existencia de fuentes semejantes a las *Relaciones Geográficas*. Fuentes salpicadas de imprecisiones, no-cuantitativas, de interpretación difícil las más de las veces. Una de las preocupaciones de este trabajo es, pues, probar y medir, en lo posible, la veracidad, la objetividad y el alcance de este tipo de informaciones. El lector justificará por ello las largas digresiones metodológicas que aparecen en cada uno de los capítulos.

Iniciado el trabajo de recolección y clasificación de los materiales en México, el análisis y la redacción se concluyeron en París, durante una estancia patrocinada por El Colegio de México.

El análisis gráfico de los materiales, por los procedimientos de matriz y cartográfico, no hubiera podido realizarlos sin el apoyo que recibí del profesor Jacques Bertin, director del Laboratorio de Cartografía de la Escuela Práctica de Altos Estudios. Gracias a su acogida, consejo y experiencia, pude gozar de una estancia rica en aprendizajes en el Laboratorio. Nancy François y Jacques Bertrand, del equipo de especialistas del Laboratorio, me proporcionaron también una ayuda inestimable para la realización de la serie de mapas que componen la parte del análisis cartográfico. A ellos, y a los componentes del equipo del Laboratorio que realizaron las fotocopias y la reproducción de los materiales, mi más sincero agradecimiento.

Quiero agradecer también al doctor Silvio Zavala que haya encontrado siempre tiempo para comentar mi trabajo. Al profesor Claude Bataillon, a quien debo muchas indicaciones y comentarios y al doctor Pierre Vilar, quien cuidó el desarrollo general de esta investigación, que más tarde, bajo su dirección, fue presentada como tesis para optar por el doctorado de tercer ciclo, en la Universidad de París.

A mi regreso a México, el trabajo fue presentado en el seminario del programa de investigaciones del Centro de Estudios Históricos en El Colegio de México. De todos los participante del seminario recibí en esa ocasión indicaciones y críticas muy valiosas que ayudaron a borrar algunos errores de la primera redacción. Gracias a ellos este trabajo ahora puede publicarse.

Este trabajo, debo decirlo, fue más que nada una empresa familiar. La mano de todos los míos está presente en él, y por ellos pudo concluirse, a pesar de los días difíciles.

París 1967
México 1968

PRIMERA PARTE

ESTUDIO DE LA FUENTE

I

HISTORIA DE LA FUENTE

POCAS VECES se puede encontrar una fuente de tan antigua utilización como las *Relaciones Geográficas*. Antonio de Herrera, el cronista mayor de Indias, aprovechó una parte importante de estas *Relaciones* para redactar, entre 1596 y 1615, su monumental *Historia General... de las Indias Occidentales*.¹ Algunas de las *Relaciones*, como la de Texcoco de Juan Bautista Pomar, han sido utilizadas con provecho por todos los estudiosos de la historia antigua de México, desde fray Juan de Torquemada en los albores del siglo xvii,² hasta nuestros días. Pocas veces, sin embargo, puede encontrarse una fuente que ofrezca tantos aspectos por estudiar con las *Relaciones Geográficas*. Son varias las razones que explican lo anterior e intentaremos enumerarlas en las líneas siguientes.

1. UNA EMPRESA INCONCLUSA

Felipe II, queriendo conocer su reino, "para su buen gobierno", ordenó que se hiciera una descripción universal de sus posesiones de ultramar.³ La tarea fue encomendada primero a Juan de Ovando y

¹ Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* (4 vols.). Madrid, 1728-1740. Véase lo que dice al respecto Federico Gómez de Orozco, "Las Relaciones Histórico Geográficas de Nueva España", *El México Antiguo*, tomo III. México, 1931-36, pp. 43-51.

² Fray Juan de Torquemada, *Los veintiún libros rituales y Monarchia Indiana* (3 vols.). México, Ed. Chávez Hayhoe, 1940, dice haber conocido y utilizado el manuscrito de Pomar, tomo II, p. 359. Véase también A. Moreno Toscano, *Fray Juan de Torquemada y su Monarquía Indiana*. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1963. Apéndice I.

³ No parece ser ajeno a este interés el hecho de que para estas fechas las incursiones piratas en las Indias se hubieran intensificado de manera alarmante para la corona española.

Godoy,⁴ quien, como visitador general de las Indias, se había interesado ya en recoger algunas relaciones históricas y geográficas americanas. Al reorganizarse el Consejo de Indias en 1571, se creó el oficio de cosmógrafo-cronista, a cuyo cargo quedó la recopilación y ordenamiento de estos materiales, con la mira ulterior de hacer la descripción general demandada por el Rey.

Juan López de Velasco fue nombrado primer cosmógrafo-cronista en 1571, y fue él quien prosiguiendo la obra de Ovando, y con su cooperación, por lo menos hasta la muerte de éste pocos años más tarde, inició la redacción del cuestionario que debía repartirse entre todos los centros de poblamiento español en las Indias. Después de varios ensayos y modificaciones, al fin se compuso un cuestionario que respondía a las necesidades de la encuesta y comenzó a circular en las posesiones españolas de América hacia 1577.

El cuestionario,⁵ cuidadosamente elaborado para cubrir los aspectos esenciales de una descripción vasta y general, propone cuestiones que se refieren tanto al medio físico, sus posibilidades de defensa y recursos económicos, como a la historia y condiciones sociales de las poblaciones. Este cuestionario debía llegar, por conducto de los virreyes, corregidores y alcaldes mayores, a todos los centros de poblamiento, aun los más alejados, para ser respondido por encomenderos, frailes, indios principales, o por cualquier otra persona que poseyera un conocimiento amplio de la región.

Las respuestas al cuestionario comenzaron a llegar a España con relativa rapidez.⁶ Pronto, pues, se fueron acumulando los materiales. Pero primero la muerte del Rey,⁷ y después los cambios ocurridos en la administración, impidieron que se llevara a cabo la empresa.

⁴ Para los datos que contiene este apartado nos hemos servido del trabajo de Howard F. Cline, "The 'Relaciones Geográficas' of the Spanish Indies, 1577-1586", *The Hispanic American Historical Review*, vol. XLIV, núm. 3, agosto, 1964 pp. 341-374. Puede verse también Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias* (4 vols.). Madrid, 1881-1895, tomo I "Advertencias"; y aunque de carácter más divulgatorio, el artículo de Federico Gómez de Orozco, "Las Relaciones Histórico-Geográficas de Nueva España..." ya citado.

⁵ Este cuestionario ha sido publicado en varias ocasiones. Véase sobre todo Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España: Segunda Serie* (7 vols., incompleto). Madrid, 1905. Vol. IV, pp. 1-7. Una versión completa en inglés en Howard F. Cline "The 'Relaciones Geográficas'..." ya citado. Para facilitar su consulta rápida lo agregamos como apéndice I.

⁶ Se conoce un inventario de 1583, firmado por Juan López de Velasco, en donde se da una lista de 136 Relaciones y Mapas que había recibido del Consejo. Este inventario fue publicado por Federico Gómez de Orozco, "Relaciones Histórico-Geográficas..." *El México Antiguo*, tomo III, pp. 48-51.

Los papeles que respondían a este cuestionario, el cuerpo de las llamadas *Relaciones Geográficas*, pasó entonces a acrecentar el fondo de los archivos reales, donde sólo pudieron consultar algunos eruditos.

2. UNA UTILIZACIÓN PARCIAL

No todas las *Relaciones* corrieron la misma suerte. Sabemos por lo menos que una de ellas —y quizá no sea ésta la única excepción—, fue conocida manuscrita por los eruditos indianos. La *Relación de Texcoco* de Juan Bautista Pomar, a que ya nos hemos referido, fue aprovechada por los historiadores novo-hispanos, y a través de ellos, indirectamente, por estudios posteriores. Cuando finalmente se publicó (1891),⁷ cobró tal individualidad e importancia, que pareció olvidarse su vinculación al conjunto de las *Relaciones Geográficas* que yacían en los archivos españoles.

El grueso de las *Relaciones Geográficas* que se encontró en España, tampoco conoció la estabilidad de que suelen gozar los papeles depositados en archivos, sino más bien lo contrario. Una serie de peripecias⁸ las llevaron de Madrid a Simancas, de Simancas a Madrid y luego a Sevilla, en diferentes épocas. Estos cambios favorecieron la paulatina desmembración de esta importante colección de Papeles. Parte de ellos se perdió, o por lo menos se desconoce su paradero; otro grupo de *Relaciones* fue comprado por don Joaquín García Icazbalceta en el siglo pasado, y pasó a México. Sin embargo, en 1927 este lote fue adquirido por la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Texas, en donde se encuentra actualmente.

Este ir y venir de las *Relaciones* y su consecuente dispersión, no facilitó la posibilidad de que alguna vez fueran estudiadas de manera completa, favoreciendo en cambio, ya desde entonces, su conocimiento y utilización parciales.

⁷ El manuscrito original con la *Relación de Texcoco* publicado por don Joaquín García Icazbalceta en 1891 se halló entre los papeles de la Biblioteca del Colegio de San Gregorio de la ciudad de México; al disolverse el Colegio que fue comprado por don María de Agreda y Sánchez y a la muerte de éste en 1916 por el Lic. Genaro García. Por último pasó, como parte de la Biblioteca de Genaro García a la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Texas (MS. núm. 1517-1518), véase en "Tlalocan Queries" (*Tlalocan*, I, 4, 1944 y II, 1, 1945) la pregunta de George Kubler sobre la Relación de Pomar y la respuesta de Federico Gómez de Orozco.

⁸ Para una relación detallada de las peripecias que corrieron las *Relaciones* véanse los artículos ya citados de Howard F. Cline, "The Relaciones Geográficas...", pp. 353 y 55, y de Federico Gómez de Orozco, "Las Relaciones Histórico-Geográficas de Nueva España...".

Otro hecho, que debe atribuirse a la falta de uniformidad y diversa calidad del conjunto de las *Relaciones*, ha conspirado en contra de su aprovechamiento total. En efecto, la información contenida en las *Relaciones* varía tanto en la amplitud como en la riqueza de los datos, según los conocimientos y cualidades de cada uno de los diversos informantes que la redactaron. Así, hay *Relaciones* de una riqueza extraordinaria, que han sido aprovechadas intensivamente, mientras que otras ofrecen una información inferior, aunque nunca despreciable en un estudio de conjunto.

3. UNA PUBLICACIÓN DISPERSA

Además de lo anteriormente señalado, la forma misma como se han publicado las *Relaciones Geográficas* ha contribuido a su utilización parcial. Hasta donde sabemos, fue don Marcos Jiménez de la Espada quien inicia la publicación de las *Relaciones* en conjunto (1881).⁹ Sin embargo, solamente pudo publicar las *Relaciones Geográficas* del Perú, Venezuela, Nuevo Reino de Granada, Quito y las de las Islas del Caribe, dejando inédito el material relativo a la Nueva España.

Es también al finalizar el siglo pasado cuando comienzan a publicarse las *Relaciones* que se refieren a Nueva España aunque en forma muy desordenada. Las primeras *Relaciones* que se publican pertenecían, en su mayoría, a la colección de documentos recién adquiridos por don Joaquín García Icazbalceta en España.¹⁰

⁹ Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias* (4 vols.), Madrid, 1881-1895. Algunas *Relaciones* o fragmentos de ellas habían sido publicadas anteriormente: Henri Ternaux Compans, *Recueil de Documents et Mémoires Originaux Sur L'Histoire des possessions Espagnoles dans L'Amérique, à diverses époques de la conquête... publiés sur les manuscrits anciens et inédits de la bibliothèque de M.... Librairie Gide, París, 1840*, publica la descripción de la provincia de Guatemala por el licenciado Palacios (1576).

¹⁰ 1874-1875: "Descripción de Ameca", José María Pérez Hernández, *Diccionario Geográfico Estadístico de la República Mexicana*.

1878: "Descripción del Pueblo de Ameca", "Descripción de Tenamaztlán", "Descripción de Teocaltiche", "Descripción de Zapotitlán, Tuxcacuesco y Cuatalapa", *Noticias Varias de la Nueva Galicia*.

1881: "Relación de la Villa de Valladolid", *Actas de la 4^a Sesión del Congreso Internacional de Americanistas*.

1889-1890: "Descripción de Pátzcuaro", *Anales del Museo Michoacano*.

1889: "Relación de la Comarca y minas de Temascaltepec", *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*.

(188?) "Descripción de Guastecpec" "Descripción de Tepoztlán", "Descripción de Tetela y Hueyapan" "Descripción de Yecapixtla", *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca*.

También antes de comenzar el presente siglo, José María Asensio publica, de manera conjunta, las *Relaciones Geográficas de Yucatán* en los volúmenes XI y XIII de la Segunda Serie de la Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias.¹¹ Las *Relaciones de Yucatán*, sin embargo, parecen haber suscitado ciertas sospechas en cuanto a su veracidad, y fueron pronto relegadas como material de segunda importancia.¹²

Corresponde, sin embargo a don Francisco del Paso y Troncoso la iniciación de la publicación conjunta de las *Relaciones de Nueva España*, los volúmenes IV, V, VI y VII de la segunda serie de la colección *Papeles de Nueva España*,¹³ que ven la luz en Madrid

1897-1899: "Descripción de Querétaro", *Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí* (para las citas completas véase la bibliografía).

También por estas fechas aparece la *Relación de Texcoco* de Juan Bautista Pomar publicada por Joaquín García Icazbalceta en su *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México* (1891).

¹¹ José Ma. Asensio (ed.), "Relaciones de Yucatán", *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar* (segunda serie). Madrid, 1898-1900, vols. XI y XIII con dos mapas: Tabasco y Moxopipe, Yucatán.

¹² Las sospechas a que nos referimos surgieron debido a que estas *Relaciones* presentan demasiada uniformidad en las respuestas de los diferentes pueblos y duplicación en los datos históricos que proporcionan. Esto se debe, como lo ha explicado don Ignacio Rubio Mañé, a que en la redacción de muchas de ellas intervino el historiador indio Gaspar Antonio Chi, conocedor de las antigüedades mayas, nieto del último "Tutul-xiu", y "gramatico ladino en lengua mexicana". Las *Relaciones de Yucatán* en las que se ha encontrado su colaboración son las siguientes:

Relación de la ciudad de Mérida, por Martín Palomar (1579); *Relación de Tecanto*, por Cristóbal Sánchez (1581); *Relación de Chunchuchu y Tabi*, por Pedro García Mérida (1581); *Relación de San Panabchen y Tabi*, por Alonso Rosado (1581); *Relación de Tecal*, por Diego Briceño (1581?); *Relación de Kisil y Sitilpeche*, por Juan Paredes (1581); *Relación de Kitelcar y Cabiche*, por Iñigo Nieto (1581); *Relación de Susal y Chalante*, por Alonso Rojas (1581 ?); *Relación de Kinacama o Moxopipe*, por Pedro Santillán y Gaspar Antonio Chi (1581); *Relación de Isamat y Santa María*, por Juan Cueva Santillán (1581); *Relación de Teab y Tec y Tiscumun*, por Juan Bote (1581); Todas ellas en el tomo XI de la *Colección de documentos inéditos... del archivo de indias* citada antes.

Véase al respecto: M. Wells Jakeman, "The "Historical Recollections of Gaspar Antonio Chi", *An Early Source-account of Ancient Yucatan*, edited and translated by... Proro, Utah, 1952 (Brigham Young University Publications in Archaeology and Early History No. 33); José Ignacio Rubio Mañé, "El cronista maya Gaspar Antonio Chi (1531-1610)", *Memorias de la Academia de la Historia*. México, vol. XV, núm. 1, marzo 1958, pp. 102-108. La lista anterior la transcribimos de Manuel Carrera Stampa, "Fuentes para el estudio de la historia indígena", *El Esplendor del México Antiguo* (2 vols.). Centro de Investigaciones Antropológicas de México, México, 1959, vol. II, pp. 1109-1195.

¹³ Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España* publicados de orden y con fondos del gobierno mexicano por... Segunda serie. Geografía y

en 1905 y 1906, están consagrados a la publicación de las *Relaciones Geográficas* de las diócesis de Oaxaca, Tlaxcala, México y Michoacán, respectivamente.

Por desgracia, el proyecto original de Paso y Troncoso no pudo llevarse a feliz término y quedaron inéditas algunas de las *Relaciones* que había copiado en España.¹⁴ La edición de Paso y Troncoso es también la primera que combina la publicación de los textos de las *Relaciones* acompañados por sus respectivos mapas.

El interés por la publicación de las *Relaciones Geográficas* vuelve a renacer al finalizar la segunda década del presente siglo. De la colección de *Relaciones* que pertenecían a su biblioteca, don Joaquín García Icazbalceta había sacado unas copias manuscritas que llegó a encuadrinar en dos volúmenes, con el título de "Relaciones Histórico-Geográficas del siglo xvi". Estas copias le servían como originales de imprenta y eran las que permitía a la consulta.¹⁵ Parece ser que los dos volúmenes a que nos referimos, estaban en poder de don Federico Gómez de Orozco al ser vendida la Biblioteca de Gar-

Estadística (7 vols.). Madrid, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1905-1906. El conjunto de la publicación abarca 67 relaciones y 28 mapas.

¹⁴ Véase Silvio Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso: Su Misión en Europa 1892-1916*. Publicaciones del Museo Nacional. México, 1938. También Eulalia Guzmán, "Colección de Papeles Paso y Troncoso", *El Occidente de México*. Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1948, pp. 158-59.

¹⁵ Actualmente se conservan en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Museo de Antropología). Colección de Manuscritos. "Gómez de Orozco" volúmenes 9 y 10.

Las copias de las *Relaciones* que forman parte de cada volumen son las siguientes: Vol. 9: "Relación de Texcoco"; "Relación de Veracruz"; "Relación de Epaçoyuca"; "Relación de Sempuhala"; "Relación de Culhuacan"; "Descripción de Mextitlán"; "Relación de Misantla"; "Relación de Cuxcatlán"; "Relación de Acapixtla"; "Descripción de Tehuantepec"; "Relación de Mixquiquagua"; "Relación de Tancítaro"; "Descripción de Ameca"; "Descripción de Teotzalco y de Amoyepeque"; "Relación de la Villa del Espíritu Santo"; "Relación de los pueblos de Tecuitcuilco, Atepeque, Coquiapa y Xaltianguez"; "Relación de Coautepeque"; "Descripción de Cholula"; "Relación del pueblo de Istlahuaca"; "Relación del pueblo de Xicayan"; "Relación del pueblo de Ayusuchiquilacala"; "Relación del pueblo de Mistepeque"; "Relación del pueblo de Puctla"; "Relación del pueblo de Cacatepeque"; "Relación del pueblo de Ixtapalapa, jurisdicción de Mexicalzingo"; "Descripción del Pueblo de Atlatlauca"; "Relación de los pueblos de Peñoles, Ob. de Antequera"; "Descripción del pueblo de Gueytlalpa"; "Descripción del pueblo e cabecera de Jujupango"; "Descripción del pueblo de Matlatlan y Chila de la jurisdicción de Gueytlalpan"; "Descripción del pueblo de Papantla"; "Descripción del pueblo de Querétaro"; "Relación de la Vicaría y Partido de Santa Cruz que en mexicano se dice Ixtepec y en zapoteco Quialoo". El volumen contiene además copias fotográficas de los mapas de las Relaciones de Mizqueaguila, Antequera y Cholula. Vol. 10: "Relación del pueblo de Iguala, Cocula y Tepecuacuilco, Mayanaba, Heapa"; "Descripción de Antequera"; "Descripción de Cuilapa y su distrito".

cía Icazbalceta a la Universidad de Texas, y por ello quedaron en México. Gómez de Orozco, quien se proponía continuar la labor de Paso y Troncoso en lo que se refería a la publicación de los *Papeles*, fue publicando algunas de las *Relaciones* copiadas por Icazbalceta en la *Revista Mexicana de Estudios Históricos*¹⁶ y sobre todo, intentó llevar a cabo un primer inventario de las *Relaciones Geográficas* de Nueva España.¹⁷

Este resurgimiento del interés por las *Relaciones Geográficas* en México, corre paralelo a su "descubrimiento" por los estudiosos norteamericanos. Zelia Nuttal parece ser la primera que intenta, en 1926, la traducción al idioma inglés del cuestionario que acompaña a las *Relaciones* y de las respuestas de los pueblos de la zona de Teotihuacán, aunque en forma fragmentaria.¹⁸

En 1938 se reeditan las *Relaciones de Yucatán*, pero esta vez en forma selectiva.¹⁹ Hacia los mismos años Robert Barlow da nuevo impulso a la ya larga tarea de publicar los originales inéditos de las *Relaciones*, a través de la revista *Tlalocan* donde aparecen con regularidad *Relaciones* que pertenecían al grupo de las de García Icazbalceta (cuyas copias le permitía consultar Gómez de Orozco), o a los papeles que dejó inéditos Paso y Troncoso,²⁰ la labor de *Tlalocan* se ha continuado aun después de la desaparición de su fundador, gracias a Ignacio Bernal, a quien se debe la publicación de otro grupo de *Relaciones*.²¹

¹⁶ *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, México, 1927-1928, publica las Relaciones siguientes: "Descripción de Culhuacán"; "Descripción de Cholula"; "Descripción de la Villa del Espíritu Santo"; "Descripción de los pueblos de Peñoles de Oaxaca"; "Descripción de los pueblos de Tecuicuilco, Atepeque, Zoquiapa y Xaltianguis"; "Descripción de Teozacoalco y Amoltepec"; "Descripción de Tehuantepec"; "Descripción de Cozautepetl".

¹⁷ Véase Federico Gómez de Orozco: "Relaciones Histórico Geográficas de Nueva España", *El México Antiguo*, tomo III, pp. 43-51. También las notas que adiciona el mismo Gómez de Orozco al *Catálogo de la Colección de Manuscritos de don Joaquín García Icazbalceta*. México, 1937.

¹⁸ Zelia Nuttal, "Official Reports on the towns of Tequizistlan, Tepechan, Acolman and San Juan Teotihuacan sent by Francisco de Castañeda to his Majesty Philip II and the council of the Indies in 1580", *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology*, XI, 2, 1926.

¹⁹ Como anexo a Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*. Ed. Mérida, 1958.

²⁰ *Tlalocan*, The House of Tlaloc, 1944-1945 (primera época) publica las siguientes Relaciones: "Relación de Xiquilpan y su Partido" I, 4, 1945; "Relación de Cuilapan" II, 1, 1945; "Relación de Tequisquiac, Citaltepec, Xilocingo" III, 4, 1945.

²¹ En la segunda época de *Tlalocan* (ed. I. Bernal) se han publicado las *Relaciones* de "Guautla"; "Tepozotlán"; "Tancítaro"; "Guastepeque", sacadas de otra copia manuscrita de García Icazbalceta en poder de la familia Bernal.

Gran parte de las *Relaciones* que dejó inéditas Paso y Troncoso han sido publicadas en la pequeña y anárquica colección *Biblioteca de Aportación Histórica* editada por Vargas Rea.²²

En 1958 se reeditan las *Relaciones de Michoacán*, completándose así, en lo que a los textos se refiere, el volumen VII planeado por Paso y Troncoso.²³ También del grupo de *Relaciones* de García Icazbalceta que actualmente se encuentran en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Texas, se han podido editar algunas *Relaciones* paleografiadas directamente de los originales. Restan, sin embargo, algunas inéditas.²⁴

Así poco a poco han ido apareciendo (y desapareciendo) ediciones y reediciones de las *Relaciones Geográficas*. Sin embargo, no fue sino hasta 1962 cuando Howard F. Cline logró hacer un inventario sistemático de ellas.²⁵

En fin, puede decirse, que la mayor parte de las *Relaciones Geográficas* se encuentran actualmente publicadas —con la pequeña excepción de algunos originales de la Universidad de Texas—, y que los datos que proporciona este conjunto de materiales ha estado al alcance de varias generaciones de estudiosos. Podemos preguntarnos, entonces, cuáles son los temas que se han explorado más y cómo se han utilizado los datos que proporcionan las *Relaciones*.

²² Véase sobre esta colección: Horace Nunemaker, "The Biblioteca Aportación Histórica Publications, 1943-1947", *The Hispanic American Historical Review*, Mayo, 1948, pp. 316 y 334.

²³ *Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán* (2 vols.). Colección "Siglo XVI". Guadalajara, 1958.

²⁴ Por ejemplo Juan de Carrión, *Descripción del Pueblo de Gueytalpan* notas de J. García Payón. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965.

Restan inéditas en la Biblioteca Latinoamericana (Texas) las Relaciones de Cuecatlán, Tlaxcala (en versión diferente de la reproducida por Paso y Troncoso en el tomo V de sus *Papeles*), de Ixcatlán, Oax.; de Quatlatlauca, Tlax.; y de Tiripitío, Mich.

²⁵ Howard F. Cline, "The Relaciones Geográficas...", ya citado. Apéndice II pp. 371-374. Cline omite en su lista la referencia a los lugares en donde se han publicado las *Relaciones*.

II

UTILIZACIÓN DE LA FUENTE

A mediados del siglo pasado, la importante generación de estudiosos de la historia de México de la que formaron parte don Joaquín García Icazbalceta, don Manuel Orozco y Berra y, en cierta medida don Antonio García Cubas, conoció y tuvo acceso a las *Relaciones Geográficas* que García Icazbalceta había adquirido en Madrid. De los tres mencionados fue don Manuel Orozco y Berra quien las utilizó con mayor provecho. Con base en ellas pudo construir su *Carta Etnográfica de la República Mexicana*,¹ aprovechándolas asimismo en la composición de sus *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*.² Orozco y Berra se preocupó también por copiar y reunir algunos de los mapas que acompañaban a las *Relaciones*, mapas que sirvieron de base a su importante colección de cartas geográficas que actualmente se conserva en la Mapoteca de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la ciudad de México.³

El interés de estos eruditos se centró en algunos de los diversos temas que tocan las *Relaciones*: en los aspectos de geografía histó-

¹ Manuel Orozco y Berra, *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México, precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus*. Imprenta de José Ma. Andrade y F. Escalante, México, 1864, xiv-392 pp.

² Manuel Orozco y Berra: *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*. Imprenta de F. Díaz de León, México, 1881, contiene una lista de las *Relaciones* que conoció Orozco y Berra y que pertenecían a la colección de MS. de García Icazbalceta.

³ “Colección Orozco y Berra de Mapas Antiguos” Mapoteca de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Edificio del Observatorio de Tacubaya) ciudad de México. En esta colección se encuentran copias de los siguientes mapas: “Plano de Ameca”; “Plano de Meztitlán”; “Plano de Acapixtla”; “Plano de Amoltepeque”; “Plano de Coxcatlán”; “Plano de Atlixtac”; “Plano de Epaçoyuca”; “Plano de Sempoala”; “Mapa de Acolhuacan”; “Plano de Misantla”; “Plano de Culhuacan”; “Plano de Mixquiahuala”; “Plano de Tehuantepec”; “Plano de Veracruz”.

rica (distribución de las lenguas indígenas, toponimias, etc.), y en cuestiones históricas propiamente dichas (la conquista y colonización de ciertas regiones por los españoles). Sin embargo, al no haber tenido la oportunidad de conocer el grueso de las *Relaciones*, no pudieron aprovecharlas de manera suficientemente completa.

Al comenzar el presente siglo, vuelve a ser el tema de la geografía histórica el que llama la atención en el estudio de las *Relaciones*. Don Francisco del Paso y Troncoso, conociendo la importancia de la fuente, se entregó pacientemente a la labor de reunir y publicar las *Relaciones* que encontró en los Archivos Españoles.⁴ Fue sin duda Paso y Troncoso quien mejor vio la importancia de estas *Relaciones* para aclarar problemas de geografía histórica y económica de Nueva España. Sus *Papeles de Nueva España*, en su segunda serie, agruparon materiales de "geografía y estadística". Cada volumen de los que contienen las *Relaciones* está dividido por grupos de pueblos según la diócesis a que pertenecían. Es de notar asimismo, que Paso y Troncoso no se limitó a proporcionar en sus *Papeles* un corte temporal restringido a los últimos años del siglo xvi, como lo permiten las *Relaciones* sino que, además, se preocupó por conocer el desarrollo de las regiones desde mediados del siglo xvi, comparando, cada vez que esto era posible, la *Relación* de finales del siglo con los datos que le proporcionaba la *Suma de Visitas* (c. 1550),⁵ publicada también como primer volumen de la serie. En las notas que adiciona a las *Relaciones*, siempre busca señalar su relación con los datos proporcionados por la *Suma*, buscando esa persistencia, a larga duración, de los factores clave de la geografía y economía de las regiones particulares. Esto, sin embargo, no pudo ser desarrollado por Paso y Troncoso en forma más amplia, y quedó únicamente esbozado como hemos visto. En cualquier forma, Paso y Troncoso dejó algunos apuntes y notas sobre los límites geográficos

⁴ Véase Silvio Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso: su misión en Europa* ya citado. Los papeles que reunió Paso y Troncoso, publicados o inéditos se conservan en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia: "Colección de Manuscritos Paso y Troncoso". En lo que se refiere a las *Relaciones Geográficas* véanse los legajos: 17, 21, 29, 31, 33, 45 de esta colección.

⁵ Francisco del Paso y Troncoso: *Papeles de Nueva España*. Segunda serie, tomo I. "Suma de Visitas de Pueblos por Orden Alfabético MS 2800 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Anónimo de la Mitad del siglo xvi". Madrid, 1905. 332 pp. para la datación de la *Suma* véase: Woodrow Borah y S.F. Cook, *The Population of Central México. An Analysis of the Suma de Visitas de Pueblos*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1960. 215 pp. mapa (Iberoamericana: 43).

de la Nueva España, que testimonian su preocupación por estos problemas de la geografía histórica.⁶

Una pausa de varios años se hace sentir después de la labor de Paso y Troncoso en lo que respecta al aprovechamiento de esta fuente. Esta pausa se explica por los años de inestabilidad y lucha que siguieron a la caída del régimen de Porfirio Díaz, bajo cuyo gobierno se había hecho la publicación de los *Papeles* recopilados por Troncoso.

Al finalizar la segunda década del presente siglo, coincidiendo precisamente con el cambio importante en los métodos y en la orientación de la historiografía mexicana que se percibe en los años 30, se advierte una vuelta al aprovechamiento de esta fuente. Es don Miguel Othón de Mendizábal quien en este tiempo se sirve ampliamente de las *Relaciones Geográficas* y descubre en ellas nuevos valores y riquezas. Además de utilizar las *Relaciones* para el estudio de la geografía histórica, se vale de ellas para ilustrar aspectos relativos a la historia económica y social y, de una manera franca y definitiva, como fuente importante de las investigaciones antropológicas.

Sus estudios básicos sobre la influencia de la sal en la distribución de los pueblos indígenas, la demografía, la industria textil y la historia de la minería coloniales,⁷ están construidos también en buena parte a base de las *Relaciones* publicadas por Troncoso.

También se debe a Mendizábal el primer intento de traducir en mapas los datos proporcionados por las *Relaciones* sobre las salinas, los géneros de vida y los regímenes alimenticios de los indígenas en los primeros años de la época colonial.⁸

El entusiasmo de don Miguel Othón de Mendizábal por esta fuente llegó aun más lejos. Siendo director del Departamento de Asuntos Indígenas (1932) hace suyo el proyecto de Felipe II y ela-

⁶ Francisco del Paso y Troncoso, "División Territorial de Nueva España en el año de 1636", *XVIII International Congress of Americanists. Proceedings*. 1912. pp. 464-483.

⁷ Miguel Othón de Mendizábal, *Obras Completas* (6 vols.). México, 1947.

⁸ Miguel Othón de Mendizábal, "Las Salinas Prehispánicas de México y la distribución de los grupos Indígenas" (mapa), *Obras Completas*, tomo II entre pp. 264 y 265. "Distribución Geográfica de los grupos indígenas de México en la época de la conquista. Géneros de vida y regímenes alimenticios" (mapa), *Obras Completas*, tomo II, entre pp. 200 y 201. Aun cuando Mendizábal aprovecha otras fuentes además de las *Relaciones*, puede considerarse como el primero que manifiesta esta preocupación. Manuel Orozco y Berra en su *Carta etnográfica...* ya citada, solamente utiliza los datos de las *Relaciones* como complemento pues no conoció más que una parte pequeña del conjunto de las *Relaciones*.

bora a su vez un cuestionario semejante al de los cosmógrafos reales, que llegó a distribuirse entre las poblaciones de habla indígena de la República Mexicana. Las respuestas a este cuestionario que son un material riquísimo para los estudios etnográficos y antropológicos, permanecen aún inéditas.⁹

Por estos mismos años Federico Gómez de Orozco intenta, por primera vez, inventariar las *Relaciones Geográficas de Nueva España*, señalando, sobre todo, la manera como se habían ido publicando.¹⁰

Simultáneamente a este interés de los investigadores mexicanos por las *Relaciones*, comienzan a aparecer los primeros intentos de los investigadores norteamericanos por utilizar esta fuente. Este interés se manifiesta en la traducción que del cuestionario y algunas de las respuestas de la "Relación de Teotihuacán", hace Zelia Nuttal. Si bien fragmentaria, la publicación de Zelia Nuttal es de interés, por cuanto que revela los intentos de aprovechar las respuestas de varios pueblos de una misma zona, queriendo subrayar con ello, la importancia de las *Relaciones* para estudios de tipo regional. La publicación de Zelia Nuttal se centra en las cuestiones de interés demográfico y antropológico.¹¹

Si en 1947 Clarence Haring señala la necesidad e importancia de un estudio sistemático de esta fuente,¹² esta importancia había sido sentida por varios investigadores y comenzaba a dar frutos por ese tiempo. En México, don Alfonso Caso, basándose en el mapa de la "Relación de Teozacoalco", logra establecer la genealogía de los reyes mixtecas (1949), y Robert Barlow que había combinado la publicación de la *Relaciones* con su estudio, publica en 1949, su trabajo sobre la extensión del imperio mexicano en vísperas de la llegada de los españoles.¹³

Desde entonces no han dejado de aparecer trabajos que en forma

⁹ Véase Jorge A. Vivó, "Cotejos Etnográficos: *Las Relaciones Geográficas* y una encuesta del Departamento de Asuntos Indígenas de México", *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, tomo III. Mendoza, Argentina, 1942, pp. 23-60. No sabemos que ha sido de estos Papeles, que de salir a la luz, ilustrarían mucho el proceso de aculturación y el desarrollo de las comunidades indígenas de México.

¹⁰ Federico Gómez de Orozco, "Las Relaciones histórico-geográficas de Nueva España..." ya citado.

¹¹ Zelia Nuttal, "Official Reports on the towns of Tequizistlan, Tepechpan, Acolman and San Juan Teotihuacan..." ya citado. Véase también de la misma autora: "The causes of physical degeneracy of Mexican Indians after the Spanish Conquest as set forth by mexican informants in 1580", *The Journal of Hygiene*. Vol. XXVII, núm. 1, noviembre, 1929. pp. 40-45.

¹² Cf. H. F. Cline, "The Relaciones Geográficas..." p. 362.

¹³ Alfonso Caso, "El mapa de Teozacoalco", *Cuadernos Americanos*, año 8, septiembre-octubre 1949. pp. 145-181. Robert Barlow, *The extent of the empire*

directa o como material de comparación, se valen de las *Relaciones*. Los estudios de Dahlgren sobre la Mixteca¹⁴ y de Cardós sobre la zona de Yucatán,¹⁵ demuestran la importancia de las *Relaciones* para el conocimiento de la historia y economía de los pueblos prehispánicos. Como material comparativo, las *Relaciones* han sido aprovechadas con éxito en estudios regionales y de problemas actuales en el cambio de indumentaria de los pueblos indígenas.¹⁶

Como hemos visto, los estudios de las *Relaciones Geográficas* se habían concentrado en los textos. En 1959, sin embargo, Donald Robertson señala la importancia del análisis y estudio de los mapas que las acompañan para el conocimiento de aspectos nuevos, de la historia del arte y de la aculturación, a través del estudio de los estilos pictográficos.¹⁷

Las *Relaciones*, en fin, han proporcionado también material importante para los investigadores interesados en los problemas, siempre apasionantes, de la visión del indio en los conquistadores del siglo XVI.¹⁸

Las líneas anteriores demuestran bien el interés que ha despertado esta fuente en un amplio grupo de investigadores, interés que se ha suscitado de manera simultánea en España y en Francia.¹⁹

of the cultura mexica. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1949. (Iberoamericana: 48.)

¹⁴ Barbro Dahlgren de Jordán, *La mixteca: su cultura e historia prehispánicas*. México, 1954.

¹⁵ Amalia Cardós de M., "El Comercio de los mayas antiguos", *Anales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, época 2, XI, 1, 1959. 151 pp. (mapa).

¹⁶ Entre los estudios regionales citaremos como ejemplo los trabajos de G. Aguirre Beltrán, *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*, Memorias del Instituto Nacional Indigenista, III. México, I.N.I., 1952; de Jesús Amaya, *Ameca, Profundación Mexicana*, Ed. Lumen, México, 1951; de Donald D. Brand, *Coalcomán and Motines del Oro, an ex-distrito of Michoacan*, México. The Haune, Ed. Nijhoff, [1960]; en el estudio de problemas actuales en el cambio de indumentaria indígena Susana Drucker, *Cambio de Indumentaria, la estructura social y el abandono de la vestimenta indígena en la Villa de Santiago Jamiltepec* (Oax.). Instituto Nacional Indigenista, México, 1963, 143 pp. (Colección de Antropología Social: 3).

¹⁷ Donald Robertson, "The *Relaciones Geográficas* of Mexico", *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas*. San José, Costa Rica, 20-27 de julio de 1958. Tomo II. San José, C. R., 1959, pp. 540-547.

¹⁸ Josefina Zoraida Vázquez, *La imagen del indio en el español del siglo XVI*. Universidad Veracruzana, Xalapa, 1962.

¹⁹ En España principalmente el Dr. Leoncio Cabrero: "Historia de las *Relaciones Geográficas de Indias: Nueva España, siglo XVI*" MS. (3 vols.), inédito cf. H. Cline: "The *Relaciones Geográficas...*" nota 54 p. 360. En Francia conocemos el interés por este material manifestado por el profesor Jean-Pierre Berthe quien desde 1965 dirige un seminario en el que se hace un análisis de las *Relaciones*.

Es por ello mismo que el artículo de Howard F. Cline (1962), en el que logra proporcionar la lista más completa publicada hasta la fecha de las *Relaciones Geográficas* de Nueva España que han llegado hasta nuestros días, cobra una significación especial. Demuestra bien la necesidad que existe de conocer el material en su extensión y límites, de tener una base firme de la cual puedan partir los estudios posteriores que aprovechen las *Relaciones* en su conjunto.

La enumeración que acabamos de hacer, además de ser general, sólo intenta incluir las investigaciones que se han servido de las *Relaciones* como fuente principal. Hacer una relación de quienes hayan aprovechado esta fuente en sus trabajos sería una tarea interminable, pues puede decirse que todos los estudiosos del siglo xvi mexicano (pre y post-hispánico) han utilizado esta fuente en una u otra forma.²⁰

²⁰ En la mayoría de los casos esta fuente se encuentra citada con el título genérico de *Papeles de Nueva España*.

III

UTILIZACIÓN DE LAS “RELACIONES GEOGRÁFICAS” EN ESTE ESTUDIO

LAS *Relaciones Geográficas* de Nueva España que han llegado hasta nosotros, informan acerca de una parte importante del territorio actual de México (véase fig. 4). Esta circunstancia y el estar formadas por las respuestas a un único cuestionario que solicitaba información sobre las condiciones geográficas, la población, las actividades económicas de las regiones y otros temas de importancia semejante, hacen de ellas una fuente excepcional. Así, la amplitud del territorio que abarcan y la riqueza de su información, permiten una visión panorámica, un corte temporal, de ciertas estructuras de Nueva España a fines del siglo xvi.

Como todas las fuentes dotadas de gran riqueza informativa, las *Relaciones* favorecen aproximaciones y estudios múltiples. El cuadro siguiente es, pues, una clasificación entre muchas otras que pueden hacerse, del material que contienen.

CLASIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LAS “RELACIONES GEOGRÁFICAS” POR SUS TEMAS

I. De interés histórico general

- A. Historia prehispánica y del proceso de la conquista.**
1 — 2 — 9 — 13 — 14 — 15¹

- B. Cuestiones etnográficas, lingüísticas, etc.**
5 — 9 — 8 — 11 — 13 — 16

¹ Estos números remiten a los de las preguntas del cuestionario (Apéndice I) y a los de las respuestas correspondientes.

II. De interés para la historia económica**A. Los recursos**

- a) Agricultura y ganadería
3 – 4 – 18 – 19 – 20 – 22 – 27
- b) Minería y salinas
18

B. Los aprovechamientos

- a) Agricultura y ganadería
19 – 23 – 24 – 27
- b) Minería y salinas
28 – 29 – 30

C. La distribución

- a) Los mecanismos
7 – 8 – 10 – 12
- b) El comercio
30 – 33

III. De interés para la historia social y la antropología**A. La población**

- a) Datos cuantitativos
5 – 9 – 15 – 17 – 48
- b) Datos cualitativos
33 – 35 – 36

B. El estudio de aculturación

- a) Referencias a los instrumentos materiales
5 – 10 – 15 – 31
- b) Referencias a los instrumentos culturales
5 – 10 – 15 – 17 – 26 – 34 – 35 – 36 – 37

IV. De interés histórico particular**A. Cuestiones militares**

32 – 38 – 39 – 40 – 41 – 42 – 43 – 44 – 45 – 46 – 47
– 48

B. Conocimientos geográficos

6 – 16 – 18 – 20 – 21

Para el presente estudio hemos intentado analizar el material que proporcionan las *Relaciones Geográficas* desde el punto de vista de una geografía económica. Con esta finalidad hemos realizado el análisis de estos materiales siguiendo tres métodos diferentes.

1º *El análisis según el método de matriz*

Para este análisis trabajamos con la totalidad de la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas*. Por ello mismo utilizamos la información contenida en las *Relaciones* desnuda de todo detalle, registrando únicamente las presencias y las ausencias de los fenómenos a estudiar.

2º *Ánálisis cartográfico*

Para el análisis cartográfico, aun cuando se trabajó con el conjunto de la información contenida en las *Relaciones Geográficas*, se individualizaron cada uno de los fenómenos y se introdujo un nuevo elemento: el espacio geográfico.

3º *Micro-análisis regional*

Por último, intentamos llevar a cabo un análisis particular de una región determinada. Para este análisis seguimos un método, más tradicional quizás, aprovechando al máximo el detalle de la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas*. En este tercer análisis nos limitamos a examinar un espacio geográfico reducido (Península de Yucatán) y a estudiar dos temas principales: los tipos de poblamiento característicos de esta zona y la agricultura y las actividades que le son complementarias durante esta época.

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS SEGÚN EL MÉTODO DE MATRIZ

I

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE MATRIZ

EXPLICAR las técnicas y características del método de matriz, los problemas que encontramos al someter la información de las *Relaciones Geográficas* a los diversos procesos que exige ese método, y finalmente exponer los resultados obtenidos, tal es el propósito de esta segunda parte. En nuestro trabajo, estos aspectos metodológicos tienen una importancia particular. En primer lugar, porque ellos guiaron toda la investigación y porque ellos explican sus límites. En segundo, porque éste es uno de los primeros trabajos que aplican este método. Finalmente, por las posibilidades que abre a la investigación un método de diagnóstico riguroso que puede aplicarse a fuentes no cuantitativas, como es el caso de las *Relaciones Geográficas*.

El método de matriz es un procedimiento de análisis gráfico que a través del agrupamiento de datos semejantes de la información y la combinación de todos los elementos que constituyen una matriz, permite establecer concentraciones o grupos homogéneos (por ejemplo: tipos de pueblos, regiones económicas, geográficas, etc.).

1. MATERIALES Y TÉCNICAS DEL MÉTODO DE MATRIZ

El análisis de las *Relaciones Geográficas* por el procedimiento de matriz fue posible gracias al material concebido y desarrollado por el *Laboratorio de Cartografía de l'École Pratique des Hautes Études*. Desde 1964 el equipo del Laboratorio, dirigido por M. Jacques Bertin, comenzó a ensayar diversos procedimientos que fueron afinando este método y finalmente se logró construir todo el material necesario para practicar este tipo de análisis.

En líneas generales, el material consiste en una plancha o *tableau*

de diagonalisation, sobre el que se colocan pequeños dominós hechos de material plástico y perforados en el centro para facilitar su manipulación. El color de los dominós señala la presencia o la ausencia de los fenómenos o "factores" que se desea analizar. Por ejemplo, en nuestro caso, la existencia de un "factor" (maíz, trigo, etc.), está señalada por dominós negros y su ausencia por dominós blancos (Lám. 1).

La movilidad de los dominós permite relacionar una serie de factores entre sí o con otra serie, estableciendo gráficamente diferencias, semejanzas o correlaciones en la masa de la información. Los ensayos hechos en el Laboratorio muestran que las máximas correlaciones entre los diversos factores se obtienen cuando los dominós que registran la presencia de un fenómeno se agrupan diagonalmente (Lám. IV). Esta distribución gráfica de los dominós en la matriz señala al investigador las máximas correlaciones entre sus factores y el orden principal bajo el cual se agrupan. En una palabra, cuando el investigador maneja cientos de datos de tipo cuantitativo o cualitativo, el método de matriz clasifica gráficamente esos datos agrupándolos en correlaciones significativas y mostrando sus diferencias y relaciones más importantes.

Los procesos que describimos adelante mostrarán de manera más clara las características del método de matriz.

2. TRADUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS "RELACIONES GEOGRÁFICAS" A LA MATRIZ

El primer paso para analizar la información de las *Relaciones Geográficas*, por el método de matriz consistió, naturalmente, en traducir esa información a los dominós de la matriz. La operación, sencilla en el caso de fuentes estadísticas o cuantitativas, presenta diversas dificultades en el caso de fuentes como las *Relaciones Geográficas*, pues la definición, los límites y el significado de los "factores" o fenómenos que se van a procesar no es fácil de establecer.

A) *Inventario de factores*

Nuestro interés por la geografía económica definía de principio los temas a retener del conjunto de la información. Del gran número de cuestiones que contestan las *Relaciones* retuvimos las de carácter

económico y las que suministran información sobre la penetración social y cultural española. Compusimos así un inventario de 84 temas o "factores" (Apéndice II). Sin embargo, en algunos casos, la composición de estos factores no es muy estricta, debido al carácter de la información. Algunos ejemplos bastarán para ilustrar las dificultades que presenta el manejo de este tipo de fuentes.

Por lo que se refiere a los cultivos (indígenas o introducidos por los españoles), la operación en principio fue sencilla. Las preguntas 23, 24 y 25 del cuestionario de las *Relaciones* inquietan acerca de los granos que se cultivan en cada pueblo. La respuesta, afirmativa o negativa, es casi siempre escueta y no proporciona mayores indicaciones. A la respuesta "hay frijol, chile, maíz, calabaza", o "se siembra maíz, chile, frijol", le dimos el significado de *presencia de un cultivo*. Es decir, inmediatamente salta a la vista la crítica que puede hacerse a este procedimiento. Se asimila, a un mismo nivel "positivo", todos los tipos de cultivo (grandes, medianos y pequeños). Las consecuencias de esta aceptación, impuesta por el carácter de la fuente, las consideraremos adelante.

En el caso particular del maíz, además de la presencia de una, dos o tres cosechas al año, se registró la ausencia del cultivo por considerarla significativa. En el caso del trigo y la cebada se registró la presencia del cultivo y los casos en que el cultivo había sido abandonado.

Adoptamos el mismo procedimiento para señalar la presencia de actividades ganaderas. Sin embargo, en este aspecto la interpretación de la fuente presenta mayores dificultades. Por ejemplo, si en general las respuestas distinguen la existencia de "vacas", "caballos", "borregos", "cabras", "puercos", etc., en ciertas ocasiones se habla sólo de "ganado mayor". Siempre que apareció esta respuesta le dimos el significado de ganado bovino.

Más que ningún otro factor analizado, el de las actividades ganaderas ilustra las dificultades de traducir una información de este tipo a procedimientos de análisis gráfico. El investigador debe tomar continuamente posiciones y responder si o no, aun cuando los datos de la fuente histórica ofrezcan otros matices. El historiador pierde con ello una de sus mejores armas: la cita textual, el comentario "a través de la fuente misma". No puede conservar las ambigüedades e imprecisiones que caracterizan a las fuentes antiguas. Su responsabilidad en el análisis se acentúa y condiciona los resultados obtenidos.

En el factor "legumbres aportadas por los españoles" incluimos

la presencia de todo tipo de legumbres no autóctonas: cebollas, zanahorias, nabo, lechuga, etc. De manera que este factor registra la presencia de una o dos legumbres, o de toda una serie de ellas.¹ Procedimos del mismo modo en el caso del factor "tintóreos".²

La definición de otro tipo de factores fue aún más delicada. Por ejemplo, en todos los casos de "comercio de semillas" o de otros productos agrícolas y textiles. En estos casos, la fuente menciona, sin distinguir si se trata de españoles o indígenas, que los habitantes del pueblo venden o compran cereales, algodón, madera u otros productos.³

En el caso factor "mercados" se registró como positiva la respuesta cuando concretamente se mencionaba que en un pueblo había mercado o *tianguis* algún día de la semana, o bien cuando se decía que en un pueblo se reunían los habitantes de otros pueblos para "comprar y vender".⁴

El factor "mano de obra asalariada", requiere también explicaciones. Utilizamos esa frase para facilitar la comprensión del fenómeno sobre todo, pero en muchos casos la información de la fuente no es muy explícita. En todo caso, incluimos bajo ese rubro afirmaciones como la siguiente:

¹ La manera de integrar estos factores nos fue impuesta por la fuente, que a veces no precisa todas las legumbres cultivadas. Ejemplo: "Hay asimismo rábanos, lechugas, coles, cebollas, berenjenas, culantro, perejil, yerbabuena y otras (semillas), algunas de Castilla y otras de la tierra", *Relación de las minas de Xocotlán*, AHMNA, Col. Paso y Troncoso, Leg. 30, núm. 3. Otro ejemplo: "se siembran garbanzo, haba, culantro y anís, y todo género de hortalizas", "Descripción de Ameca", en Noticias de Nueva Galicia, pp. 274-275.

² Por ejemplo, "en la costa del dicho pueblo y en la mayor parte de la de esta tierra hay dos árboles en mucha cantidad, que uno se llama *eque*, que quiere decir negro, con el cual se dan tintas negra, azul, morada y otras de que se ha llevado gran cantidad a España; el otro sirve de tinta colorada y encarnada", "Relación de Cinanche", CDIAL, 2^a serie, vol. II, pp. 140. Otros ejemplos en "Relación de Chinantla", PNE, 2^a serie, vol. IV, p. 67; y "Relación de la ciudad de Mérida", CDIAI, 2^a serie, vol. II, p. 56-57.

³ "La grangería de los dichos naturales del dicho pueblo es llevar a la dicha ciudad de México yerba que ellos llaman *zacate* y *tule* para bender". "Relación de Istapalapa", en AHINAH, *Relaciones Histórico Estadísticas*, vol. I, Ms. 9, Col. Gómez de Orozco, fol. 435. Otro ejemplo: "los naturales... son muchos dellos mercaderes y van fuera de su tierra a Tlaxcala a vender pita... venden también cal blanca", Carrión, *Descripción de Gueytatlpan*, p. 41.

⁴ Por ejemplo, se menciona que en el pueblo "hay una plaza en donde se hace el tianguis cada ocho días, que es el sábado, donde acude toda la comarca y vienen de doce leguas", "Relación de Epacoyuca", AHINAH, *Relaciones Histórico Estadísticas*, vol. I, Ms. 9, Col. Gómez de Orozco, fol. 149-50.

"se van ellos (los indios) de su voluntad al valle de Ameca, a alquilarse a las labores y estancias a donde les dan quatro reáles por seys días".⁵

Igualmente delicada resultó la interpretación de la información que suministran las *Relaciones* para definir factores como "Habitat disperso" y "Habitat concentrado". Sin embargo, la existencia de respuestas como las que citamos a continuación, justifican la presencia de estos factores en nuestra lista, aunque su interpretación resulta difícil en algunos casos.

"(Este pueblo) está poblado en tierra llana y baja, con traza de calles, casas del rey, iglesia y mesón".⁶

"Los pueblos de los indios unos están en cerros y otros en valles y otros en quebradas, según la comodidad que hallan para hacer sus milpas."⁷

Por lo que se refiere a los factores relativos a los tipos de casa habitación, la información de las *Relaciones* sólo permitió distinguir en forma bastante burda, los materiales empleados en su construcción, sin que pudiéramos clasificar la forma o la distribución interior. Así, registramos los siguientes "tipos": "techos de palma", "jacal", "casa de adobe", "techo de teja", sin llegar a una distinción más profunda y clara.

Los factores relativos a la adopción de elementos de vestido español por los indígenas deben aceptarse también con precaución. La fuente, en efecto, no permite distinguir si el grupo indígena que acepta el vestido español es numeroso (y significativo) o no, respecto al conjunto de la población. Sin embargo, creímos que registrando estos fenómenos saldrían a la luz problemas de aculturación que, vistos en conjunto, podrían ser significativos.

Tales son, pues, los principales problemas que encontramos al

⁵ "Descripción de Tenamaztlán", *Noticias varias de Nueva Galicia*, p. 345. Otros ejemplos: "viven de sus sementeras y de alquilarse por días y semanas en las labores comarcanas a este pueblo", "Descripción de Ameca", *Noticias varias de Nueva Galicia*, p. 278; "en lo de las grangerías... es alquilarse los dichos vecinos ganando su jornal y desto pagan su tributo", "Relación de Ixtepeji, PNE, vol. IV, p. 21 (los subrayados de la cita son nuestros).

⁶ "Descripción de Ameca", *Noticias varias de Nueva Galicia*, p. 254. Subrayados nuestros.

⁷ "Relación de las minas de Xocotlan", AHINAH, *Col. Paso y Troncoso*, Leg. 30, núm. 3, fols. 41 y 42. Subrayados nuestros.

componer nuestra lista de factores. Ellos traducen las ambigüedades, las imprecisiones y las lagunas de la fuente utilizada. Deben, pues, tenerse en cuenta al examinar la serie de mapas que presentamos adelante y la interpretación de los resultados. Sin embargo, digamos también que en la mayoría de esos casos hemos procurado reducir esas imprecisiones al máximo, mediante la crítica cuidadosa de la fuente. El resto de los factores que integramos (Apéndice II), presenta menos ambigüedades y por ello creemos que no es necesario explicar su significado ampliamente.

B) *Inventario de los poblados*

Establecida la lista de temas o "factores" que nos proponíamos registrar, procedimos a la formación de un inventario exhaustivo de los poblados que respondían a esos factores. Aquí, una vez más, el carácter de la información nos obligó a hacer ciertas distinciones que conviene explicar.

En primer lugar, las respuestas contenidas en las *Relaciones Geográficas* no siempre describen la situación particular de un solo poblado. A menudo son respuestas generales, que describen conjuntamente la situación de la "cabecera" (del pueblo principal, cabecera administrativa) y de sus "sujetos". En otros casos una misma *Relación* contiene individualizadas las respuestas y en otros en fin, la *Relación* informa sobre la situación de toda una región en general.

En todos esos casos, dado el fin del estudio, la tarea inicial que nos propusimos fue individualizar las respuestas de los poblados. Sobre todo, porque siendo México un país de geografía accidentada, no podíamos hacer extensiva la respuesta de la "cabecera" a todos los "sujetos", pues como lo muestra el caso de los pueblos de la región de la Chinantla, en una distancia corta el clima y las condiciones de vida varían considerablemente.⁸

Este problema ya ha sido analizado detenidamente por Howard

⁸ El cañón "de Chinantla tiene veinte y cuatro pueblos que lo cercan... están poblados todos en sierras e laderas e los pueblos que están poblados en la banda del norte son umidos e neblinosos, a cuya causa son templados... los que están poblados en la banda del sur son tierras e pueblos muy cálidos e húmedos... los pueblos que están poblados en la banda del este son tierras e pueblos fríos por estar poblados en tierras muy altas e humidas e... los que están poblados en la banda del hueste son tierras e pueblos calientes...", "Relación de Chinantla", PNE 2^a serie, t. IV, p. 59.

F. Cline en su estudio sobre las *Relaciones Geográficas*.⁹ En ese trabajo el investigador norteamericano hace una división sistemática de las *Relaciones* según si éstas son "simples", "compuestas" o "complejas", es decir, si constituyen respuestas de un solo poblado, de varios o de toda una región (los ejemplos típicos son: Relación de Texcoco, Relación de Xalapa de la Veracruz y Relación de Tepeaca, respectivamente).

El problema estaba, pues, bien establecido y nosotros nos concretamos a extraer de cada *Relación* una ficha individual de cada uno de los poblados contenidos en ella. Sólo cuando la individualidad del poblado estaba bien señalada y no había problemas de interpretación, elaboramos la ficha. Cuando la situación del poblado no era precisa o se prestaba a confusión, no incluimos su ficha. A partir de este procedimiento compusimos 246 fichas de trabajo, correspondientes a igual número de poblados de Nueva España en 1580 (ver el apéndice III). El número de poblados y su distribución geográfica constituye, así, una serie representativa de las grandes zonas de poblamiento de la época (véase más adelante el análisis cartográfico).

C) Construcción de la matriz

Integrado el inventario de factores y el inventario de poblados, se procedió a la elaboración de las fichas por poblado. La figura siguiente reproduce el tipo de ficha utilizada en nuestro trabajo (un cartón cuadriculado en cuya parte superior se encuentra el inventario de factores numerado). La presencia de un factor se indica coloreando la cuadrícula correspondiente, así que antes de pasar estos datos a la matriz, el simple ordenamiento de las fichas permite ya establecer ciertas relaciones entre los diversos factores y los poblados.

															NOMBRE DEL POBLADO
LISTA DE FACTORES SELECCIONADOS															
															FUENTE:
															DENOMINACIÓN ACTUAL:
															LOCALIZACIÓN:

FIGURA 1

⁹ "The Relaciones Geográficas, of 1580", *The Hispanic American Historical Review*, vol. XLIV, núm. 3, 1964, pp. 341-374.

Si bien nosotros elaboramos una ficha individual para cada uno de los poblados, el procedimiento más práctico consiste en construir una serie de cuadros "de doble entrada". En este caso, las líneas corresponden a los factores seleccionados y las columnas a los poblados, de la manera siguiente:

	X X	X	X
		X X	X
		X X	
	X		X X X
	X X	X X	
		X X	X X
	X		X
	X X		X X
	Nº	X X	X X X
	Nº		X X

↑ Factores → Poblado

FIGURA 2

El cuadro-inventario así obtenido se pasa inmediatamente a la matriz, que como hemos dicho se construye a base de dominós blancos y negros. Los dominós negros señalan la presencia de un factor en cada uno de los poblados. La lámina 1 representa la gráfica correspondiente a esta etapa, cuando la información no ha sufrido elaboración alguna.

3. DIAGONALIZACIÓN

Traducida toda la información de las *Relaciones Geográficas* a la matriz, se inició la operación de agrupamiento de factores y poblados semejantes (manipulación de la matriz). Esta operación es un procedimiento esencialmente visual, gráfico y lógico, que consiste en desplazar las líneas de los factores y las columnas de los poblados con el objeto de formar "paquetes de negro", es decir, agrupamientos de presencia de información semejante.

Las etapas sucesivas de este agrupamiento están ilustradas por las láminas II y III. En esta operación, el auxilio y la guía de los especialistas del Laboratorio de Cartografía de la *Ecole Pratique* fue preciosa para nosotros.

Después de varias manipulaciones, la imagen que se forma se

acerca siempre a una diagonal (de ahí el nombre de “diagonalización” que se le da a este proceso). La diagonal obtenida (Lám. IV), al mismo tiempo que señala las máximas correlaciones entre los factores procesados, expresa también la máxima relación entre los factores y los poblados. Este orden y estas correlaciones las estudiaremos en el capítulo siguiente.

Antes conviene explicar que el número de poblados que manejamos (246) exigió la construcción de dos matrices. Sin embargo, para obtener la imagen final, tuvimos que reducir el número de poblados debido a limitaciones de orden técnico. Es decir, para procesar en una sola matriz todos los poblados tuvimos que eliminar aquellos cuya ficha era semejante. En todo caso, siempre que se eliminó uno o más poblados de la matriz, se mantuvo en ella un poblado que contenía la misma información que los no incluidos. Es decir, los 246 poblados están representados en la imagen final (Lám. IV).

II

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA MATRIZ

¿CUALES SON, pues, los resultados, las aportaciones y las ventajas del método de matriz? En este capítulo consideraremos cada uno de esos aspectos. Sin embargo, debe recordarse siempre que el análisis se concentra sobre una información no cuantitativa y que las lagunas y otras deficiencias ya señaladas deben imputarse a la fuente. En todo caso, la importancia del análisis consistirá en demostrar si, a pesar de esas deficiencias, las *Relaciones Geográficas* contribuyen a clasificar ciertos fenómenos generales, si su información permite el estudio de los principales aspectos de la geografía económica de Nueva España a fines del siglo xvi.

1. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICO-ECONÓMICA DE LOS POBLADOS DE NUEVA ESPAÑA

Al examinar la imagen obtenida por el proceso de diagonalización (Lám. IV), se observa que la matriz aparece dividida en dos grupos diferentes. En el primer grupo (A), la línea de diagonalización aparece bien dibujada, mientras que en el segundo grupo (B) solamente se distinguen algunas rectas principales.

Estudiando más detenidamente esta división, observamos que los poblados comprendidos en el primer grupo se ordenaron según un criterio geográfico, y más precisamente, según un criterio de altitud. En efecto, la línea diagonal que distingue al grupo A corresponde, en líneas generales pero precisas, a una tendencia de mayor a menor altitud en la situación de los pueblos. Dentro de esta distribución pueden distinguirse tres subdivisiones: 1) los poblados situados a más de 2 000 metros de altura sobre el nivel del mar; 2) los pobla-

dos situados entre 1 000 y 2 000 metros, y 3) los poblados localizados a menos de 1 000 metros.

Esta distribución geográfica de los poblados de Nueva España se corresponde, en líneas generales, con una distribución de las actividades económicas que el análisis de la matriz señala con precisión. Veamos primero las características generales que distinguen a los poblados del grupo A, y después las particularidades que presentan los poblados del grupo B.

A) *Características de los poblados del grupo A*

La diagonal que dibuja la matriz de la Lámina IV señala la distribución de los poblados en tierras altas, tierras de "Bajío" y tierras calientes, al mismo tiempo que concentra en cada una de esas altitudes grupos de factores característicos.

Las tierras altas

En los poblados situados más allá de los 2 000 metros de altura sobre el nivel del mar, la matriz señala la concentración de los siguientes factores: cultivo de trigo, cebada, cría de ganado mayor, habitat concentrado... La altiplanicie central y las tierras altas de la mixteca registran con mayor fuerza la presencia de estos fenómenos (ver los mapas de la serie 2). En 1580, estas regiones, sobre todo las tierras altas del centro del país, aun cuando son zonas de gran población indígena, están ya fuertemente penetradas por los cultivos y actividades españolas. El trigo, la cebada y la ganadería, si bien comienzan a invadir regiones de frontera y tierras nuevas, se encuentran entonces concentrados en la meseta central, en la zona donde el dominio español es más amplio y profundo.

La concentración de estas actividades en las tierras altas no está determinada por razones geográficas exclusivamente. Su explicación profunda se encuentra más allá. Fue sobre todo la existencia de grandes centros de población indígena en la meseta central, el corazón del imperio azteca, lo que primero atrajo a los españoles. Esa población fue la fuente del tributo y de la encomienda, las dos instituciones que aseguraron la colonización.¹ Por último, la población espa-

¹ Ver François Chevalier, "La formación de los grandes latifundios en México", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, 1956; Lesley B. Simpson, *Exploitation of Land in Central Mexico in the Sixteenth Century*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1952 Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule. A history of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-*

ñola relativamente numerosa que se asentó en la ciudad de México y en otros pueblos del Valle, explican la oposición de las "sementeras de trigo", de cebada y de las actividades ganaderas al lado de los cultivos y actividades tradicionales de los indígenas.²

Así se explica que en 1580 la meseta central sea la zona donde los fenómenos de aculturación son más intensos y rápidos. La expansión de los cultivos de trigo y cebada corre pareja con la pérdida continua de las tierras de los indígenas, transforma el paisaje rural e impone severas cargas a los naturales que modifican sus hábitos de vida. Con los cultivos españoles aparece en efecto el sistema de "reparto de indios", antecedente de la encomienda, que obliga a un número determinado de indígenas de cada pueblo a trabajar periódicamente en las tierras de los españoles. Cultivos, técnicas, calendarios de trabajo y una nueva relación con los propietarios, todos elementos extraños, entran a formar parte de la vida cotidiana de los indígenas.

La ganadería, desde los primeros años de la conquista hasta la época en que se redactan las *Relaciones*, es uno de los principales obstáculos que frenan la agricultura indígena en la meseta central. La extensión territorial que exige esta actividad y las continuas invasiones del ganado en las tierras cultivadas y abiertas de los naturales, reducían los cultivos de maíz y ocasionaban la pérdida de una parte importante de las cosechas.³

Por otra parte, en tanto que centro administrativo y punto de partida de la expansión colonizadora, la meseta central fue el teatro principal de las primeras actividades religiosas (conversión, adoctrinamiento, construcción de iglesias, etc.), la región que presenció los enfrentamientos más intensos entre dos culturas radicalmente diferentes.⁴ La concentración de importantes actividades económicas en esta zona y las dificultades a que se enfrentan los cultivos y actividades indígenas, son una expresión particular de esos conflictos que volveremos a tratar adelante (ver análisis cartográfico).

1810. Stanford University Press, Stanford, 1964; José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XII*. El Colegio de México, México, 1952.

² Ver, además de las obras de Chevalier, Simpson y Gibson citadas antes. Enrique Florescano, "El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI", *Historia Mexicana*, vol. XIV, abril-junio 1965, pp. 567-630; A. Moreno Toscano, "Tres problemas en la geografía del maíz, 1600-1624"; *Historia Mexicana*, vol. XIV, pp. 631-655.

³ Los estudios de Chevalier, Gibson, Florescano y Moreno Toscano citados antes consideran este problema.

⁴ Ver Robert C. West y John P. Augelli, *Middle America its lands and peoples*, Prentice-Hall, New Jersey, 1966, Cap. 9.

Algo semejante sucede con la región de Puebla. La Puebla de los Angeles se funda 10 años después de la conquista a mitad del camino entre la capital y el puerto de Veracruz. Veinte años después es uno de los principales centros de actividad agrícola europea, y en la época en que se escriben las *Relaciones Geográficas*, la región agrícola más floreciente de la Nueva España. Sus productos —trigo y maíz principalmente—, tienen dos grandes mercados. El primero es el puerto de Veracruz y las islas españolas del Caribe; el segundo, la ciudad de México. Su situación estratégica, la fertilidad de la tierra y la abundancia de agua para el regadío, una mano de obra indígena considerable y la dirección española de las labores, explican su extraordinario desarrollo durante todo el siglo xvi.⁵

Las tierras de “Bajío”

Según las concentraciones que señala la matriz, las tierras interiores situadas entre 1 000 y 2 000 metros de altura se distinguen en 1580 por la presencia de los tres cultivos tradicionales indígenas: maíz, frijol, calabaza y por el factor “comercio de cereales”. Por otra parte, estas tierras están menos densamente pobladas que las de la meseta central, como lo revela la línea de tributarios de la matriz (Lám. IV). Finalmente, las actividades españolas son bastante débiles. Tres hechos significativos que distinguen a estas tierras de las de la meseta central.

Los españoles explotarán intensivamente las posibilidades agrícolas de estas tierras planas y ricas desde principios del siglo xvii en adelante. El caso de “El Bajío”, el granero de Nueva España en el siglo xviii, es ejemplar. Pero en 1580 puede decirse que solamente los indígenas aprovechan su gran fertilidad. Los españoles que penetran estas tierras buscan la plata y el oro y no manifiestan ningún interés por la agricultura. Además, hay el peligro de los chichimecas, que las convierten constantemente en “tierra de guerra”. Habrá que esperar el desarrollo de los centros mineros del norte. La creación de numerosos pueblos, “presidios” y “reales de minas” y la creación, en fin, de un camino carretero, para que la agricultura, la ganadería y otras actividades españolas se desarrollem plenamente en las ricas tierras que se extienden desde San Juan del Río hasta Guanajuato.⁶

⁵ Ver de F. Chevalier, *La Formación de los grandes latifundios* ya citado y su estudio sobre la *Significación social de la fundación de la Puebla de los Angeles*. Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1957; también los estudios de E. Florescano y A. Moreno Toscano ya citados.

⁶ Ver Eric A. Wolf, “The Mexican Bajío in the Eighteenth Century. An

Más al norte, en la región de las minas, éstas han hecho nacer pequeños pero importantes centros agrícolas que, junto con la cría de ganado, satisfacen las necesidades de consumo de estas comunidades pioneras.

El caso de "El Bajío", se repite en otras tierras templadas ricas y situadas también entre los 1 000 metros de altura como el Valle de Oaxaca. Ahí, a pesar de la actividad colonizadora de Hernán Cortés y la presencia de núcleos importantes de españoles, dominan los cultivos indígenas tradicionales. Cierto, el trigo, la cebada, las legumbres europeas y la cría de ganado se manifiestan, sobre todo en los valles que rodean a la ciudad de Antequera (hoy Oaxaca). Pero a diferencia de lo que ocurre en el Valle de México, donde estas actividades tienen ya un carácter comercial, en Oaxaca sólo satisfacen las necesidades de consumo de la población española.

Las tierras bajas y calientes

Los poblados situados a menos de 1 000 metros de altura están señalados en la matriz que comentamos por los siguientes factores significativos: cultivos de frutales (plátano, cacao, zapote y otros frutos de tierra caliente) y actividades como la pesca y la caza. Son tierras donde se cultiva también la caña de azúcar y el tabaco y se explotan las maderas preciosas y los tintóreos.

Sin embargo, todas estas actividades se ven limitadas por factores de población y climáticos. La población de estas regiones, mucho más débil que la que habita las tierras altas y de bajío, se encuentra diseminada en pequeñas aglomeraciones (habitat disperso) y se compone esencialmente de indígenas. El clima caliente e insalubre, generador de terribles "fiebres" y epidemias, la selva, la ausencia de incentivos materiales (minas) o humanos (mano de obra indígena), alejaron a los españoles de estas tierras, calificadas como "sepultura de vivos".⁷

Ni siquiera la actividad comercial y administrativa de los puertos logra atraer a los españoles. En la costa del golfo de México, el puerto de Veracruz sólo se anima cuando llegan o parten las flotas y acuden los arrieros y comerciantes. Después, sólo la habitan los

analysis of cultural integration", *Middle American Research Institute Publications*, núm. 17, Tulane University, Nueva Orleans, 1955.

⁷ Ver L. Chávez Orozco y E. Florenciano, *Agricultura e Industria textil de Veracruz, siglo XIX*. Universidad de Veracruz, 1965, estudio preliminar; también Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Ed. de Juan A. Ortega y Medina, México, Ed. Porrúa, 1966.

soldados que cuidan el fuerte y unos cuantos negros. Lo mismo ocurre en Acapulco o en Huatulco, en la costa del Pacífico.⁸

Sólo en las tierras calientes del interior se ve la presencia transformadora del europeo. En la región de Cuernavaca, el cultivo de la caña de azúcar y los ingenios azucareros transforman el paisaje rápidamente y atraen a un elemento étnico nuevo: el negro. En las cercanías de Jalapa y Orizaba, el cultivo de la caña de azúcar provoca fenómenos semejantes.

En fin, las minas de Taxco, situadas también en tierra caliente, ejercen una gran atracción sobre las comunidades indígenas de la llamada depresión del río Balsas, que puede apreciarse por la gran concentración del factor "mano de obra asalariada" que muestra la matriz.

B) *Características de los poblados del grupo B*

A diferencia de los poblados del grupo A, establecidos en las zonas que explicamos arriba, en los poblados del grupo B de la matriz el orden según las altitudes deja de ser significativo. Es decir, la geografía, la altitud o el clima influyen poco en su caracterización. Por otra parte, hemos visto que el número de factores que entran en juego para caracterizar los pueblos del grupo A es bastante amplio, mientras que en el caso del grupo B es mucho más reducido. Se trata, en efecto, de pueblos muy especializados que se definen por la presencia de factores como "minas explotadas", "artesanado textil", etc. Justamente en estos pueblos es donde se observa la ausencia de cultivo de maíz.

Se trata, pues, de poblados que muestran, o bien la presencia dominante de actividades nuevas, y por tanto españolas, o bien la presencia de actividades indígenas características de las zonas marginales. Ejemplo del primer caso son las comunidades mineras o "reales de minas" alejados de las zonas de poblamiento prehispánico. Ahí todo es nuevo y todo se "importa": hombres, comestibles, instrumentos, ropa, etc. Ejemplo del segundo caso son los pueblos indígenas refugiados en las zonas montañosas o lejos de la presencia española, donde perviven las técnicas y especialidades tradicionales, como el artesanado textil o la caza y la pesca. En el primer caso la penetración española ha hecho nacer especialidades nuevas, en el segundo son las especialidades indígenas las que se mantienen.

⁸ Ver el estudio citado de L. Chávez Orozco y E. Florescano y sobre todo Huguette et Pierre Chaunu, *Seville ta l'Atlantique*, 11 vols. S.E.V. P.E.N. París, 1955-1960.

2. CRÍTICA DE LA FUENTE

El análisis de la matriz formada con la información de las Relaciones Geográficas nos ha proporcionado una estratificación geográfica-económica de los poblados de Nueva España en 1580 que, aunque ciertamente muy general, refleja sin embargo la situación histórico-económica de la época. El hecho de que esta visión general coincida en sus puntos fundamentales con los estudios particulares que analizan algunos de los fenómenos aquí tratados, es una prueba importante.⁹ Adelante, en la parte dedicada al análisis cartográfico, estudiaremos con más detalle la visión general que aportan los datos de las *Relaciones* traducidos al espacio geográfico de la Nueva España. Sin embargo, antes de proceder a ese análisis, conviene hacer notar las deficiencias de la fuente que el método de matriz ha sacado a la superficie con claridad.

A) *Lagunas de la información*

Una de las características de la imagen que obtuvimos en la diagonalización (Lám. IV) es su dispersión. En efecto, la diagonal se ve cortada por espacios blancos que en la mayoría de las veces no tienen un significado negativo, sino que simplemente expresan la ausencia de información. Es decir, si los dominós negros de la matriz señalan la presencia de un fenómeno o criterio, los blancos indican sobre todo las lagunas de la fuente y no la inexistencia de los fenómenos.

Ciertamente, en nuestro caso, el número de poblados examinados y su concentración regional permiten verificar con bastante seguridad la presencia o la ausencia de los factores que registra la matriz. Pero en el caso de pueblos geográfica y económicamente individualizados resulta difícil precisar si la ausencia de un criterio es real o simplemente se debe a la falta de información, a lagunas de la fuente.

En algunos casos las lagunas de la fuente pueden verificarse por el principio de analogía. Así, por ejemplo, es fácil constatar las lagunas de la información en el caso de los factores que se refieren al cultivo, comercio, artesanado y compra o venta de algodón. Si examinamos con atención el grupo de poblados que registran la presencia de estos factores correlativos, vemos que algunos sólo registran

⁹ Ver los estudios de Chevalier, Gibson, Simpson, Florescano, Moreno, etc., citados en las notas de este capítulo.

uno de los factores, cuando deberían registrar dos o tres por lo menos. En otros casos, la aplicación de este principio, o del principio de las similitudes geográficas y económicas, nos indicó también la presencia de lagunas.

B) *¿Fuente subjetiva?*

La comprobación de estas deficiencias nos conduce a interrogarnos sobre el carácter y la validez de la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas*.

El hecho de que las respuestas al cuestionario dependen directamente del grado de conocimiento y de la "curiosidad" de los informantes parece otorgarle un carácter subjetivo a nuestra fuente. En la mayoría de los casos se responde "lo que se pudo saber y averiguar, y aun lo que se ve por vista de ojos".¹⁰ Otras veces la respuesta descansa en lo que informaron los indígenas a los españoles que redactaron las relaciones.¹¹ En fin, además de las deformaciones que implican estos procedimientos, deben considerarse deformaciones voluntarias, como la tendencia de los españoles a exagerar la penuria de sus pueblos por la "falta de indios de servicio" para cubrir las necesidades de mano de obra.

Por último, el tipo de conocimiento que sustenta a cada una de las respuestas de las Relaciones, explica la ausencia de apreciaciones de tipo cuantitativo que caracteriza a toda la información. Así pues, nos hallamos frente a una fuente que contiene lagunas e imprecisiones, como es el caso de todas las fuentes antiguas no cuantitativas. Estas circunstancias exigen sin duda un estudio crítico previo y un manejo delicado, pero desde luego no la invalidan como fuente importante para el estudio de la geografía económica de la Nueva España. Frente a esas limitaciones, las *Relaciones* exhiben ventajas muy superiores que debemos señalar.

3. VALIDEZ DE LAS "RELACIONES GEOGRÁFICAS" COMO FUENTE

En primer lugar, si es cierto que al aplicar el método de matriz a las *Relaciones Geográficas* descubrimos lagunas y deficiencias en

¹⁰ "Relación de Ixtepeji", PNE, IV, p. 13.

¹¹ Por ejemplo, en la "Relación de Maquili", el redactor español escribe: "Dánse muy bien, según me dicen, en sólo este asiento de mis tierras, trigo, hava, garbanzo anis y todas semillas", AHINAH, Col. Paso y Troncoso, Leg. 30, fol. 95 r.

la información, también es cierto que el mismo método permite controlar y medir con precisión esas deficiencias. El principio de analogía en el examen de los factores, o de las similitudes geográfico económicas de los poblados, son instrumentos que destacan con toda claridad las correlaciones o las inconsistencias de la información. Posteriormente, estudios monográficos y regionales basados en otras fuentes podrán corregir y completar la información que proporcionan las *Relaciones*, pero no sustituirlas en cuanto fuente que permite un estudio general de la geografía económica de Nueva España.

Por otra parte, el aspecto impreciso, "subjetivo", que caracteriza a las respuestas de nuestra fuente, está ampliamente contrarrestado por el número de poblados examinado, por la concentración regional éstos y por ser todas respuestas a un mismo cuestionario. Estos elementos, además de unificar la información, la dotan de solidez, le otorgan seguridad para el análisis de conjunto. Cierto, habrá casos particulares en los cuales la información deficiente o imprecisa impide la observación adecuada del fenómeno que se registra en tal o cual poblado. Pero en el análisis regional y general, estas deficiencias se compensan por la riqueza de la información.

Finalmente, en la época colonial, "época pre-estadística", solamente fuentes como las *Relaciones Geográficas* permiten realizar cortes temporales que pongan al descubierto el *conjunto de actividades y formaciones económicas de un país*. Las *Relaciones* son pues una fuente fundamental para elaborar un cuadro de las principales actividades económicas de Nueva España al finalizar el siglo xvi. Cuadro general, esquemático, sin duda. Pero indispensable para apreciar las líneas de conjunto.

4. APORTACIONES DEL MÉTODO DE MATRIZ

Las cualidades de las *Relaciones Geográficas* en tanto que fuente fundamental para el estudio de la geografía económica las ha manifestado con claridad el método de matriz. El balance general de los resultados es ciertamente satisfactorio.

En primer lugar, la aplicación de ese método a la información de las *Relaciones* dio un resultado positivo, pues obtuvimos un orden de factores y de poblados que pudo ser explicado satisfactoriamente. El agrupamiento de pueblos según un orden de altitudes, y la concentración correlativa de factores o fenómenos significativos y característicos, pudo explicarse en efecto por las situaciones geo-

gráficas, económicas e históricas que condicionan la vida de Nueva España a fines del siglo XVI. Es decir, nuestra fuente no sólo mostró la influencia de los elementos geográficos en la distribución humana y las actividades económicas; también destacó factores históricos que en esa época jugaron un papel determinante (actitud de los españoles frente a la minería, la agricultura, etc.).

Cierto, la distinción de los pueblos por sus actividades económicas (pueblos agrícolas — pueblos mineros, etc.), es muy rudimentaria, demasiado general. Ello se debe, sin duda, al carácter no cuantitativo de la información. Pero esto constituye también una aportación. Quiere decir que aplicando el mismo método a fuentes más precisas, de tipo estadístico, se podrá llegar a establecer relaciones y correlaciones más perfectas.

Segundo: el método adoptado, al establecer correlaciones y diferencias en el conjunto de la información, permitió también descubrir con precisión las principales lagunas e imprecisiones de la fuente.

Tercero: se obtuvo con corte temporal de la situación y actividades económicas de los pueblos de Nueva España que se tradujo en una serie de mapas de cuyo análisis detallado nos ocuparemos adelante.

Cuarto: esta traducción de los datos de las *Relaciones* al espacio geográfico permitirá, cuando se disponga de otros cortes semejantes en los siglos posteriores, comparaciones de gran interés.

TERCERA PARTE

ANÁLISIS CARTOGRÁFICO

I

ALGUNOS PROBLEMAS DE MÉTODO

PARA HACER el análisis cartográfico de las *Relaciones Geográficas* de 1580 tomamos como carta base la *Carta General de la República Mexicana a escala 1:2 000 000, formada por la Dirección General de Geografía y Meteorología de la Secretaría de Agricultura y Ganadería*, edición de 1962.

Sobre esta carta se procedió a localizar los poblados mencionados en las *Relaciones Geográficas* de los cuales habíamos completado una ficha, según hemos explicado anteriormente (véase análisis por el método de matriz).

La localización de los pueblos mencionados en las *Relaciones Geográficas* presentó los problemas clásicos en este tipo de trabajos: cambios en la nomenclatura de los sitios, diferencias en las ortografías antiguas y modernas, toponimia idéntica para varios pueblos, etcétera. Para sortear estas dificultades aprovechamos algunos estudios anteriores que nos fueron de gran utilidad.¹ Debemos decir, sin embargo, que no nos fue posible localizar todos los poblados fichados para el análisis por matriz. La lista de los pueblos que pudieron ser localizados queda incluida entre nuestros apéndices. (Apéndice IV.)

1. ELABORACIÓN DE LA SERIE DE MAPAS

La elaboración de los 53 mapas que presentamos en esta parte pudo concluirse de una manera rápida y precisa gracias a un proce-

¹ Sobre todo las notas explicativas que adicionan F. del Paso y Troncoso, R. Barlow, I. Bernal y H. Cline a la publicación de algunas *Relaciones Geográficas*. El estudio de W. Borah y S. F. Cook *The Population of central Mexico in 1548. An Analysis of the Suma de Visitas de pueblos*. University of

dimiento ideado por M. Jacques Bertin con objeto de reducir el trabajo manual que suponía la puntuación de cada uno de los factores registrados entre los 246 pueblos de Nueva España que se habían podido localizar.

Así, se convino en formar 5 grupos de 15 factores cada uno, pues de esta manera se construirían 5 mapas base en los cuales se registrarían 15 factores diferentes.

Para identificar los 15 factores que compondrían cada uno de los mapas base se construyó una rejilla de 15 puntos en la cual cada uno de los puntos corresponderían a un factor. Así pues, cada vez que la información indicara la presencia de uno de los factores de cada grupo se marcaría en el punto de la rejilla correspondiente. Más adelante, para construir el mapa individual de cada factor bastaría con llenar de negro todas las rejillas en las que ese factor estuviera señalado (Fig. 3).

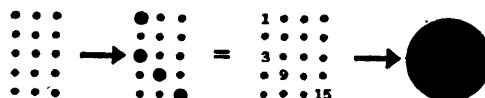


FIGURA 3

Los pasos seguidos para la construcción de los mapas pueden resumirse pues, de la manera siguiente: De la carta impresa en la que habíamos señalado los poblados de las *Relaciones Geográficas* de 1580 que se habían podido localizar, se sacó una copia en calca en la cual se construyó, en el sitio de cada pueblo, una reja de 15 puntos. De esta calca original se tiraron 5 contracalcas.

En cada contracalca se procedió a “puntuar” el número de los factores de los que se tenía información para cada poblado. En seguida se tiró cada contracalca sobre papel en un número de ejemplares igual al de los factores registrados en ellas. Por último, en

California Press, Berkeley, Los Angeles, 1960; el trabajo de Carl Sauer: *Colima of New Spain in the sixteenth century*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, 1948. Además de los mapas adicionados al estudio de B. Dahlgren de Jordán: *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*. México, 1954; del Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía colección de artículos relativos a la República Mexicana recogidos y coordinados por el licenciado D. Manuel Orozco y Berra. México, 1855 (3 vols.) y de la Memoria para servir a la carta general de la República Mexicana publicada por Antonio García Cubas, México, 1861. Así como la carta publicada por la Cía. Goodrich Euzkadi con el nombre “Caminos de México” en su edición de 1965, y el Atlas Porrúa de la República Mexicana preparado por J. Hernández Millares y A. Carrillo, México, 1966.

cada tiraje que correspondería a un factor, se procedió a llenar con negro la rejilla en la que ese factor estuviera señalado.

Obtuvimos de esta manera una serie de mapas que registraban la presencia de cada uno de los factores en todos los pueblos localizados. Una vez reunidos todos los mapas se procedió a su reducción fotográfica, a la comparación de todos los mapas entre sí, a la selección de mapas que presentaran una distribución de puntos semejante y su agrupamiento.

2. EL MAPA. PROBLEMAS EN SU LECTURA

Si el análisis por el método de matriz permitió hacer resaltar algunas limitaciones de nuestra fuente, el análisis cartográfico completa estas observaciones.

La figura 4 representa la distribución general de los pueblos localizados. Puede apreciarse que se encuentran representados los principales centros de poblamiento de la época. Sin embargo, sobresalen algunas lagunas importantes.



FIGURA 4

Puede verificarse la ausencia de información en la zona de Tlaxcala-Puebla-Tehuacán y en la zona de Pachuca. Tampoco tenemos información sobre algunos centros de poblamiento del norte (Zacatecas, Monterrey, Parral, etc.), ya importantes en esta época. Hay también vacíos en las zonas de Campeche y de los altos de Chiapas. Además, y no menos importante, la información proporcionada por las *Relaciones Geográficas* cubre esencialmente zonas rurales. Las

características propias de los centros urbanos de importancia (Méjico-Puebla) aparecen en este análisis solamente de manera accesoria.

Estas limitaciones deben tomarse en cuenta siempre en el análisis y la lectura de los mapas, pues en algunos casos la imagen obtenida puede deformar la imagen real del fenómeno.

Sin embargo, aunque elaborados exclusivamente a base de la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas*, la serie de mapas que presentamos aporta una visión general y válida de las principales actividades económicas de la época y de su distribución en el espacio geográfico. Para dar un panorama más exacto y riguroso de la geografía económica de Nueva España a fines del siglo xvi, seguramente habrá que recurrir a estudios monográficos sobre fenómenos particulares, y sobre todo, a estudios de geografía económica regional. Por el momento, nos contentaremos con analizar la geografía económica de Nueva España a partir de los datos que hemos extraído de las *Relaciones Geográficas*. Después una vez vistas las aportaciones y los límites extremos de esta fuente, podrán definirse con mayor exactitud los pasos a seguir para intentar una transposición rigurosa de la vida económica de la época en cartas y gráficas que expresen fielmente esos fenómenos.

II

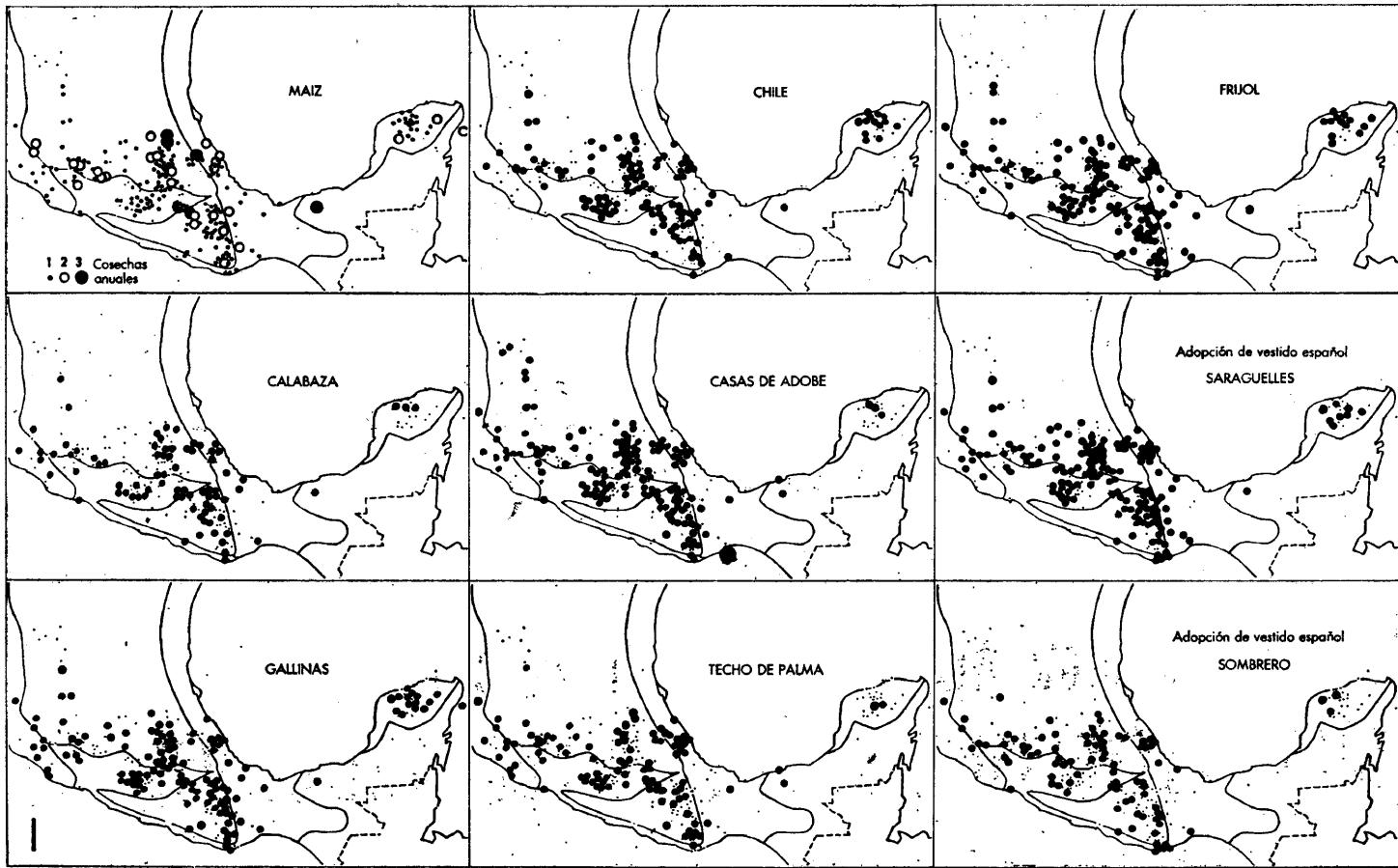
RESULTADOS DEL ANÁLISIS CARTOGRÁFICO

Reunimos en este capítulo la serie de mapas obtenidos a partir de la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas*, acompañados de algunas consideraciones generales que nos sugirió su lectura. La aportación esencial de este capítulo es la traducción al espacio geográfico de algunos de los problemas característicos del siglo XVI mexicano. Muchos de estos problemas han sido analizados en investigaciones particulares de gran importancia y frente a ellos el mapa adquiere un sentido comprobatorio; otros surgen por primera vez como resultado de este análisis.

1. LOS FENÓMENOS GENERALES

Los mapas de la serie 1 expresan fenómenos generales, cuya distribución se extiende sobre todo el espacio geográfico del cual podemos informar en las *Relaciones Geográficas* de 1580. En su conjunto, esta serie de mapas habla de dos problemas principales. Por un lado, de la persistencia de fenómenos "originales" o establecidos desde épocas anteriores y que permanecen como definitivos: los cultivos de maíz, frijol, calabaza y chile, así como tipos de casa habitación construidos con adobe y techados con palma,¹ fenómenos arraigados en la tradición y modo de vida de los indígenas. Por otro lado, encontramos ciertos fenómenos de introducción española que para 1580 habían sido adoptados generalmente por los indígenas: las gallinas "de Castilla" y ciertos elementos de vestido español.

¹ Los redactores de las *Relaciones Geográficas* mencionan, en general, "techos de paja". Sin embargo esta denominación resulta ambigua y como en la mayoría de los casos parece referirse a techados de palma, preferimos darle este último sentido.



A) *El complejo maíz - frijol - calabaza - chile*

Los cultivos de maíz, frijol, calabaza y chile están presentes en todo el espacio geográfico del que tenemos información. La asociación de estos cultivos constituye la base del policultivo indígena tradicional. Sistema de policultivo que estaba destinado a satisfacer las necesidades del grupo familiar y que se caracteriza por su complejidad y su estabilidad² (mapas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4).

Una asociación de cultivos forma un todo equilibrado. Indica una alternancia de actividades, una utilización del suelo. Aun cuando algunas regiones del espacio geográfico que estudiamos manifiestan pequeñas diferencias en el calendario de sus actividades agrícolas, en general la sucesión de labores sigue un mismo patrón.

Los trabajos de campo se inician con la limpia del terreno para lo que se utilizaba generalmente, como hoy aún, el procedimiento de roza o quema (febrero-abril). Despues de la roza seguía la siembra del maíz, que se alternaba con la preparación de las porciones de tierra que recogerían las semillas de chiles, frijol y calabaza (almácigos). La cosecha se realizaba entre septiembre y diciembre.

Localmente esta asociación de cultivos presenta variaciones según si se realiza en el mismo terreno, si coinciden temporalmente las siembras, si se alternan los cultivos (el frijol y las leguminosas tienen la propiedad de restituir algunos elementos químicos que absorbe el maíz), o si esta asociación de cultivos se realiza en porciones de terreno diferentes (milpas y almácigos).³ Pero la asociación de cultivos está presente y cumple su función última.

En efecto, esta asociación de cultivos forma la base de la dieta indígena tradicional. El maíz aporta principalmente hidratos de carbono; el frijol y la semilla de la calabaza proporcionan las proteínas vegetales que permiten sustituir el consumo de la carne, y el chile es una rica fuente de vitaminas y un complemento dietético importante.⁴

La distribución general del cultivo del maíz en el espacio geográfico que estudiamos se explica también por la capacidad de esta

² Cf. D. Faucher: *La vie rurale vue par un géographe*. Toulouse, 1962, particularmente el estudio "La géographie devant la vie agricole" pp. 17-29.

³ Para estos problemas ver E. Florescano y A. Moreno Toscano: *Bibliografía del Maíz en México*, Xalapa, 1966, especialmente las fichas de la parte cuarta.

⁴ Véase Gonzalo Aguirre Beltrán, "Cultura y Nutrición", *Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio*. Dirección General de Publicaciones, México, 1958, pp. 227-249; René O. Cravioto, "Valor nutritivo de los alimentos mexicanos", *América Indígena*, vol. II, núm. 4 oct., 1951, pp. 297-309.

planta para adaptarse a todos los ámbitos, desde el nivel del mar hasta alturas superiores a 3 000 metros, y a las múltiples variedades de semillas de maíz que se utilizaban para la siembra.

Algunas variedades precoces permitían obtener dos cosechas de maíz al año en terrenos de temporal. En otras regiones se obtenían dos cosechas anuales, una de temporal "secano" y otra de riego.

Algunas zonas calientes y húmedas (Tabasco, la Chinantla, Molango), permitían recoger hasta tres cosechas de maíz en un año. Sin embargo, estas zonas de mayor rendimiento son las que oponen mayores dificultades al desarrollo normal de las cosechas. Las inundaciones, los "nortes" que azotan anualmente las costas del Golfo de México en toda su extensión,⁵ la visita devastadora de la langosta (chapulín),⁶ o de toda una serie de aves depradadoras (papagayos)⁷ causan la continua pérdida de las cosechas en estas zonas.

Además, el ambiente húmedo es poco favorable para la conservación del grano de maíz, por lo cual las zonas de tres cosechas anuales pueden dar una falsa impresión de riqueza. El texto siguiente es una prueba:

"en este pueblo de Chinantla, siembran e cogen maíz tres veces en el año, el qual se pudre a treinta días y no an hallado ningún remedio para lo guardar a cuya causa tienen hambres".⁸

Todo lo anterior explica la preferencia de las regiones de temporal del altiplano para las actividades agrícolas. En estas zonas la estabilidad del sistema de cultivo indígena es mayor y está sancionada por toda una tradición y cultura.

El cultivo de la planta del maíz, que exige pocos cuidados para su crecimiento, ocupa al indígena en las labores de campo únicamente durante cuatro meses al año.⁹ Esta situación parece traducirse

⁵ Véase para Yucatán la "Relación de la villa de Valladolid", *Actas II*, pp. 173-174; para el norte de Veracruz y la zona Huasteca la *Descripción de Gueytalpan*, p. 37.

⁶ "Descripción de la ciudad de Mérida", CDIAI, II, 72-73; "Relación de Maquili", AHINAH, Col. Paso y Troncoso, leg. 30 f. 89 bis r.

⁷ "Relación de Tabasco", CDIAI, II, 325.

⁸ "Relación de Chinantla", PNÉ, IV, 66.

⁹ En la Relación de Chuaca (Yucatán) se ilustra así este hecho: "las guerras de entre ellos era de ordinario en ciertos meses del año, que era desde octubre hasta enero, porque en este tiempo no es tiempo de aguas ni de entender en sementeras". CDIAI, 13 p. 66. Véanse sobre el particular los trabajos de O. Lewis, "Plow Culture and Hoe Culture. A study in contrasts", *Rural sociology XIV*, núm. 2; 1949, pp. 116-127; Pierre Chaunu, *l'Amérique et les Amériques*, A. Colín, París, 1964, pp. 19 y ss.; Fernand Braudel, *Civilisation materielle et capitalisme*, A. Colín, París, 1967, pp. 122-126.

en un ritmo de vida más lento y apacible que impresionó a los observadores españoles de 1580:

“(los indios) son mas aplicados a labores del campo que otra cosa, aunque lo que hacen es con tanto espacio y flema que sale más labor de un español en un día que de diez de estos en dos”.¹⁰

Por último, puede decirse que si en algunas regiones (Valle de México, el Bajío) una parte de la cosecha de maíz es vendida por los indígenas para obtener dinero suficiente para el pago de su tributo (compárense los mapas 1.1 y 7.1), en las regiones más aisladas, como por ejemplo Tabasco y la Chontalpa, el policultivo de subsistencia se mantiene ajeno a todo interés de mercado:

“son los naturales desta tierra y provincia de muy poco trabajo y malos labradores que muy escazamente labran para su sustento porque... no es gente que quisiere atesorar, porque no tienen mañana ni consideración a que les faltará, en teniendo alguna cosa no ven la hora de echallo de si”¹¹

B) *Tipos de casa-habitación*

Parece ser que los tipos de casa-habitación indígenas resintieron pocas modificaciones a raíz de la conquista, y en algunos sitios se conservan muy semejantes hasta nuestros días. Se trata de casas constituidas con un solo cuarto para alojar a todo el núcleo familiar, sin ventanas y con sólo una puerta de acceso.

Los materiales de construcción más generalizados, como lo muestran los mapas 1.5 y 1.8, eran el ladrillo de barro secado al sol (adobe) para los muros, y algunos tipos de palmas enlazados en manojo para la construcción del techo.

Hay, sin embargo, una gran variedad regional de tipos de casa-habitación según el trazo de la planta (cuadradas, rectangulares, redondas y absidiales), y según la forma de los techos (cónicos, piramidales) que nuestra información no permite descubrir.¹²

¹⁰ “Relación de Querétaro”, AHINAH, Col. Gómez de Orozco, Ms. 9. f. 51.

¹¹ “Relación de Tabasco” CDIAI, II, 326. En la descripción de Ameca se dice:

“No aguardan para mañana, y si tienen que comer nunca están sino comiendo”. *Noticias varias de Nueva Galicia*, p. 251.

¹² Véase al respecto R. C. West y J. P. Augelli, *Middle America, its lands and people*. Prentice Halle, New Jersey, 1966. Un mapa que muestra la distri-

C) *Elementos de introducción española adoptados generalmente por los indígenas*

El elemento de introducción española adoptado más rápida y generalmente por los indígenas de Nueva España fue la cría de gallinas.

La introducción de la cría de gallinas “de Castilla” entre los indígenas fue recomendada desde muy pronto por las autoridades españolas.¹³ La adopción de este elemento fue tan rápida que ya a mediados del siglo XVI se incluye a las gallinas en las listas de tributos que debían pagar los indígenas a sus “encomenderos” o a “la corona”. Por otro lado, la cría de gallinas “de Castilla” desplazó en gran parte a la cría de gallinas “de la tierra” (guajolotes) de la economía familiar del indígena.

“Las aves que se crían son de Castilla porque se crían bien y en cantidad, hay pocas de la tierra por criarse mal y por ser muy delicadas”.¹⁴

En 1580 las gallinas son consideradas como un alimento barato. “Tres gallinas por dos quartos y tres pollos por un tomín”. Se pueden conseguir en la región de Tenamaxtlán (Jalisco). En el pueblo de Ameca de la misma zona, se conseguía una gallina por un real, mientras que las aves “de la tierra” (guajolotes) valían cada una tres reales.¹⁵ Pronto pues, las gallinas se convirtieron en un elemento inseparable de la casa del indígena, y en el consumo necesario en sus fiestas y celebraciones.

Solamente en una ocasión las *Relaciones Geográficas* mencionan el abandono de esta actividad por los indígenas, pretextando “que por las hambres que padecen no tienen que les dar”.¹⁶

Los mapas 1.6 y 1.9 muestran asimismo que para estas fechas ciertos elementos del vestido español habían sido adoptados por los indígenas.

Sin embargo, la información que trabajamos no permite distinguir el alcance real de esta adopción, pues no proporciona datos

bución de ciertos tipos de casa habitación indígena modernos en Robert Wauchope, *Modern Maya Houses. A study of their archaeological significance*. Carnegie Institution of Washington, 1938.

¹³ “Villa de Xerez y Valle de Taltenango”, AHINAH, Col. *Paso y Troncoso*, Leg. 30, núm. 7.

¹⁴ “Descripción de Ameca”, *Noticias varias de Nueva Galicia*, p. 276.

¹⁵ “Descripción de Tenamaxtlán”, *Noticias varias de Nueva Galicia*, p. 342

¹⁷ “Descripción de Ameca”, *ibid.*, p. 276.

¹⁸ “Relación de Maquili” AHINAH, Col. *Paso y Troncoso*, leg. 30 f. 95.

que indiquen si los indígenas que adoptan estos elementos de vestido son numerosos o no respecto al total. No obstante, pueden hacerse ciertas consideraciones.

El mapa 1.6 muestra la generalización de la adopción de los elementos básicos de vestido español: "camisas", "jubones" "saragüelles".¹⁷ Sin embargo, deben señalarse los ritmos y las características que distinguen al fenómeno. Así, los indígenas sometidos en la zona Norte (grupos nómadas generalmente, que en ocasiones desconocían el fuego,¹⁸ y que acostumbraban vivir desnudos), se vieron literalmente vestidos a la usanza española sin transición alguna. En cambio, los indígenas de mayor tradición cultural (Méjico, Tlaxcala, Oaxaca), si sustituyeron el vestido tradicional (*mactle*) por las camisas y saragüelles de los españoles, conservaron sobre este nuevo hábito la "tilma" de sus antepasados a manera de una manta anudada al hombro.¹⁹

Es evidente que la adopción de vestido español que muestra el mapa 1.6 fue posible gracias a una política de imposición por parte del grupo europeo, principalmente de los misioneros. En muchos casos, los indígenas fueron obligados a vestirse a la usanza española. Sin embargo, la presión ejercida en este sentido encontró siempre resistencia entre los indígenas. Hay muchas *Relaciones* que mencionan que los indígenas a quienes se había impuesto el vestido, se desnudaban para ir a las labores de campo, por encontrarse incómodos o resentir mucho calor.²⁰

¹⁷ Según la definición de Muñoz, se llama jubón a una especie de chupa o casaca larga y sin botones que solía usar la gente baja, y "saragüelles" a los calzones anchos con pliegues, típicos de la indumentaria del siglo XVI. Véase Sara Cantú Treviño, "La Vega de Meztitlán en el estado de Hidalgo", *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*. V. 75, núm. 1-3, enero-junio, 1935. Se entiende, sin embargo que la denominación "Saragüelles" corresponde aquí a un tipo de calzón más sencillo, de manta, adoptado por los indígenas.

¹⁸ "Relación de las Minas de Xocotlán", AHINAH, *Col. Paso y Troncoso*, leg. 30, f. 40 v.; y "Relación de Nuchistlán" AHINAH, *ibidem*, leg. 30, núm. 4.

¹⁹ "El abito que usaban y traían en aquel tiempo era un paño puesto en sus vergüenzas y una manta larga puesta como agora que les cubre todo el cuerpo con una lazada en un hombro y agora traen y usan la propia manta y traen una camisa y caragüelles porque lo han tomado de los españoles que ellos no sabían que cosa era". "Descripción del pueblo de Gueytlapan", p. 32; lo mismo en "Descripción de Cholula", RMEH, v. 1, p. 164.

²⁰ "Después que los religiosos les quitaron las costumbres antiguas que tenían por decir que eran malas, tengo entendido que les fue muy dañoso para la salud de sus cuerpos, aunque bueno para sus ánimas, como solían andar desnudos y al presente andan vestidos, y como es gente calurosa por ser la tierra caliente desnúdanse estando sudando y lávanse con agua fría todo su cuerpo y resfrianse y dales mal de pecho... y mueren algunos... non bargante que sus amos les avisán el remedio que para estos dichos males es guardarse del viento y no lavarse" en "Relación de Tequite" CDIAL, II, 1061-7.

Toda adopción de indumentaria nueva revela un rompimiento con las estructuras sociales antiguas. Los estudios que analizan este problema en las zonas indígenas del México actual²¹ han demostrado la violencia de las reacciones de grupo frente a los cambios de indumentaria. Entre los indígenas actuales de Jamiltepec (Oaxaca) los individuos que adoptan el vestido de tipo occidental moderno son llamados "revestidos" en castellano, o *ñut y aku y ñuta'nu* en lengua mixteca, términos que se traducen como "gente pintada", "gente que lleva máscara", "lo que expresa la idea que la persona que cambia de indumentaria desempeña un papel social que no le corresponde".²²

En el siglo XVI, la adopción del vestido español produjo entre otras cosas el rompimiento de las estructuras y jerarquías sociales del mundo indígena prehispánico, las cuales estaban indicadas por diferencias de vestido muy precisas. El contacto y la política europea borraron violentamente las diferencias externas entre "gente principal" y "gente común", confundiendo los orígenes sociales de todos al adoptarse una indumentaria nueva y común a todos. Este fenómeno lo registran algunas *Relaciones Geográficas* de 1580, cuando dicen por ejemplo:

"los indios traen ya camisas y çargüelles y jubones de mantas de algodón, ques como lienço y muchos traen xaquetas y çargüelles y capotes de sayal y no hay diferencia de los macehuales a los principales sino que cada uno viste conforme al posible que alcanza y muchos por no tener ninguno andan en carnes".²³

La distribución que muestra el mapa 1.9 de adopción de "sombbrero" por los indígenas tiene una limitación importante, pues algunos arqueólogos han señalado la existencia de ciertos tipos de sombreros y tocados en los relieves prehispánicos de Monte Albán (Oaxaca) y esto limitaría el significado de la "adopción" del "sombbrero" entre los indígenas. Sin embargo, puede decirse que en la mayoría de los casos se trata de la adopción del sombrero de tipo español.

"Los indios andan al presente con alguna pulicia vestidos con sus camisas y sargüelles y algunos llevan sombreros y cuando van a sus labranzas y camino algunos se los quitan y van desnudos" en "Relación de la provincia de Valladolid y pueblo de Tiquibalon", CDIAL, 13, 163.

²¹ Véase Susana Drucker, *Cambio de indumentaria. La estructura social y el abandono de la vestimenta indígena en la villa de Santiago Jamiltepec*. INI, México, 1963.

²² *Ibidem*, p. 9.

²³ "Relación de los pueblos de Tecuicuilco, Atepec..." RMEH, II, 121-132. Subrayados nuestros.

2. LA EXPANSIÓN DE LOS ESPAÑOLES HACIA EL NORTE

Los mapas de la serie 2 muestran varios fenómenos que se caracterizan por su ubicación, por su tendencia a concentrarse en el norte de Nueva España, la zona de las minas y de los indios nómadas. En esas regiones inmensas, de población escasa y nómada, la huella del conquistador y del colono será profunda y duradera.

A) *El avance de frontera*

La pacificación parcial de los indios nómadas del norte fue acompañada por el descubrimiento de ricas minas de plata y la violenta ocupación de estas tierras por los españoles. La avanzada del poblamiento español en esta frontera se realiza rápidamente, como lo testimonian la fundación de villas y poblados: Querétaro (1550), Guanajuato (1557), San Miguel Allende (1555), Durango (1563), Parral (1567), Aguascalientes (1575), León (1576).²⁴ En la época en que se redactan las *Relaciones Geográficas*, el avance español había llegado hasta Nuevo México (fundación de Santa Fe en 1598).

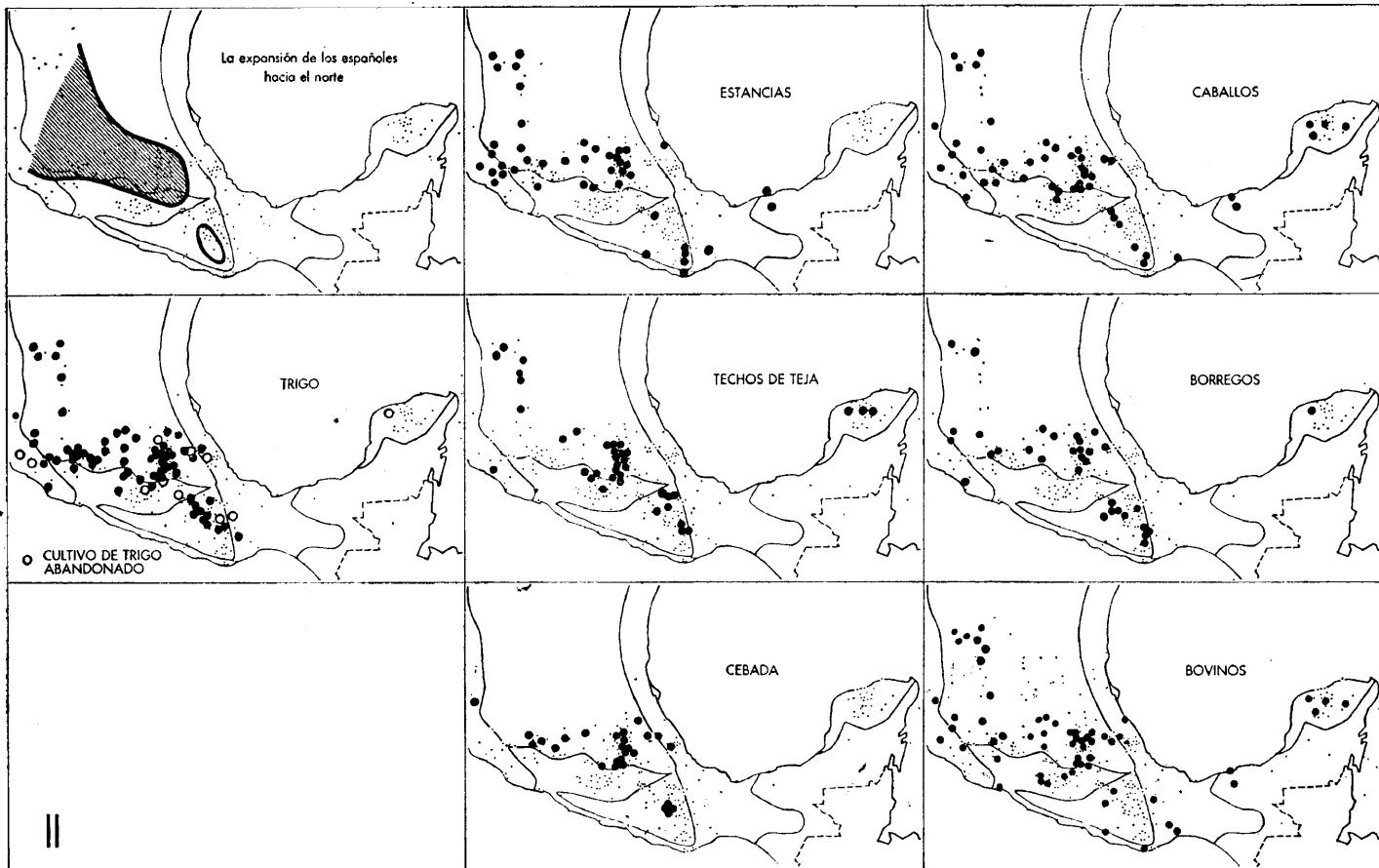
La apertura de esta tierra de frontera fue seguida pronto por su poblamiento estable. En ello desempeñó un papel fundamental la concesión de "Estancias", es decir, de extensiones de terreno cuya dimensión variaba según se destinaban a labores agrícolas o a la cría de ganado mayor. La información que proporcionan las *Relaciones Geográficas* muestra el avance de esta ocupación estable por los colonos españoles (mapa 2.1). En 1580, a menos de 40 años de distancia del descubrimiento de las minas del norte, la ocupación del suelo es ya considerable.

B) *Los nuevos cultivos: trigo y cebada*

La transformación del paisaje rural de Nueva España en la época que nos ocupa está bien expresada con nuestros mapas de la serie 2. La introducción de cereales ajenos al mundo indígena modificó el paisaje de manera fundamental, dándole el carácter "mestizo" que lo distingue aún en nuestros días.

La introducción del cultivo del trigo se realizó no sin conflictos

²⁴ Ver Wigberto Jiménez Moreno, *Estudios de Historia Colonial*, México 1958; P. W. Powel, *Soldiers, Indians and silver: the northward advance of New Spain: 1550-1600*, University of California Press, Berkeley, 1952; West y J. P. Augelli, *Middle America*, ob. cit., cap. 9.



con la estructura agrícola del mundo indígena. La resistencia del sistema agrícola indígena, basado en el cultivo del maíz, ha quedado señalada antes (mapa 1.1). El cultivo del trigo se abandonará siempre que falte la presión del labrador o encomendero español que lo había hecho sembrar.

“en esta tierra se da trigo y cebada, aunque no lo usan los naturales de cuarenta años a esta parte que murió su encomendero español que lo hacía sembrar”.²⁵

Abandonar el sistema agrícola tradicional no significa solamente para el labrador indígena substituir un grupo de cultivos por otro, significa romper con todo su pasado, adoptar técnicas y sistemas de trabajo diferentes, adaptarse a un nuevo género de vida. La persistencia del cultivo del maíz (ilustrada por los mapas de la serie 1) y la negativa a sembrar el grano europeo, son expresiones de ese conflicto, muestran la voluntad de sobrevivencia de una cultura.

La acción individual de los españoles en la transformación del paisaje es de gran importancia. En muchos casos, la aparición de los nuevos cultivos es la obra lenta y perseverante de oscuros labradores españoles de los que apenas conocemos algunos testimonios:

“en la otra hacienda en que yo estoy (hay) tierras que cultivo y siembro de maíz, y ogaño yspirimento de cultivar y sembrar trigo, hava y otras semillas que es en gran pío e utilidad destas provincias por la mucha hambre y necesidad que en ella se padece”.²⁶

En las tierras de clima cálido, la experiencia de sembrar el grano europeo se acompañó de continuos fracasos, como lo muestra el número de sitios de cultivo de trigo que habían sido abandonados ya en esta época (mapa 2.3).

En los sitios más favorecidos, el cultivo del trigo es adoptado por los indígenas, aunque esto no significa nunca un abandono del cultivo del maíz. En algunas partes se llegan a alcanzar altos rendimientos como por ejemplo en la Vega de Meztitlán, gracias al riego:

²⁵ “Relación de la provincia de Apasco”, PNE, IV, p. 175.

²⁶ “Relación de Maquili”, AHINAH, Col. *Paso y Troncoso*, leg. 30, f. 93 v. Véase también adelante en la parte IV el estudio de la agricultura en Yucatán.

"el trigo se da escogidísimo que de una hanega de sembradura han cogido cincuenta hanegas y mas".²⁷

En fin, en las tierras planas e irrigadas de los valles de México, Toluca y Puebla, el trigo se instaló como cultivo fundamental, robándole tierra, por así decirlo, en ciertos casos, al maíz. En el valle de Puebla y en las cercanías de la ciudad de México, las espigas de trigo crecieron en extensiones considerables, dominando el paisaje. En 1580 estas regiones favorecidas por una demanda constante habían desarrollado una agricultura de altos rendimientos y de tipo comercial, especializada en trigo, cebada y maíz.²⁸

Con todo, lo gran hazaña del trigo en el siglo XVI es su constante penetración en las tierras casi vírgenes que se extienden al norte de la frontera de los pueblos indígenas sedentarios. Ahí, al lado de los presidios y reales de minas que transforman la tierra del "Gran Chichimeca", aparecen las primeras sementeras de trigo, los primeros agricultores estables, los primeros molinos. Alejados de los centros productores de maíz y de la mano de obra abundante, los soldados y mineros se convierten en agricultores a medida que la tierra es pacificada. Así nacieron primero ranchos y haciendas especializadas en el cultivo de cereales, y después centros agrícolas más importantes, como Lagos, Jerez, Saltillo, Nombre de Dios, Valle del Suchil, etc.²⁹

Los mapas de la serie 2 testimonian esta avanzada del trigo y la cebada hacia el norte, junto con las estancias y la cría de ganado. Es decir, dan idea de la amplitud y profundidad de las colonización del norte hacia 1580.

C) La ganadería extensiva

El otro elemento que transforma fundamentalmente el paisaje agrícola, es la introducción de la ganadería por los españoles. Este proceso, que ha sido estudiado por François Chevalier³⁰ de manera

²⁷ "Relación de Meztitlán", AHINAH, Col. Gómez de Orozco, Ms. 9, f. 19.

²⁸ Ver F. Chevalier, "La Formación de los grandes latifundios en México". *Problemas agrícolas e industriales*, 1956, pp. 52-53 y ss. Ch. Gibson, *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Valley of Mexico, 1519-1810*. Stanford, University Press, 1964, cap. IX; E. Florenciano, "El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI", *Historia Mexicana*, vol. XIV, abril-junio 1965, pp. 567-630.

²⁹ Ver E. Florenciano, *art. cit.*, pp. 586-590 y ss.

³⁰ François Chevalier, *La formación de los grandes latifundios*, ob. cit.; ver también R. J. Morrisey, "The Northward expansion of Cattle Ranching in New Spain: 1550-1600", *Agricultural History*, vol. XXV, núm. 3, 1951, pp.

definitiva para las regiones del norte de la Nueva España, tuvo repercusiones de enorme importancia en la vida de los indígenas y en la manera de cultivar el maíz.

La cría de ganado mayor lleva aparejada la introducción en el paisaje indígena, de cercas y bardas antes desconocidas, lo que significó una acentuación del concepto de la propiedad privada contra el sistema de cultivo comúnmente practicado por los indígenas.

En un principio la libertad de movimiento del ganado acarreó serias dificultades a la producción del maíz. En el altiplano los indígenas se quejaron continuamente de que eran "muy vejados de muchos pastores que les entran en sus sementeras y las destruyen".³¹ En 1574 se intentó solucionar este conflicto, ordenándose que el ganado sólo pudiera pastar en "baldíos y rastrojos", además de que se obligaba a pagar los daños que pudiera causar al entrar en tierras de labranza.³² Poco más tarde, fue necesario ordenar que se "cerquen las sementeras". La ordenanza sobre sementeras de 6 de abril de 1576 dice:

"que los que hicieren sementeras las cerquen y cierren el tiempo que tuvieren en ellas los frutos o tengan personas que las guarden de los ganados" y que "los ganados no sean obligados al daño ni por ellos puedan encerrar ni matar, y alzadas las cosechas se abran (las sementeras) y dejen por pasto común".³³

Sin embargo los indígenas continuaron protestando contra el ganado que les destruía sus sementeras. Por ello mismo se ordenó en 1578:

"que las justicias que procedieran contra indios culpados de matar ganados, demas de condenarlos a azotes, lo sean también a que paguen a los dueños el interés del ganado que hubieren muerto".³⁴

³¹ 115-121; D. D. Brand, "The early history of the Range Cattle Industry in Northern Mexico", *Agricultural History*, vol. XXXV, núm. 3, 196, pp. 132-139.

³² L. García Pimentel (ed.), *Descripción del Arzobispado de México en 1570*. México, 1897, p. 63. Ch. Gibson trazó un mapa señalando los sitios en donde registró quejas de los indios por el daño que el ganado hacía a sus labores que comprende el valle de México. *The Aztecs Under Spanish rule*, mapa 8.

³³ "Ordenanza de la mesta de 25 de enero de 1574", (la misma se repetirá en 1612, 1632 y 1633) en E. Bentura Beleña, *Recopilación Sumaria de todos los Autos Acordados de la Real Audiencia y Sala del crimen desta Nueva España*. México, 1787, tomo I, pp. 54-55 del segundo foliaje.

³⁴ Bentura Beleña, *ob. cit.*, tomo I, p. 110 del 2º foliaje. La misma ordenanza se repite en mayo 25 y 6 de diciembre de 1635.

³⁵ *Ibidem*, t. I, p. 21 del 2º foliaje.

El conflicto ganadería-agricultura es doble, pues también hay invasiones de las tierras dedicadas al pastoreo por los cultivos agrícolas. En 1590 los criadores de ganado se quejan ante el virrey de que los labradores españoles hacían sementeras en tierras de pasto y

“usan los animales para labrar y matan las cabras y roban las yeguas con pretexto de que el ganado daña las sementeras”.³⁵

Este conflicto de actividades es característico del altiplano. En otras regiones, la introducción de la ganadería provocó otros problemas que podemos recordar brevemente (mapas 2.2, 2.5 y 2.7).

En las grandes extensiones de tierras poco pobladas del Norte “la gran anchura de pastos” permitió que el ganado mayor se multiplicara con gran rapidez, sin que pudiera ser controlado por los ganaderos:

“por ser tan buenos los pastos, hay en esta provincia algunas estancias de ganados los cuales de domesticos se vuelven silvestres por ser tan aspera la tierra en algunas partes”.³⁶

En estas zonas los ganados son presa fácil de lobos, zorras y gatos monteses, que los atacan continuamente.³⁷ Sobre todo, el principal enemigo de los ganaderos del norte en esta época son los indios “chichimecas”. Los habitantes del “Gran Chichimeca” indios nómadas no sometidos, se apropiaron desde muy pronto del caballo introducido por los españoles volviéndolo contra ellos y asolando estas regiones. Los indios de esta región, dice un documento de la época,

“han dado de poco tiempo a esta parte en hurtar yeguas y caballos, que es el siervo de los señores de ganado, y hazenles tanto daño en esto que si no hay remedio se perderan los ganados vacunos sin falta. Andan a caballo (los indios) y si topan a algun hombre desmandado y no lleva buena bestia para ir, entienda que en poco rato le alcanzan y alli deja la vida y lo que lleva. Han hecho robos y saltos calificados que han valido de cien mil pesos arriba. Tienen tantos ardides que dudo yo que soldados muy viejos de Italia los tengan tan buenos... esta con tanto temor la gente que hay en esta tierra que muchos de-

³⁵ Archivo General de la Nación. *Ramo de Ordenanzas* v. II f. 65 y v.

³⁶ “Descripción de Tenamaxtlán” *Noticias varias de Nueva Galicia* p. 342-43.

³⁷ “Descripción de Ameca” *Noticias varias de Nueva Galicia* p. 276.

jan perder sus haciendas y granjerias y despueblan sus estancias, por ver el peligro patente, porque ordinariamente han de andar los hombres por esta tierra armados con dos cotas".³⁸

El documento citado expresa pues una constante de la época, la lucha "de frontera" entre los criadores de ganado y los indios nómadas de esta zona.

Otra consecuencia importante de la introducción de la ganadería es la aparición de grandes rebaños itinerantes de ovejas, que invaden algunas regiones en épocas de "invernadero". Este fenómeno toca principalmente las tierras bajas de Michoacán y la región de Veracruz. En la población de Jiquilpan se menciona la aparición temporal de 80 000 ovejas.³⁹

Cerca de la ciudad de Veracruz, la tierra

"es tan fértil y abundante de pastos, que en poco mas de siete leguas a la redonda se apacentan de ordinario mas de ciento y cincuenta mil cabezas de ganado mayor, entre vacas y yeguas que bajan cada año a invernar a esta comarca de las provincias de Tlaxcala y Cholula y otras partes, siendo esta tierra en este particular la Extremadura de estos reinos, e reparo de las provincias vecinas en esta necesidad de pastos".⁴⁰

Los mapas 2.1, 2.2, 2.5 y 2.7 expresan con claridad estos conflictos. La concentración de estancias ganaderas en el altiplano, la zona indígena densamente poblada y cultivada de maíz, señala la existencia del conflicto maíz ganadería. Por otro lado, el avance de las estancias y de la cría de ganado hacia el norte, muestra los progresos de la colonización en las tierras de los indios nómadas, la necesidad de abastecer las minas.

D) *Introducción de nuevos tipos de casa-habitación*

Otro elemento que vino a transformar el paisaje rural fue la introducción de nuevos elementos de construcción de vivendas (mapa 2.4). La "teja" de barro moldeado y cocida a fuego, sigue la vía de la penetración española, y le dará un carácter distintivo al paisaje rural de estas regiones que aun puede percibirse en nuestros días.

El mapa 2.4 muestra en efecto la adopción de este elemento en

³⁸ "Descripción de Querétaro", AHINAH, Col. Gómez de Orozco, f. 508.

³⁹ "Relación de Xiquilpan", Tlalocan, vol. I, núm. 4, p. 278 y ss.

⁴⁰ "Descripción de la ciudad de Veracruz, p. 23.

el altiplano central, en la ruta que va hacia las minas y en algunas regiones indígenas penetradas por importantes grupos de españoles.

3. LA PENETRACIÓN ESPAÑOLA EN LAS TIERRAS INDÍGENAS

La serie de mapas que hemos reunido como grupo 3 muestra los factores de introducción española que tienden a concentrarse en las regiones de poblamiento indígena tradicional. Ellos señalan una serie de fenómenos que todavía no se estudian suficientemente y que tienen una importancia considerable en la historia del mundo indígena.

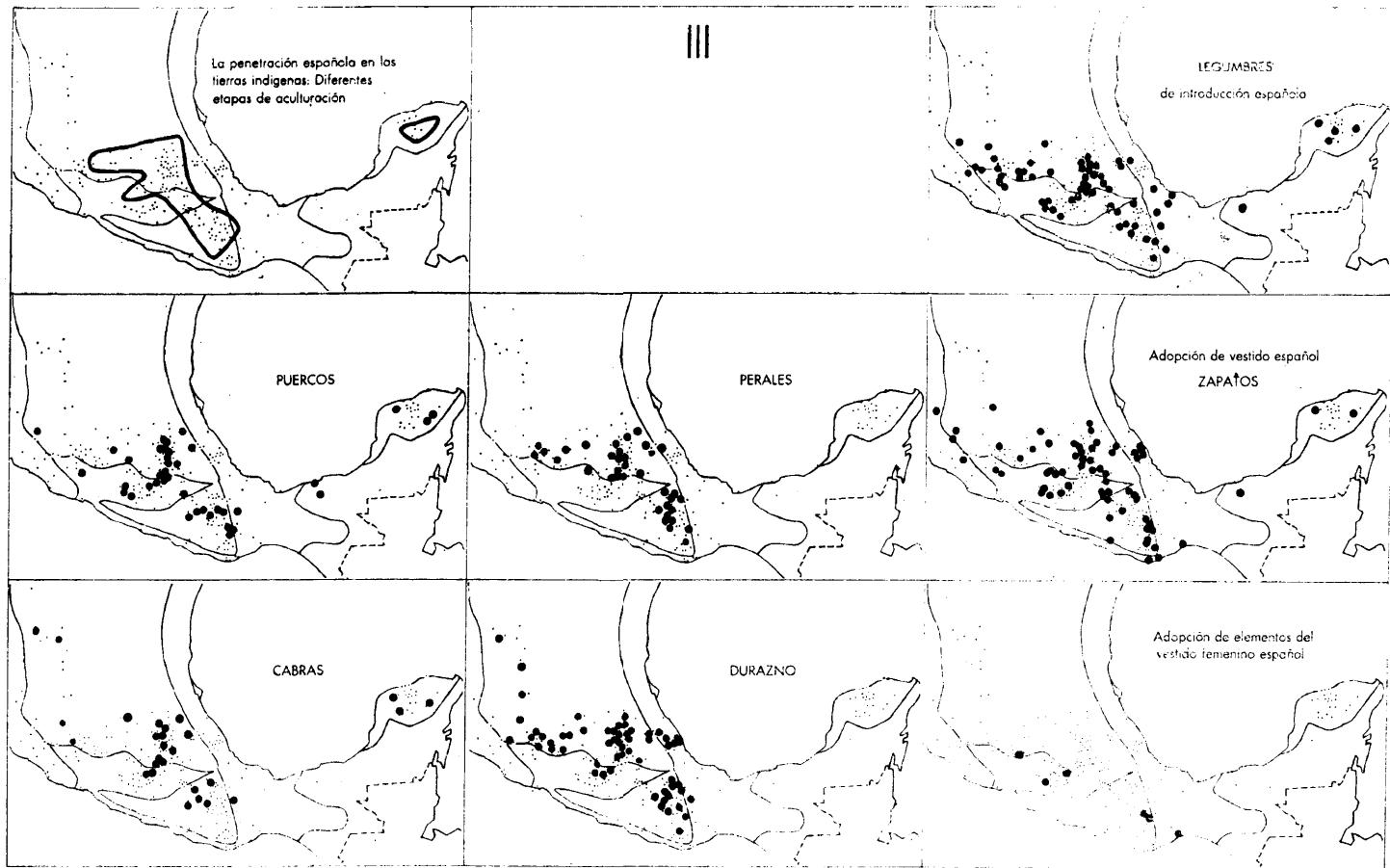
A) *Cambios en la alimentación*

La presencia de los españoles transformó profundamente el modo de vida de los indígenas. Una de las consecuencias más importantes de ese enfrentamiento de culturas fue el enriquecimiento de los recursos alimenticios de los indígenas. La base alimenticia en la que habían reposado las culturas indígenas tradicionales: maíz, frijol, chile, calabaza, tomate (mapas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4) y que se complementaba con el consumo eventual de perrillos (*ixcuintle*), de Axayacatl, la mosca de los lagos del altiplano, y sus huevecillos (*ahuauhtli*), de ciertas especies de chapulines, de hormigas llamadas *chicatanas* y sus larvas, de gusanos de maguey, de otros gusanos de tierras de labor y de pantanos, los *juniles*⁴¹ y otras "sabandijas" como las calificaron los españoles, se rompió con la aportación de nuevos elementos de origen europeo.

El mapa 3.1 muestra el cultivo en pueblos indígenas de una gran variedad de legumbres y "hortalizas" de aportación española. Sin embargo, la ausencia generalizada del consumo de legumbres y verduras entre los indígenas del México actual, plantea un problema de abandono de este consumo que el estado actual de los estudios no permite resolver con precisión.

Por otro lado, los mapas 3.2 y 3.5 de nuestra serie (véanse también los mapas 2.5 y 2.7), que muestran la distribución de la cría de cerdos y de cabras en las zonas de mayor población indígena, sugieren que su adopción (y por lo mismo su consumo para fines alimenticios) fue limitada, concentrándose sobre todo en las zonas del altiplano y de la mixteca.

⁴¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, "Cultura y nutrición", p. 228-229.



Aun cuando el consumo de carne y las formas de prepararla (frituras, guisados) habían alcanzado al mundo indígena, es indudable que tocaron sobre todo las capas más altas de la población, que fue un enriquecimiento en la dieta de los indígenas "principales".⁴² Así lo sugiere el texto siguiente:

"el mantenimiento que usan es el maíz... de que hacen unas tortillas... y para comer con ellas ordinariamente hazen una salsa de chile... y esta es su comida ordinaria, que así lo es en toda la Nueva España con carne de vaca a que son mas aficionados que al carnero, el cual comen también y todas las demás carnes cuando las alcanzan".⁴³

La carne, como los productos derivados del trigo, sólo lo consumían los españoles, algunos criollos y muy raramente los indígenas. Los huevos y la carne de gallina se adaptaron en cambio mejor a las costumbres alimenticias del indígena, pero fueron siempre un artículo de consumo reservado a los grandes días, a las fiestas y celebraciones.

4. LA HUELLA DE LOS MISIONEROS

Los mapas de la serie 4 muestran la presencia de un grupo de fenómenos en las zonas donde la influencia de los misioneros es muy intensa. La serie ilustra en efecto la acción de los misioneros sobre la vida del indígena y el paisaje rural.

A) *La congregación de pueblos*

La huella de los misioneros se descubre en la política de "congregación" de los pueblos de indios, en el cambio de habitat disperso característico de la vida indígena a un habitat concentrado (mapas 4.3, 4.4 y 4.5).

Si exceptuamos el centro de México, en donde desde antiguo existía un tipo de habitat concentrado entre los pueblos indígenas, la importancia de la labor "congregacionista" de los misioneros puede percibirse comparando los mapas 4.3 y 4.4.

⁴² En el norte de Nueva España el consumo de carne de vaca parece más generalizado (mapa 2.7).

⁴³ "Descripción de Cholula", RMEH, I, 165; véase también "Descripción de Culhuacán", RMEH, I, 173 y "Descripción de Ameca", *Noticias variás de Nueva Galicia*, p. 266-267.

El habitat disperso estaba determinado por la forma de cultivo indígena tradicional, por el sistema de *roza o quema* del bosque que precedía a la siembra. Este sistema, al agotar rápidamente las tierras, exigía periódicamente su abandono para permitir la reconstitución del suelo. De ahí, que por una parte, la casa indígena fuera construida sin intención de perdurar y con materiales endeble; y por otra, que estuviera edificada entre los maizales, en la misma zona de cultivo, o cerca de ella. El texto siguiente destaca este elemento fundamental de la vida indígena, opuesto a la tradición de "burgo" que intentaban imponer los europeos:

"La estabilidad de los pueblos no puede ser perpetua; lo uno porque son tierras delgadas y flacas, y buscando donde hacer sus sementeras con ellas mudan su habitación...; lo otro porque... es gente de ninguna constancia, amigos de novedades, ni tienen granjerías ni otros entretenimientos, sino son sus sementeras que llaman milpas".⁴⁴

Así pues, el sistema de producción indígena imponía un género de vida que se traducía en pequeños caseríos dispersos e inestables. Los pueblos de los indios, dicen las *Relaciones*, "unos están en cerros y otros en valles y otros en quebradas, según la comodidad que hallan para hacer sus milpas".

Para los misioneros, que perseguían el adoctrinamiento y la conversión rápida de los indígenas, como para los españoles deseosos de mayores indios encomendados y mano de obra, el poblamiento disperso era, pues, un obstáculo serio para alcanzar sus fines. De ahí que los misioneros, apoyados por los colonos, combatieran el sistema de pueblos "derramados por valles y montes y sierras", y propusieran la fundación de pueblos a la española, concentrados, estables y organizados, "con toda pulizia", "con traza de calles, casas del rey, iglesia y mesón".⁴⁵

La política de congregación de pueblos fue pues un ataque a los fundamentos de la vida indígena y por ello éstos nunca la aceptaron de buen grado. Así, la congregación de pueblos, como muchas otras "políticas colonizadoras", tuvo que ser impuesta por la fuerza, causando violencias y traumas graves en los indígenas. En ocasiones, para obligarlos a trasladarse a los nuevos poblados, los misioneros quemaron y arrasaron sus antiguos pueblos. Sólo por la fuerza y el

⁴⁴ "Relación de las minas de Xocotlán", AHINAH, *Col. Paso y Troncoso*, Leg. 30, núm. 3, fol. 33.

⁴⁵ "Descripción de Ameca", *Noticias varias de Nueva Galicia*, p. 254.

temor dejaron “sus muertos”, sus dioses lares y cambiaron de clima y suelo. A veces los cambios fueron sólo de lugar, pero en muchos casos tuvieron que habituarse a nuevas formas de vida, a convivir con indígenas de otra lengua y tradición. A cambio de esas grandes pérdidas e imposiciones, todavía no bien estudiadas, recibieron la doctrina cristiana y se vieron expuestos a un ritmo de aculturación mucho más rápido.⁴⁶

En esta forma fueron trasladados a nuevos centros de poblamiento importantes grupos indígenas que vivían dispersos, formando caseríos desparramados. Los pueblos de Yuriria, Cuitzeo, Pungarabato, Meztilán, Atotonilco, Cuílapa, Nochiztlán, Tehuantepec, Mérida, Izamal, Valladolid, etc., son todos casos de “pueblos congregados”, trazados a la española, con sus calles rectas y su plaza (ver el mapa 4.5). La mayoría ha conservado además el convento que testimonia el episodio de ese nuevo arraigo.

B) *La acción innovadora de los conventos*

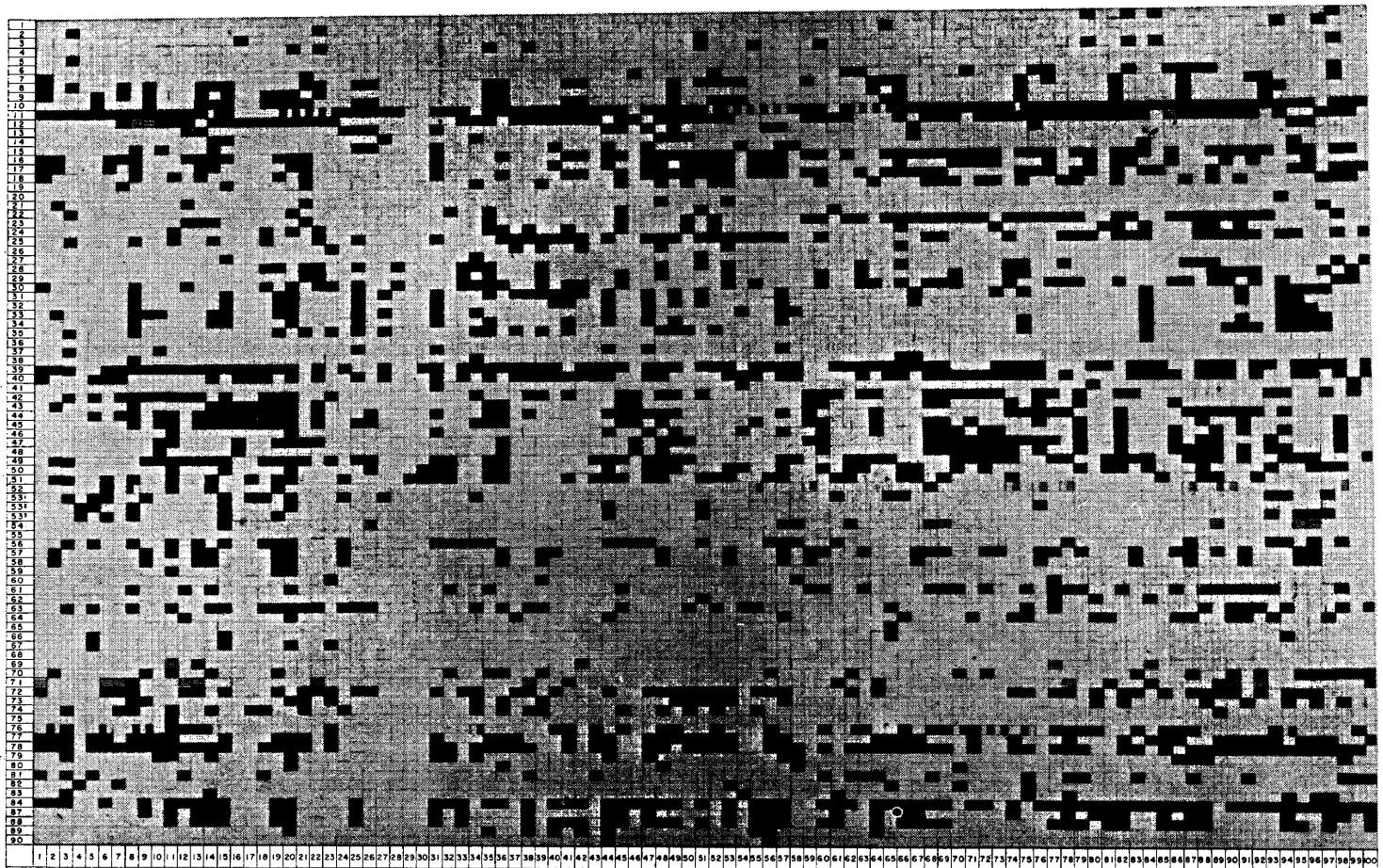
Sin embargo, si la política de congregaciones aceleró el rompimiento de las estructuras indígenas, el celo evangelizador de la época produjo también beneficios importantes en la vida de las comunidades indígenas. Los conventos que surgieron primero en las grandes zonas de poblamiento indígena, y un poco más tarde en lugares de población dispersa y menos densa, fueron los grandes centros de enseñanza de las técnicas agrícolas españolas, los centros donde se aclimataron las plantas europeas y se difundieron importantes conocimientos prácticos.

Así las grandes obras de irrigación, la construcción de impresionantes acueductos y la aparición de las primeras huertas y frutales europeos, están ligados en el siglo XVI a los conventos. En muchas ocasiones, la creación de estas obras fue el mayor apoyo de la política de congregaciones, como lo muestra el texto siguiente:

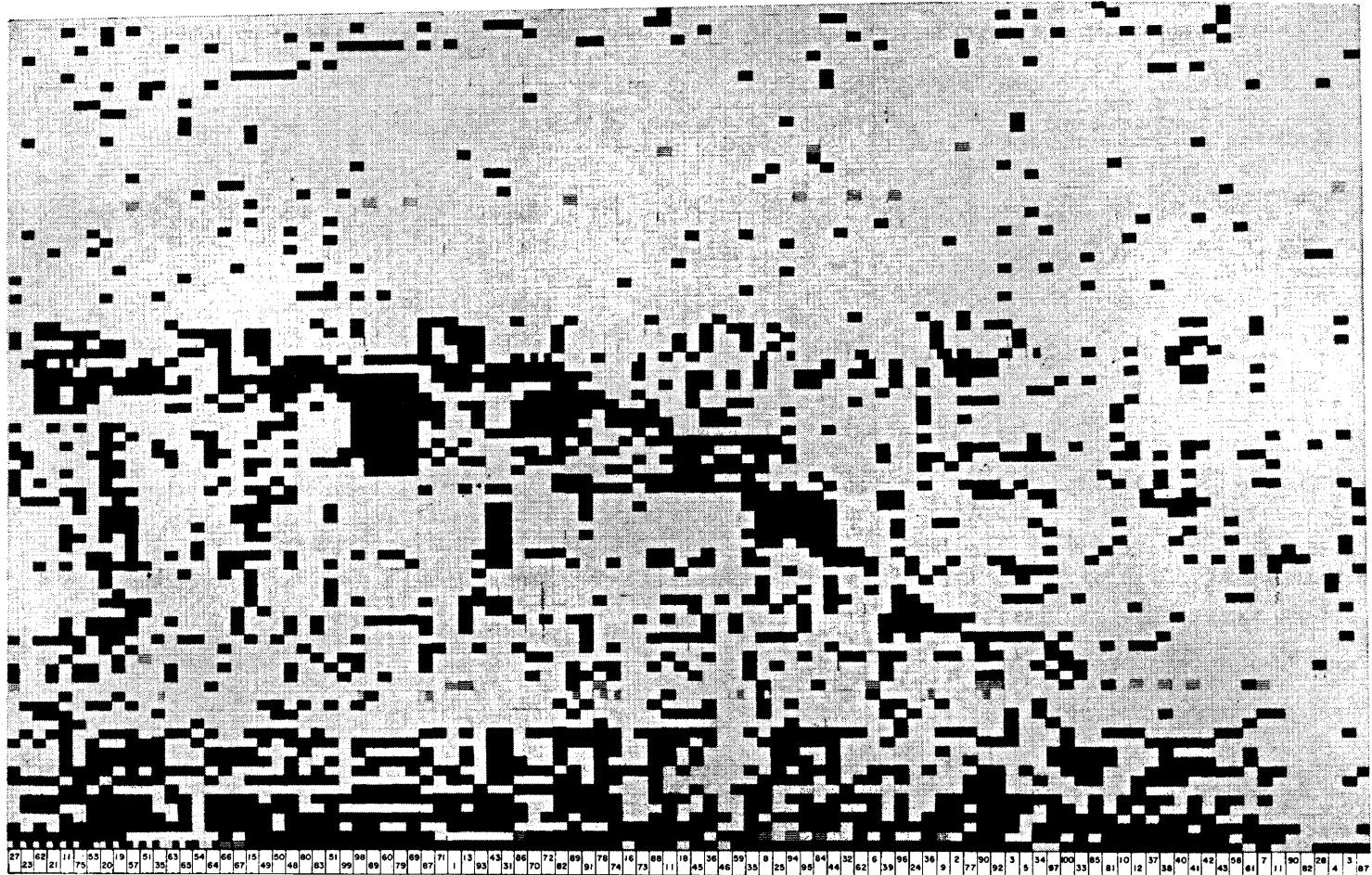
“Los pueblos de la congregación de Sempuhala... congregaronse por estar juntos a la doctrina y *por causa del agua*, que antes no la tenían sino en jagüeyes... truxeron el agua por unos arcos de cal y canto hasta en medio de la congregación, en una fuente en medio de la plaza de los quatro dichos pueblos y corre por todas las calles”.⁴⁷

⁴⁶ Ver los problemas originados por la política de congregación en el caso de Yucatán (cuarta parte).

⁴⁷ “Relación de Sempehuala”, AHINAH, Col. Gómez de Orozco, Ms. 9, fol. 130.



I. Imagen de la matriz con la información contenida en las *Relaciones Geográficas* sin elaboración alguna.



II. Primera manipulación de la matriz: agrupamiento de dominós negros.

TECHO DE TEJA	61
PAÑO DE LANA	69
COMERCIO: ACEITE	65
JACAL	90
HULE	62
ARTESANIA ALFARERIA	62
ARTESANIA: SEDA	60
ANGOL (LACION VEGETAL)	75
CALZADO MADERA	73
ZARZAPARRILLA	58
COMERCIO: LANA	69
SAL	51
PUEBLO ABANDONADO	82
COMERCIO: VINO	56
COQUILATE	51
MOLINO DE TRIGO	4
GUSANO DE SEDA	26
ANT	1
COCHINILLA	21
BAJAN	1
ARTESANIA: LANA	59
TIERRA DE CERAMICA	59
VESTIDO FEMENINO	90
FUNDICION	2
INDUSTRIAS METAL	1
ESTANCIAS	43
CABRAS	48
TELAR	1
ADOPCION: SOMBRERO	88
HABITAT CONCENTRADO	76
PERRO	5
MASUELT	23
DURAZNO	50
PIANOFERIA	1
PASTOS	42
TIGGO	12
PIEDRA	35
RIOZO	37
GALLINAS	49
CAMISA: JUBON SANAGUELLES	86
CAJAS DE MADERA	72
COMERCIO: PRODUCTOS AGRICOLAS	72
FRIOZ	16
LUCES: AREAS ESPAROLAS	1
TECHO DE PALMA	77
CALABAZAS	17
ADOPCION: ZAPATOS	1
CHILLOS	18
OVEJAS	47
LECHOS	47
ROVINDOS	44
VIS	24
AGUACATE	1
MANZANA	31
ZAPOTE	54
LIMON	32
PELADO	13
CACAO	15
CAZA	50
PERRO	1
ASALARIADOS	56
ALGODON	13
LAKA: TECIDO ALGODON	59
ARTESANIA TEXTILES	59
COMERCIO: ALGODON	70
COLONIA: MADERA	1
ARTESANIA MADERA	63
CANA DE AZUCAR	14
COMERCIO: MADERA	1
MERCADO (TIANGUIS)	64
MINAS	53
MINAS: ROBLES DE EXPLOTACION	231
MINAS: ABANDONADAS	231
MANZANA	28
PERA	1
COMERCIO: CEREALES	71
MIZT	11
TABAICO	57
MIL	1
PUEBLO DESPLAZADO	83
ENCINO	9
TIERRA	1
ROBLE	10
MOPAL	1
TRIBUTARIOS	7

III. Segunda manipulación de la matriz: la diagonal (resume las informaciones concernientes a 100 pueblos).

IV. Diagonalización final (resume las informaciones concernientes a 246 pueblos).

Las obras del ingeniería hidráulica, las presas, los acueductos y sistemas de riego de Meztilán, Uruapan, Tehuantepec, Tepotzotlán, Actopan, Tiripitío, Cuitzeo, Yuriria, Tepeapulco, Epazoyucan y Cempoala-Otumba, fueron obra de los conventos que los congregaron, especialmente franciscanos y agustinos.⁴⁸

Junto a las obras de riego, los religiosos introdujeron la tradición de las huertas y hortalizas, de los cultivos de jardinería. Menos espectaculares que la construcción de impresionantes arquerías por donde circulaba el agua, el cultivo de jardinería tuvo sin embargo una rápida difusión en el espacio geográfico que estudiamos. Ya a mediados del siglo Fray Toribio de Benavente (Motolinía), afirmaba que la mayor parte de las huertas de Nueva España habían sido obra de los frailes menores.⁴⁹ Nuestros mapas confirman esa observación (mapa 4.1, 4.2, 3.3 y 3.6).

Cierto, las huertas de los conventos producían legumbres y frutos que en su mayor parte se destinaban al consumo de los religiosos. Pero esas huertas fueron también laboratorios de ensayo donde se aclimataron las plantas europeas y se difundió su cultivo entre los indígenas.

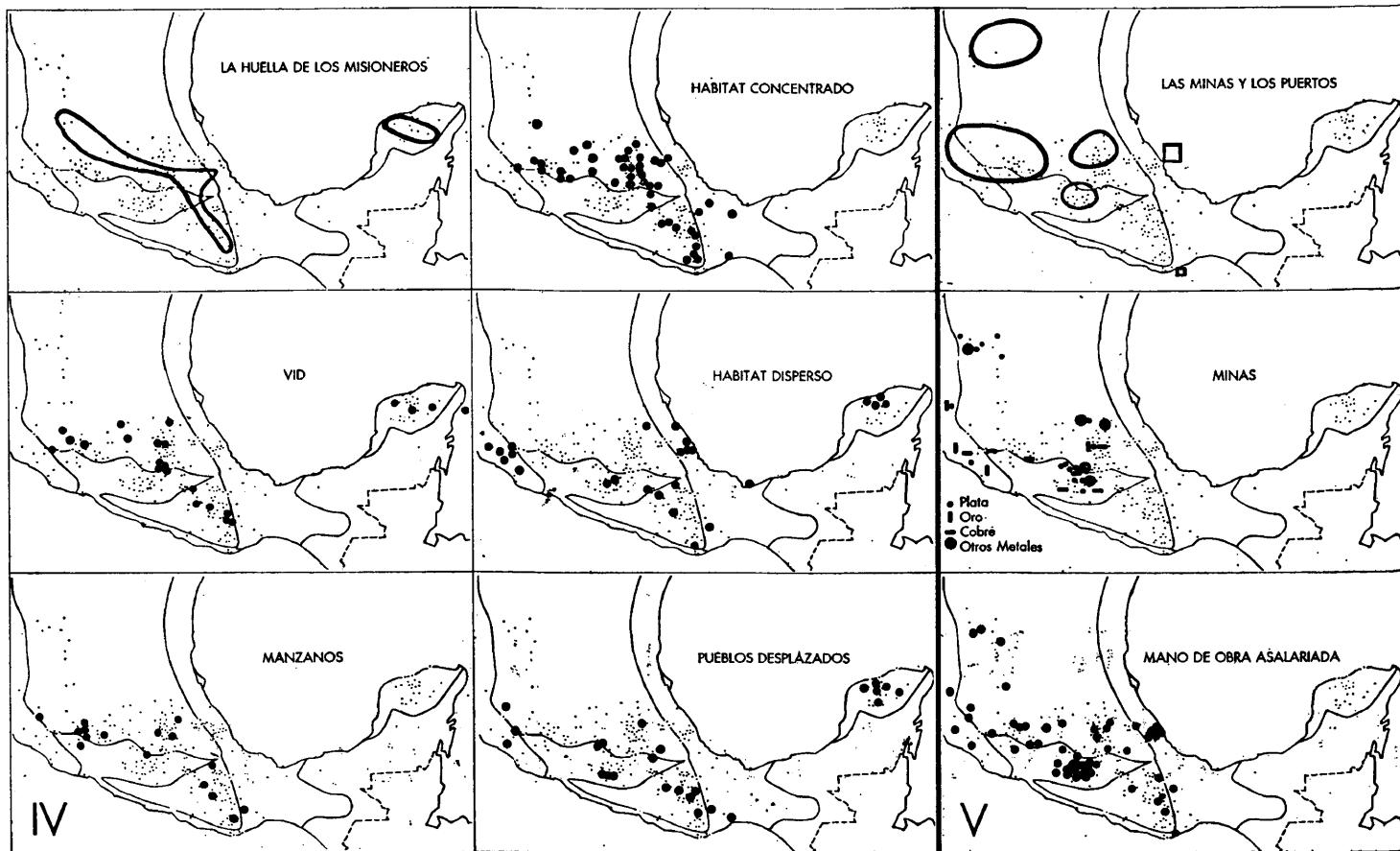
La aclimatación y desarrollo de la vid tiene por origen la satisfacción de las necesidades del culto (mapa 4.1); pero se le encuentra más tarde fuera del área de los conventos. Lo mismo ocurre con los manzanos (mapa 4.2), perales e higueras y con los cítricos y las legumbres, que después de aclimatarse en las huertas de los conventos, se cultivan en las tierras de indígenas, aun cuando a escala reducida. Sin embargo, debe señalarse que en algunos casos todo un poblado indígena se especializa en el cultivo de los frutales europeos, como ocurre en Huejotzingo.

5. LA ATRACCIÓN DE LAS MINAS Y LOS PUERTOS

Los dos mapas que forman la serie 5 muestran la gran atracción que ejercían los centros mineros, las estancias y los puertos sobre la mano de obra indígena libre. Sin duda es difícil estimar el número de individuos que se alquilaban libremente en esta época a cambio de un jornal. Pero la concentración de este fenómeno en la zona de influencia de las minas de Taxco, Temascaltepec y Sultepec, indica

⁴⁸ Ver Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*. Ed. Jus, México, 1947, pp. 281-82; Francisco Gómez-Pérez, "Mexican Irrigation in the sixteenth Century", *Civil Engineering*, enero, 1942, pp. 24-27.

⁴⁹ *Memoriales*, ed. por L. García Pimentel, Méjico, 1903, p. 159.



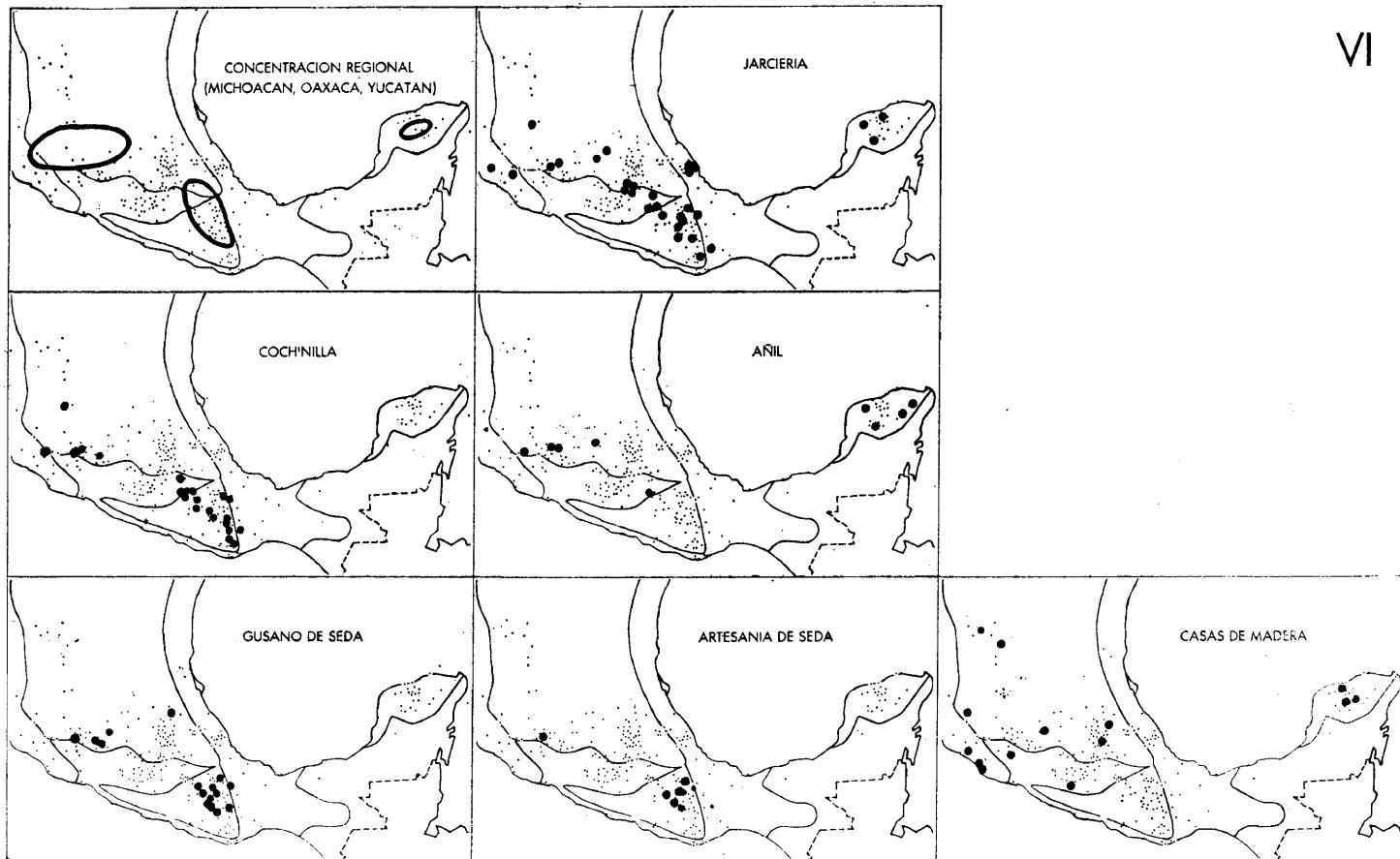
su importancia (mapa 5.2). Sobre todo cuando sabemos que los pueblos comarcanos estaban obligados a dar un número considerable de indígenas para el trabajo de las minas, y que este servicio, reglamentado por el *Repartimiento*, era forzoso. Sólo el pueblo de Iguala, situado en la zona que comentamos, contribuía con 500 indios de servicio a la semana. La presencia en la misma zona de una mano de obra remunerada libre, ajena completamente al sistema de *Repartimiento*, es por lo tanto, significativa en esta época temprana de la colonización.

En la zona minera del norte la presencia de trabajadores libres se explica mejor. Ahí, como los indios eran escasos y no estaban habituados al servicio forzado, los españoles tuvieron que llevar indígenas del altiplano, principalmente tlaxcaltecas. Esta población de trabajadores libres o "naborios" e indios semiesclavos, formó, junto con los españoles pobres y los negros esclavos, un complejo "proletariado" de desarraigados que se habituaba bien al mundo cambiante de las minas.

Además de las minas, las estancias ganaderas y de labor propiedad de españoles atrajeron también al trabajador indígena libre. La zona de El Bajío (Michoacán y Jalisco sobre todo), y la región de cultivo de trigo y cría de borregos de Oaxaca, muestran las mayores concentraciones (mapas 2.3 y 2.5).

Finalmente, el tercer polo que atrae mano de obra indígena sin constreñirla se localiza en los puertos, particularmente en Veracruz y Guatulco. El mapa 5.2 lo muestra con claridad, sobre todo en el caso de Veracruz. Como puede verse, el principal puerto de Nueva España además de atraer la mano de obra de los pueblos comarcanos, hace llegar su influencia hasta las tierras altas de Jalapa. Sin embargo, esta atracción es temporal. Sólo cuando llega o sale la flota, el puerto requiere cargadores, alimentos, mano de obra extraordinaria. En los períodos intermedios, los pocos negros que soporan el clima bastan para las tareas del día.

Minas, estancias agrícolas y ganaderas y puertos, tres de las actividades fundamentales de la sociedad colonial, introducen pues, desde muy temprano, elementos nuevos. La presencia de trabajadores libres en estas actividades contrasta en efecto con la tendencia dominante que busca utilizar la mano de obra indígena en forma gratuita e ilimitada, a través de instituciones como el *Repartimiento*, la *Encomienda* y otras formas de servicio forzoso. A partir de 1580, a medida que la población indígena sigue disminuyendo, estas ins-



tituciones semi-feudales entrarán en decadencia, siendo sustituidas por formas de trabajo menos opresivas.⁵⁰

6. FENÓMENOS REGIONALES

Los mapas agrupados en la serie 6 muestran la concentración de varios fenómenos en regiones geográfica y étnicamente bien delimitadas.

A) *La tradición artesanal indígena*

Así, puede apreciarse que la cría de gusano de seda, de la cochinilla y las manufacturas textiles se concentran en regiones indígenas muy caracterizadas, como Oaxaca y Michoacán (mapas 6.1, 6.2, 6.4 y 6.5). La región de la Mixteca sobre todo, muestra una mayor concentración de las actividades artesanales. En Michoacán, aunque también son importantes estas actividades, nuestra información las muestra más dispersas.⁵¹

La jarcería (manufactura de cuerdas, redes, sombreros, petates, canastos, etc.), es una actividad casi general. Se encuentra bien representada en la Mixteca principalmente, y también en la meseta central, en las tierras altas de Vearcruz, en Yucatán (mapa 6.1). En cambio, la explotación de la cochinilla y la cría del gusano de seda se hallan concentradas en Michoacán y en la Mixteca sobre todo.

Todas son actividades indígenas, aun cuando en el comercio de la cochinilla y en el cultivo de la seda participan activamente los españoles. La cría de la cochinilla, que exigía un cuidado minucioso y delicado, permaneció como actividad esencialmente indígena hasta que decayó su cultivo al final de la época colonial.

El cultivo del gusano de seda lo introducen los españoles pero pronto se convierte en una actividad indígena, así como la manufactura de hilo de seda. Justamente en la región de Oaxaca, donde existe una gran tradición de artesanado textil, el cultivo de la morera y la elaboración de hilo y telas de seda alcanza su máximo desarrollo en las primeras décadas de la colonización. Pero a partir de 1572

⁵⁰ Ver Silvio Zavala, "Orígenes coloniales del peonaje en México", *El Trimestre Económico*, vol. X, enero-marzo 1944, pp. 711-748.

⁵¹ Aguirre Beltrán ha notado que "el proceso de aculturación tuvo como base la existencia de productos similares precortesianos" apoyado en su conocimiento de las especializaciones artesanales en la zona tarasca. *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec. Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, vol. III, México, INI, 1952, p. 209.

cuando se ha establecido definitivamente el contacto con las Filipinas y la "Nao de China" introduce en la Nueva España las telas y sedas orientales.⁵² el cultivo del gusano de seda se reduce considerablemente. La mujer mixteca continúa, es cierto, la fabricación de hilos y telas de seda, pero sólo para el consumo familiar. En efecto, los mapas 6.4 y 6.5 nos presentan una de las últimas imágenes de esta actividad antes floreciente.⁵³

B) Concentraciones regionales derivadas de la colonización

Las actividades e intereses españoles crearon también concentraciones regionales que influyeron en la vida de los indígenas y transformaron el paisaje natural.

En la zona minera del norte, por ejemplo, se crea un complejo regional muy característico. Las minas, las haciendas ganaderas y los ranchos agrícolas forman un complejo geográfica y económicamente interdependiente que permite la explotación minera en una zona alejada del centro y amenazada por los indios nómadas.⁵⁴

En el caso del cultivo de la caña de azúcar, que se establece en tierra caliente (Cuernavaca-Cuautla), la concentración regional está determinada por el clima. Pero en estas zonas hay población indígena y el cultivo extraño entra en concurrencia con los cultivos y formas de vida tradicionales, según veremos adelante (ver el párrafo 10).

Algo semejante ocurre con el cultivo de la "yerba añil" (índigo) que se implanta en la zona de Yucatán y se destina a la exportación (mapa 6.3). En este caso, el nuevo cultivo, cuya administración y comercialización está en manos de españoles, entra en conflicto con el sistema de policultivo indígena. El monocultivo de exportación desplaza, en efecto, a los cultivos tradicionales que sustentan la vida de las comunidades indígenas. El nuevo cultivo no sólo ocupa las tierras que se destinaban al maíz, el chile y la calabaza, también se opone a su cultivo debido a que su ciclo anual de siembra coincide con el del maíz. El texto siguiente ilustra estos conflictos:

⁵² William Lytle Schurz, *The Manila Galleon*. E. P. Dutton and Co., Inc., Nueva York, 1959, pp. 24-32.

⁵³ Sobre este tema ver Woodrow Borah, *Silk Raising in Colonial Mexico*. (Ibero-Americana 20.) Berkeley y Los Angeles, 1943.

⁵⁴ A fines del siglo XVI este complejo está formado, E. Florescano, "El Abasto y la legislación de granos", art. cit., pp. 586-590; y se consolida en el XVII. Ver la obra de R. C. West, *The mining Community in northern New Spain*, ya citada.

"De diez años a esta parte se ha descubierto una granjería de añir que es en harto perjuicio para los naturales, porque para habello de sacar ha de ser con fuerça de gran cantidad (de indios) y en tiempo que se hacen las roças para el añil es en el mismo tiempo que los indios están ocupados en sus labranças y sementeras y por la saca de indios que se hace dejan de hacer sus milpas y sementeras, a cuya causa ha habido grandes hambres y apocamiento de los naturales."⁵⁵

Por otra parte, este cultivo, auspiciado por los intereses comerciales de la corona, amenazó los intereses del grupo de encomenderos establecidos en Yucatán, quienes combatieron su desarrollo por que veían disminuir los tributos y servicios que recibían de los indígenas.⁵⁶

7. COMPRA Y VENTA DE CEREALES

Los mapas 7.1 y 7.2 están apoyados en una información escasa, deficiente sin duda alguna. No dan una idea exacta de los principales centros de producción y de consumo. Por ejemplo, en el mapa 7.1 se nota la ausencia de información sobre la región de Puebla, que en 1580 era el principal productor de granos del reino. Su producción se vendía en los pueblos comarcanos, en la ciudad y el valle de México y en el puerto de Veracruz, donde se exportaba para La Habana.

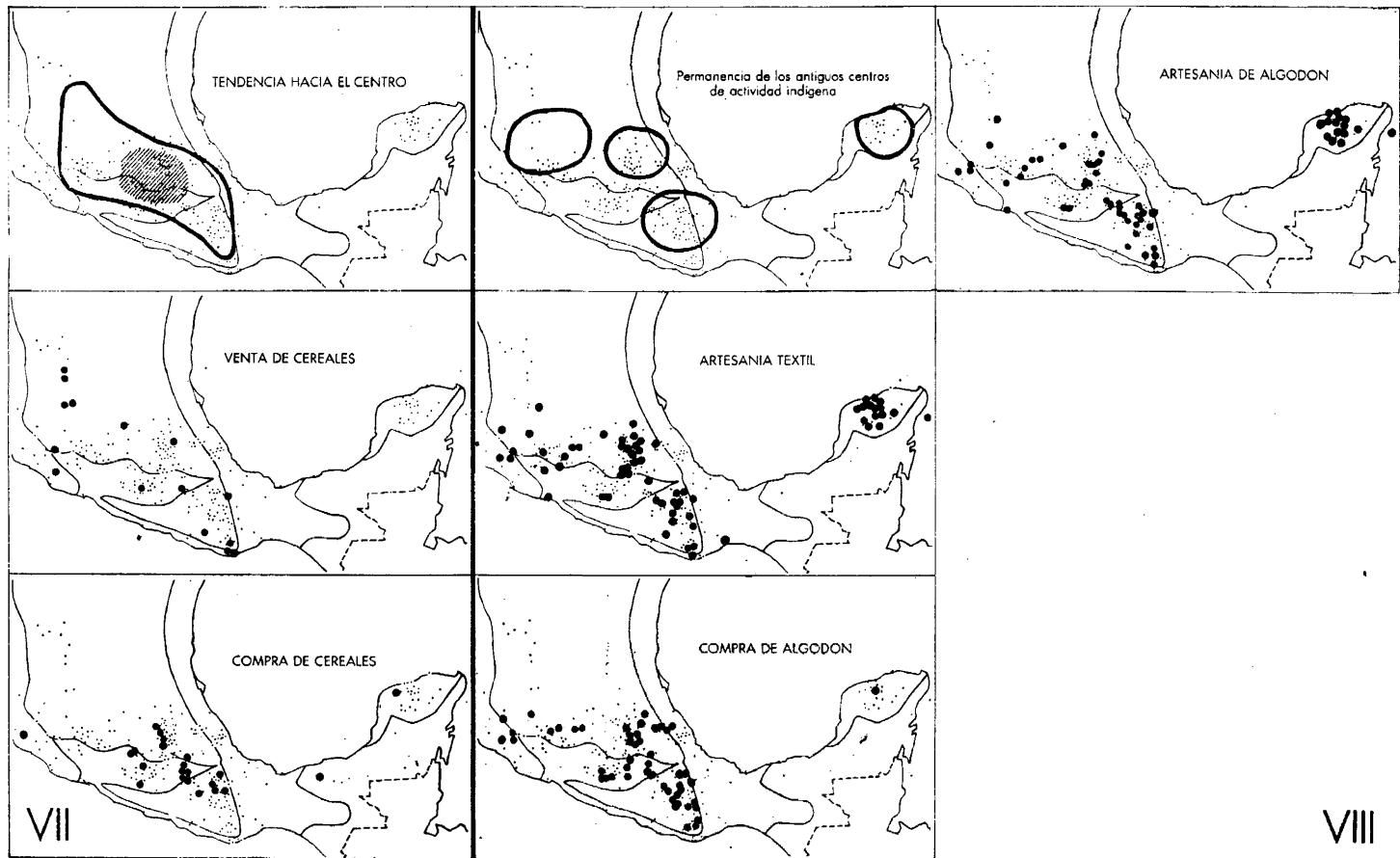
A pesar de todo, la comparación de ambos mapas muestra hechos interesantes. Revela, por ejemplo, las dificultades que en la época enfrentaba la región de población indígena más densa (el centro del país y la mixteca alta) para aprovisionarse de granos. En los pueblos de esa zona la compra de cereales de otras regiones es indispensable, pues la producción es insuficiente. La situación que describe el texto siguiente es común a los pueblos del valle:

"ay muchas tierras de pan llevar donde se coge algún trigo y mayz y otras legumbres de la tierra, aunque esto no es bastante para sustento de los naturales de él, porque van a otros pueblos para sustentarse dello".⁵⁷

⁵⁵ "Relación de los pueblos de Tenum y Temocon", CDIAI, vol. XIII, p. 134; también "Relación de los pueblos de Guayma", CDIAI, vol. XIII, p. 80.

⁵⁶ "Relación de los pueblos de Chuaca", CDIAI, vol. XIII, p. 70.

⁵⁷ "Relación de Ixtapalapa", AHINAH, *Relaciones Histórico-Estadísticas*, Col. Gómez de Orozco, Ms. 9, fol. 434-35.



VII

VIII

Por otro lado, la fecha en que se escriben las *Relaciones* es época de crisis de la agricultura indígena. Las catástrofes demográficas anteriores han provocado en esa época una disminución considerable de la población trabajadora que se expresa en una disminución también importante de la producción de maíz. En los años siguientes, la administración española tratará de contrarrestar el déficit creciente de la producción indígena a base del desarrollo de la "agricultura europea". A partir de esos años se otorgan concesiones de tierra, indios de servicio y facilidades a los colonos españoles, en un intento por compensar el desequilibrio causado por la crisis constante que padece la agricultura indígena.⁵⁸

En cambio, los pueblos que disponen de excedentes para la venta se localizan fuera del altiplano (mapa 7.1). En el norte, el caso de Jerez y Taltenango, que venden sus productos en la zona minera, muestran la formación del complejo económico citado en el párrafo anterior.

8. PERMANENCIA DE LOS ANTIGUOS CENTROS DE ACTIVIDAD INDÍGENA

Los mapas de la serie 8 (que complementan los de la serie 6) muestran la permanencia de los centros de actividad indígena, la continuidad de una tradición que reposa en la vigencia de las estructuras indígenas. Como en la época prehispánica, la zona de Michoacán, el centro del país, la región de Puebla-Oaxaca y la península de Yucatán siguen siendo en 1580 los principales centros de actividad indígena.

En estas regiones, junto al cultivo del maíz, del chile y la calabaza, se conservan artesanías que complementan la economía familiar. La manufactura de tejidos de algodón (mapa 8.2), de tejidos de fibra de maguey y de otras fibras (mapa 8.3), proporcionaba ropa, mantas y vestido para la familia y una fuente de ingresos, cuando no una forma de pagar el tributo.

En la región de Oaxaca, esta actividad esencialmente femenina adquirió un carácter comercial. Los indígenas de esta región compraban algodón y otras fibras en Veracruz y Yucatán, las procesaban y vendían telas y mantas en el centro del país.

En otras regiones, como en Yucatán, fueron los encomenderos españoles quienes a través del tributo monopolizaron el comercio de textiles, exportando telas y mantas a La Habana y Honduras.

⁵⁸ E. Florescano, "El abasto y la legislación de granos", art. cit.

En fin, desde otro punto de vista, la pervivencia de estructuras y actividades familiares tradicionales señala sobre todo el carácter de verdaderas "islas de poblamiento" que tenían las comunidades indígenas.⁵⁹

9. LAS TIERRAS CALIENTES

Los mapas de la serie 9 ilustran los fenómenos que se concentran en las tierras calientes: las zonas costeras, la llamada depresión del río Balsas, la zona del istmo de Tehuantepec y la península de Yucatán.

Los cultivos de las tierras tropicales son los dominantes: cacao, tabaco, tintóreos, caña de azúcar, etc. Sin embargo, su importancia no es igual.

La importancia del cacao, por ejemplo, es enorme en esta época (mapa 9.2). Los granos de cacao, además de servir para hacer el chocolate, eran utilizados como moneda, del mismo modo que en la época prehispánica:

"el cacao... se gasta para el chocolate y aun es el que sirve de moneda corriente (a manera de la moneda de vellón en España), para comprar las menudencias que suelen ser menesterosas en una casa".⁶⁰

Las principales zonas de cultivo de esta planta eran las tierras cálidas del occidente (costa del Océano Pacífico) y la provincia de Tabasco. En la costa occidental, las "heredades" de cacao pertenecían generalmente a labradores españoles, quienes habían encontrado en este cultivo una fuente de beneficios importante.⁶¹

Por el contrario, en la provincia de Tabasco, la debilidad de la penetración española en esta zona pantanosa e insalubre permitió que el cultivo se mantuviera como propiedad indígena.

Según la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas*, parece que las técnicas de cultivo se mejoraron en esta zona después de la llegada de los españoles. El texto siguiente señala progresos importantes en lo que se refiere a la siembra y el asoleado de las plantas.

⁵⁹ Véase el estudio de H. Enjalbert, "Le milieu naturel et le Mexique 'utile'", *Tiers Monde*, t. 4, núm. 15, 1963.

⁶⁰ Cárdenas Valencia, *Relación Histórial de la provincia de Yucatán*, p. 112.

⁶¹ Ver "Relación de Compostela", AHINAH, Col. Paso y Troncoso, Leg. 30, fol. 24.

"Hay en esta provincia, en los pueblos de los naturales, muchas huertas y heredades de cacao... de los cuales hay mucha abundancia, de que se coge cada año 3 000 cargas de cacao, esto es lo que toca a los chontales, que tienen la tierra cómoda para ello, como es tan fértil, ... gozan e poseen todas estas heredades viejas e las que ellos van labrando e cultivando, las cuales son mejores e más fructíferas porque labran las dichas heredades con más orden y beneficio, criándolas al sol con orden, por ser árboles que requieren sombra y dánsele con moderación. Los antiguos sembraban debajo de sombra, de cuya causa no fructificaban como hoy, y así están prósperos y ricos, que el que menos cacao coge por año son de 10 a 15 cargas arriba y de aquí en adelante, y otros hasta 50 y más".⁶²

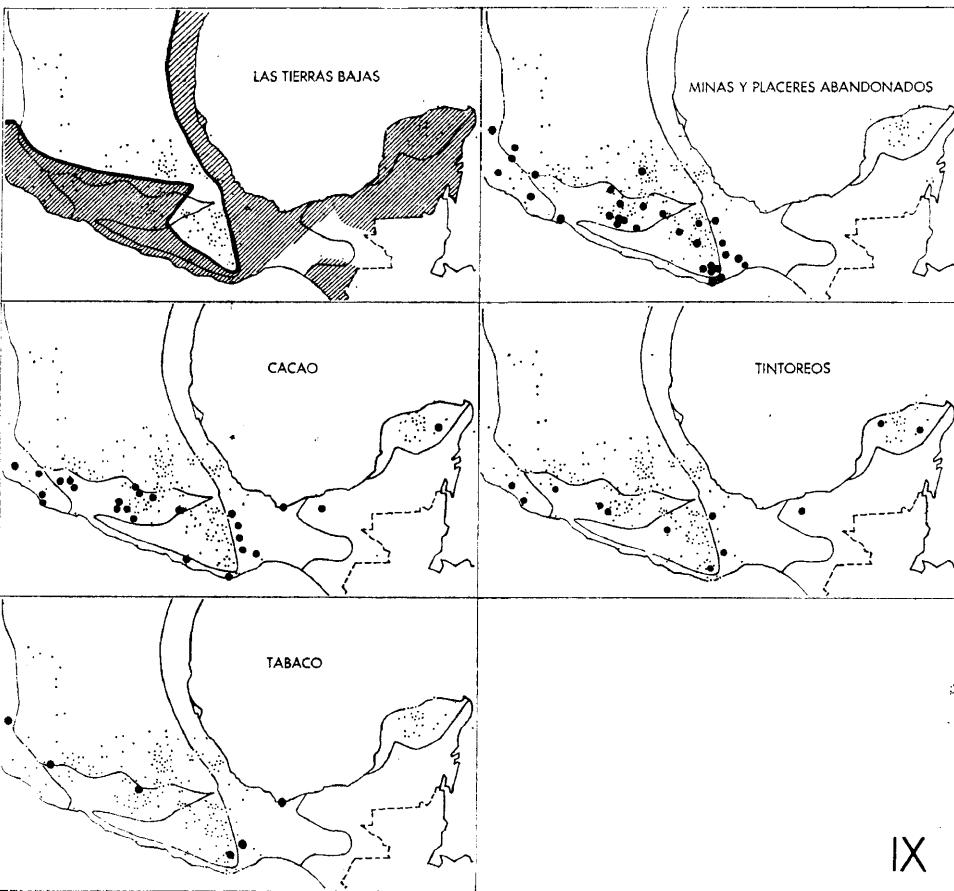
Si el cultivo de cacao era una actividad agrícola importante en esta época, en cambio el del tabaco era muy reducido; apenas se cultiva en unos cuantos sitios y a escala muy pequeña. En las *Relaciones* se le menciona sobre todo entre las "plantas medicinales". También tenía importancia como "droga", pues la hoja de tabaco se masticaba para borrar la sensación de hambre (en forma semejante a la utilización de la coca entre los indígenas de la región andina). El gran desarrollo de los cultivos de tabaco será tardío, a fines del xvii y sobre todo en el xviii, cuando el hábito de fumar se extiende por el mundo.

Otra actividad importante de las tierras calientes era la explotación de la enorme variedad de tintóreos y maderas preciosas que encerraban las selvas tropicales. El uso de tintas negras y moradas (árbol de *eque*), tintas rojas (*achiote*) y azules (*añil*), estaba ya extendido entre los indígenas, quienes las utilizaban para teñir sus telas y vestidos. Pero en el caso de las "tintas permanentes" que tenían una gran demanda, la explotación y el comercio quedó en manos de españoles. La exportación de productos tintóreos tuvo en efecto una gran importancia comercial en el siglo xvi.

Si los mapas 9.2, 9.3 y 9.4 ilustran fenómenos agrícolas condicionados por circunstancias climáticas, el mapa 9.1 muestra otros problemas.

Después de la conquista de México-Tenochtitlan los españoles encontraron señalados en los libros de tributos de Moctezuma los lugares donde se encontraban las minas y lavaderos de oro explota-

⁶² "Relación de Santa María de la Victoria", CDIAI, 2^a, V. II, p. 367, La Carga contenía 15 000 cacaos.



dos por los indígenas. Las numerosas expediciones de la primera mitad del siglo siguen el itinerario de esas minas y lavaderos, que proporcionaron los primeros "botines de oro" a los españoles. Sin embargo, el descubrimiento de las minas de Taxco y luego de nuevas vetas en el norte de Nueva España, alejó a los españoles de estas actividades originales y poco productivas. El mapa 9.1 muestra que en 1580 la mayoría de los lavaderos y minas superficiales explotadas por los indígenas habían sido abandonadas por los españoles.

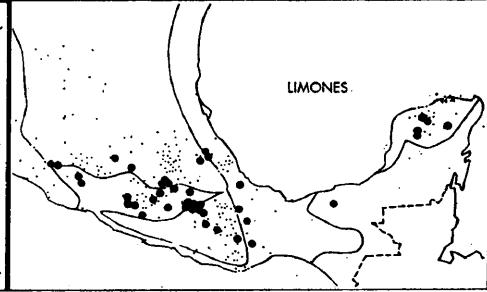
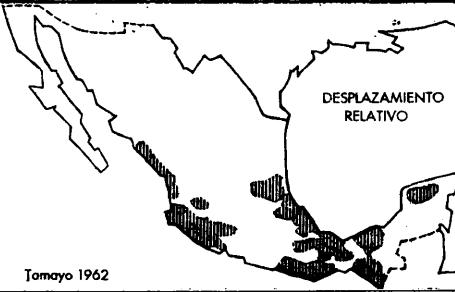
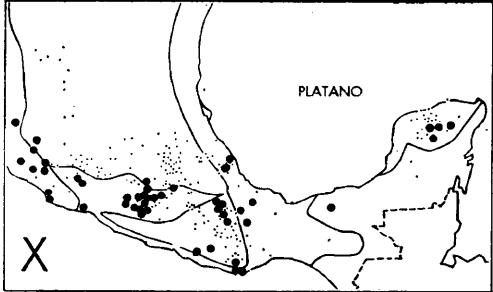
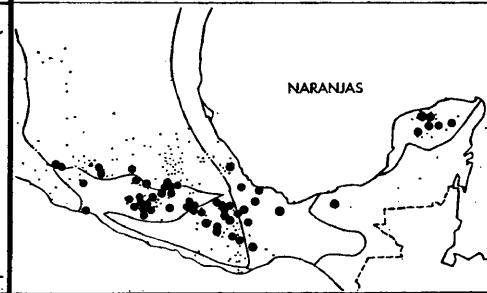
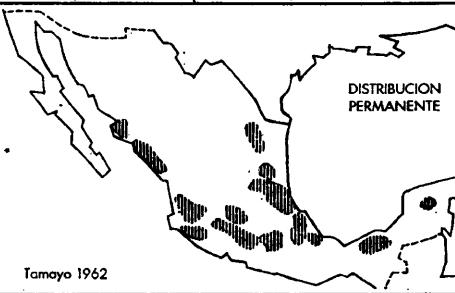
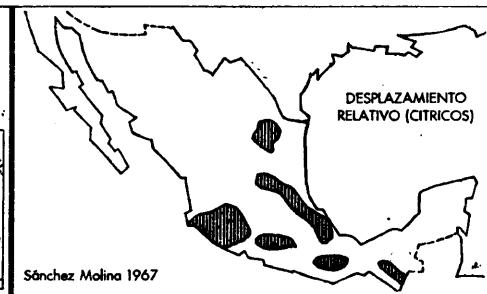
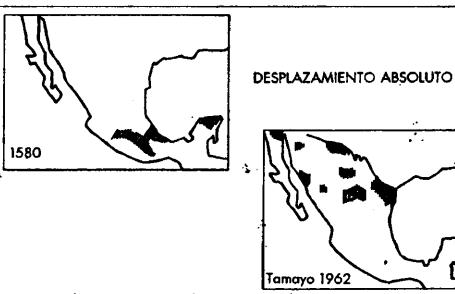
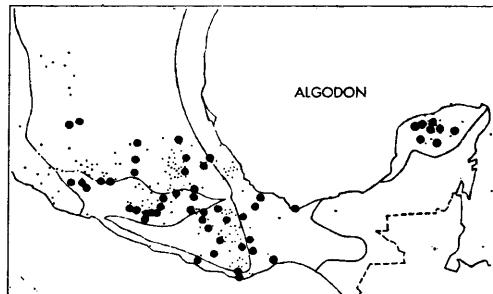
Los lavaderos se agotaban rápidamente, y además, su explotación era azarosa. Por otro lado, había también un problema de clima. La mayoría de los lavaderos están situados en efecto en las tierras calientes, donde los "grandes calores y mosquitos", las "sabandijas ponzoñosas", las hormigas y garrapatas imponen una vida difícil.

Así, cada vez que el colono encuentra la menor dificultad para continuar sus explotaciones en las tierras tropicales, las abandona aun cuando sus rendimientos sean importantes. En la mayoría de los casos que hemos visto, el español prefiere el altiplano, el clima templado y abandona progresivamente las regiones de tierra caliente.⁶³

10. ENSAYO DE COMPARACIÓN

Los mapas reunidos en la serie 10 permiten comparar la situación geográfica de ciertos cultivos en 1580 con la situación actual. Cierto, para que el estudio comparado de la distribución geográfica de los cultivos sea riguroso, será necesario contar con un número mayor de cortes temporales convenientemente distribuidos en el tiempo. Estudiar la expansión y la contracción de los cultivos desde el siglo XVI hasta nuestros días es una empresa difícil pero realizable. Las *Relaciones Geográficas* de los siglos XVII, XVIII y XIX, más otra serie de documentos semejantes, lo permiten. Ese es el estudio que nos proponemos realizar más tarde. Por el momento, nos atrevemos a intentar una comparación extrema entre la situación de 1580 y la de 1960, aun cuando pueda parecer injustificado el comparar informaciones no-cuantitativas, de mera presencia de los fenómenos, con informaciones de tipo estadístico, que se refieren no a una presencia de cultivo, sino a los principales centros productores. Nos pareció, sin embargo, que esta comparación extrema permitía señalar

⁶³ Un ejemplo de abandono de la Costa Sierra y la Tierra Caliente hacia las tierras de meseta a raíz de la conquista en Gonzalo Aguirre Beltrán, "Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec", p. 209.



fenómenos interesantes y apreciar, o entrever al menos, las posibilidades que abre este tipo de estudios.

Los mapas 10.1 y 10.2, que ilustran el caso del algodón, muestran un ejemplo de desplazamiento absoluto de las zonas de cultivo. Si al finalizar el siglo XVI el cultivo de algodón se localizaba en el centro y el sur del país, en la época actual los centros algodoneros se localizan en el norte (Sonora, Baja California).

Este desplazamiento, entre otros factores, parece seguir las diferentes etapas de mecanización de la industria textil. El tipo de algodón que se producía en la época colonial era, en general, de fibra corta y relativamente débil y se utilizaba para tejer mantas en telares de mano generalmente estrechos. Aun cuando había también otras variedades que se utilizaron en los primeros husos y telares mecánicos establecidos desde muy temprano en la ciudad de Puebla, puede decirse que la semilla y la fibra del algodón se ajustaban a la artesanía de la época. Pero en las primeras décadas del siglo XIX el mejoramiento en la selección de las semillas, la mecanización de la industria dirigida a satisfacer un mercado más amplio y la necesidad de producción en mayor escala, produjeron una semilla de fibra larga y mucho más resistente que se adaptó a las tierras arenosas del norte del país.

Fechar la época en que ocurre este desplazamiento tiene, pues, un interés particular. Ella señalará, al mismo tiempo que una transformación en las necesidades de la industria textil mexicana, la ruina de los antiguos centros de cultivo.

Un ejemplo contrario lo presenta el cultivo de la caña de azúcar (mapa 10.3 y 10.4). Comparando la extensión de este cultivo en 1580 con su distribución actual, se observa que en todo ese largo período no hubo cambios importantes. El cultivo de la caña muestra en efecto una gran estabilidad geográfica. Se nota sin embargo un desplazamiento lento pero significativo de las tierras semi-tropicales o templadas hacia las tierras calientes. Esta tendencia es reciente y debe imputarse al dominio progresivo de las enfermedades tropicales y a las grandes inversiones que el gobierno ha hecho en la infraestructura de estas zonas (carreteras, presas, electricidad, etc.).

Durante los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, la expansión de los cultivos de caña de azúcar es uno de los episodios más destacados de la agricultura colonial. Su desarrollo significa conquista de nuevas tierras y conflicto con los cultivos tradicionales, cambios en el paisaje y en la propiedad de la tierra. Ejemplifica, en última instancia, uno de los rasgos característicos de la política colo-

nizadora en los países indígenas la imposición de una agricultura de monocultivo, de exportación y carácter comercial que lesiona la economía familiar de los naturales y afecta las estructuras económicas y sociales del país.

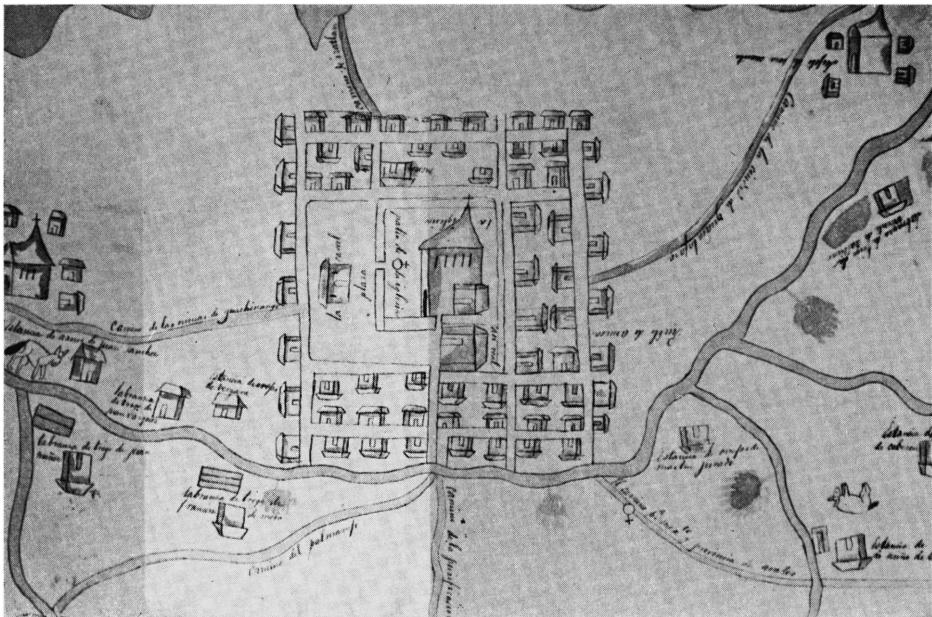
En Nueva España, este fenómeno no tiene la importancia ni la amplitud que tuvo en Cuba, por ejemplo, o en otros países de América Central. Pero es significativo y dejó huella profunda.

Entre 1530 y 1640 pueden señalarse dos ciclos de auge en el cultivo de la caña de azúcar de Nueva España. El primero culmina alrededor de 1570 y el segundo se inicia en las primeras décadas del siglo XVII. A partir de 1618, después de un decaimiento relativo, la curva de exportación de azúcar inicia un nuevo período de ascenso.⁶⁴ El fenómeno, así como sus consecuencias, fue estrechamente vigilado por el virrey, quien se opuso a que se “siembren las tierras de caña dulce”. Las razones de esa negativa las explica el virrey en el documento siguiente:

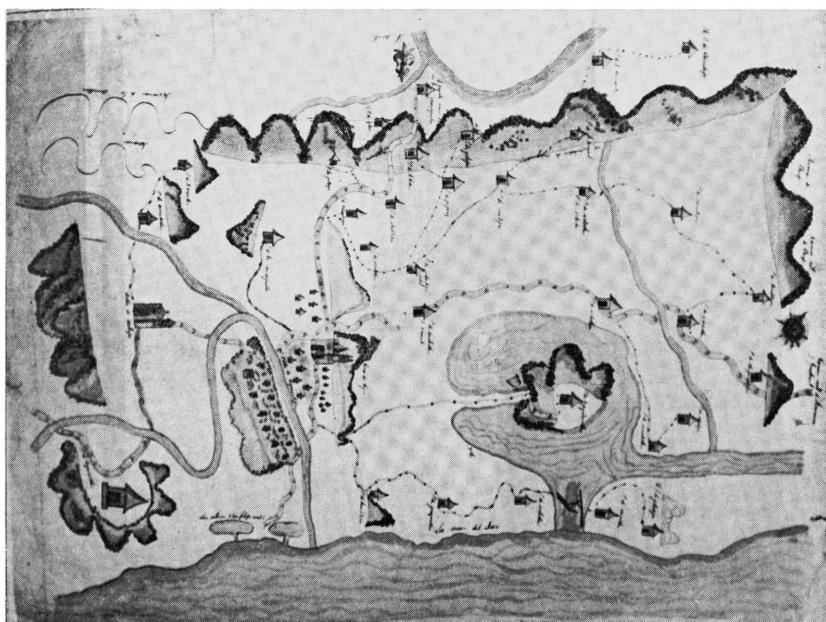
*“Las tierras que en este reino de pocos días a esta parte se van ocupando y sembrando de caña para azúcar son en mucha cantidad y demasia, en especial en algunas comarcas y provincias donde no se trata de otra cosa que de este ministerio, convirtiendo en esto muchas tierras bien dispuestas y acomodadas para labores de trigo y maíz y otras semillas más importantes y necesarias para la república, que no la de azúcar, de que ha venido a hacer cantidad muy sobrada de la que es menester para usos forzosos, y faltar y estrecharse por otra parte las tieras para las dichas labores de trigo y maíz, cuya falta y carestía por ir como va creciendo la gente no podría dejar de sentirse si en lo susodicho no se proveyese de remedios, restringiéndose lo que a esto toca... Por tanto, he acordado de prohibir... que de aquí adelante ninguna persona, de ninguna calidad y condición que sean, no se ocupe ni siembre de nuevo ningunas tierras, en poca ni en mucha cantidad de la dicha caña de azúcar, sin especial licencia por escrito después de esta prohibición, so pena de perder toda la caña que sembrare y más la misma tierra y más 500 pesos de oro común”.*⁶⁵

⁶⁴ Pierre Chaunu, *Seville et l'Atlantique*, fomo VIII p. 170 véase también Alejandra Moreno Toscano, “Tres problemas en la geografía del maíz 1600-1624”, *Historia Mexicana*, vol. XIV, núm. 4, 1965, pp. 631 y ss.

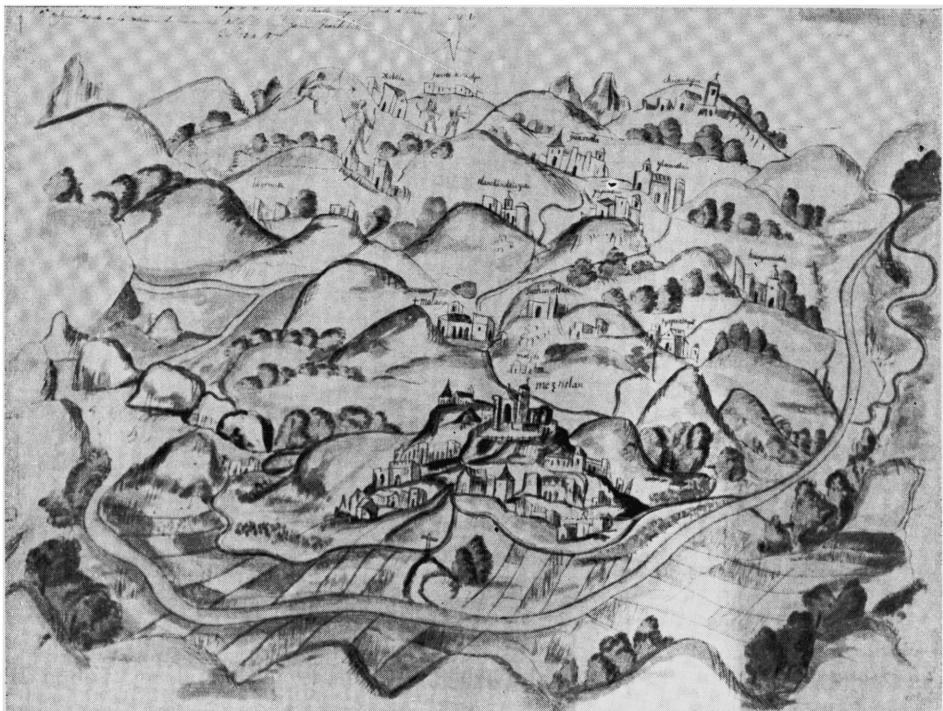
⁶⁵ Silvio Zavala, *Ordenanzas de Trabajo siglo XVI y XVII*. México 1947, p. 40; véase también del mismo autor el estudio introductorio al tomo IV de la colección de *Fuentes para la Historia del Trabajo*. México, 1939-1946 pp. 21-22. Los subrayados del texto citado son nuestros.



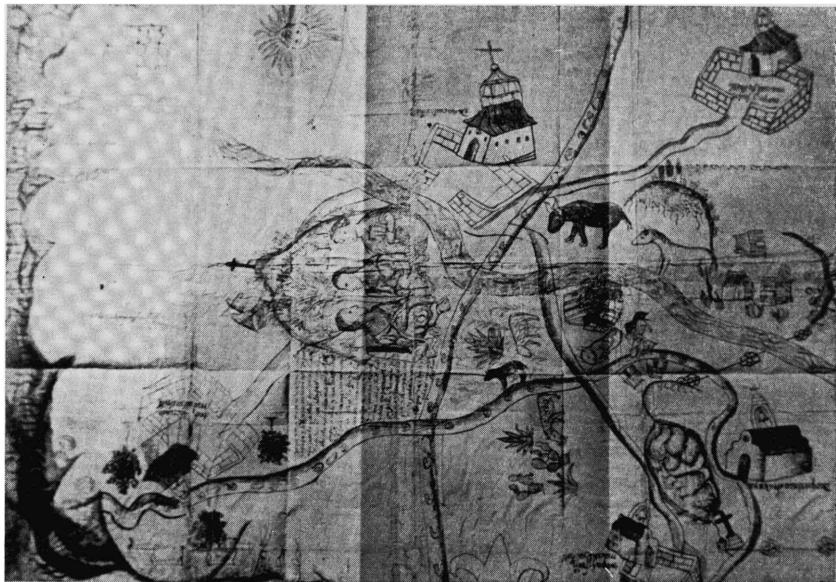
V. *Habitat concentrado*: Plano del pueblo de Ameca enviado al rey Felipe II.



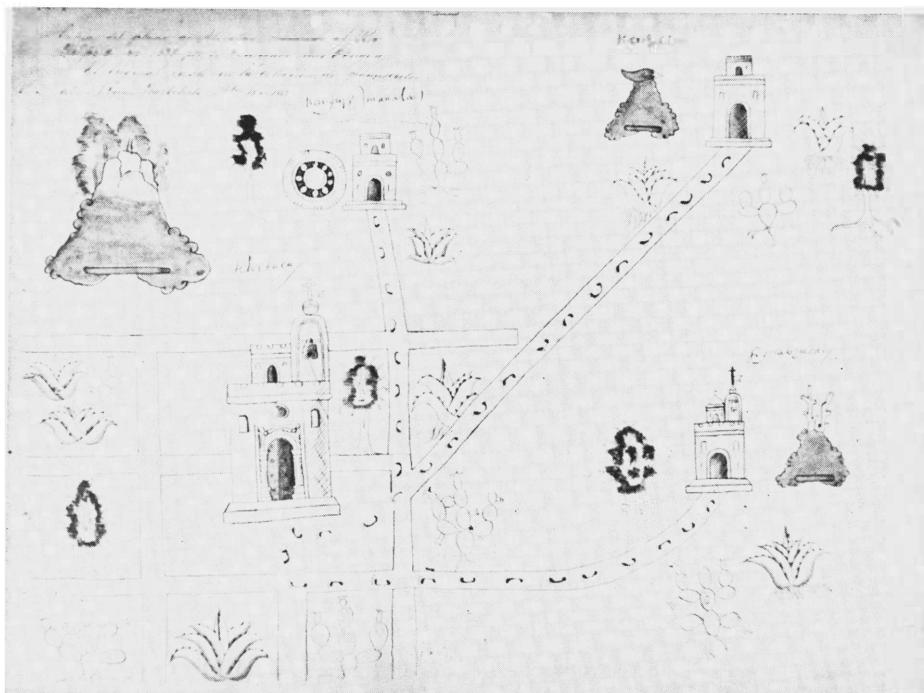
VI. *Habitat disperso*: Plano de Mizquiaguala Atzongo mandado al rey Felipe II.



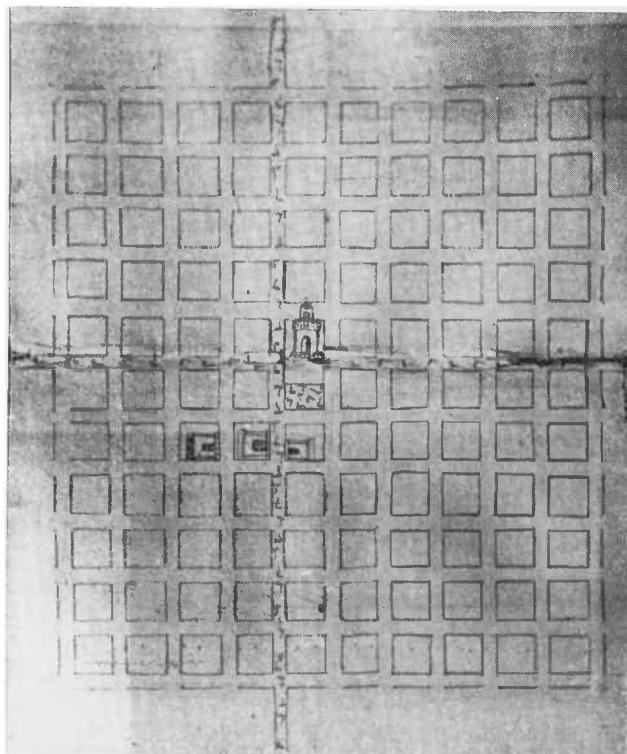
VII. Ejemplo de paisaje mestizo: la “vega” de Meztitlan, región con importante producción de trigo. (Plano de Meztitlan enviado al rey Felipe II en 1579.)



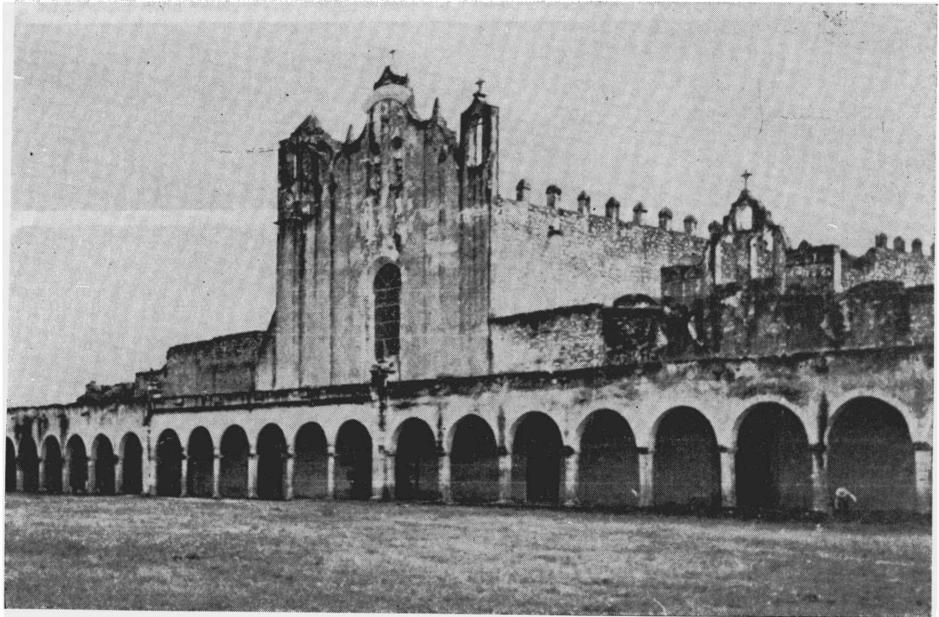
VIII. Conflicto agricultura-ganadería: los primeros cercados. (Mapa del partido de Macuilsuchil, Oaxaca, enviado al rey Felipe II en 1580.)



IX. Relación entre la cabecera y sus pueblos sujetos. (Plano de Atlixco enviado al rey Felipe II.)



X. El mercado; reunión semanal. (Plano del pueblo de Nochiztlan, Oaxaca.)



XI. *Los monasterios-fortaleza:* convento de Izamal, Yucatán.



XII. Convento de Izamal (bóveda y almenas).

El Virrey permitió sin embargo que se mantuviera el cultivo de la caña en las tierras que habían sido sembradas con anterioridad, siempre y cuando éstas fueran consideradas "inútiles para el maíz y el trigo".

La ordenanza del Conde de Monterrey declara que el fenómeno es reciente, "de pocos días a esta parte". Sin embargo, viendo sus consecuencias (reducción de los cultivos de subsistencia) y la rapidez de expansión del nuevo cultivo (en "algunas comarcas y provincias... no se trata de otra cosa que de este ministerio"), decide prohibir su desarrollo, oponiéndose así a los intereses de los colonos más ricos y emprendedores.

Este deseo casi febril de los agricultores ricos de Nueva España por abandonar los cultivos de granos por el de la caña de azúcar obedece a circunstancias de coyuntura internacional. El crecimiento de los campos e ingenios azucareros de Nueva España es consecuencia de la pérdida de las colonias españolas del Caribe, productoras tradicionales de azúcar, en manos de los ingleses y franceses. Es consecuencia, también, de la política comercial española, que según las circunstancias internacionales, favorecía o impulsaba los cultivos de exportación en sus colonias.⁶⁶

Fenómenos semejantes de expansión y contracción de los cultivos de caña de azúcar coincidirán siempre con problemas de coyuntura internacional. Desde las rebeliones de los negros a fines del siglo XVIII en las Antillas y las luchas civiles del siglo XIX, hasta la supresión de la cuota azucarera cubana en años recientes, todos esos fenómenos políticos produjeron una expansión de los cultivos azucareros en México.

La comparación de la extensión geográfica que ocupaban los cultivos de plátano y los cítricos en 1580 con su distribución actual (mapas 10.5, 10.6, 10.7, 10.8 y 10.9), pone de manifiesto un fenómeno de larga duración. Se trata, otra vez, de un desplazamiento lento pero constante de las tierras templadas a las calientes. En 1580 estos cultivos se localizan en la depresión del Balsas, en Yucatán, la costa del Pacífico y en las zonas bajas de la mixteca oaxaqueña. En la actualidad los centros productores se han concentrado en las zonas costeras de Jalisco y Veracruz, y en el caso del plátano, ocupan de manera importante la región del Istmo de Tehuantepec y las zonas calientes y húmedas de Tabasco y Chiapas.

⁶⁶ Ver Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México, 1966; E. Florenciano, *Agricultura e Industria Textil de Veracruz* (estudio preliminar), Xalapa, 1965.

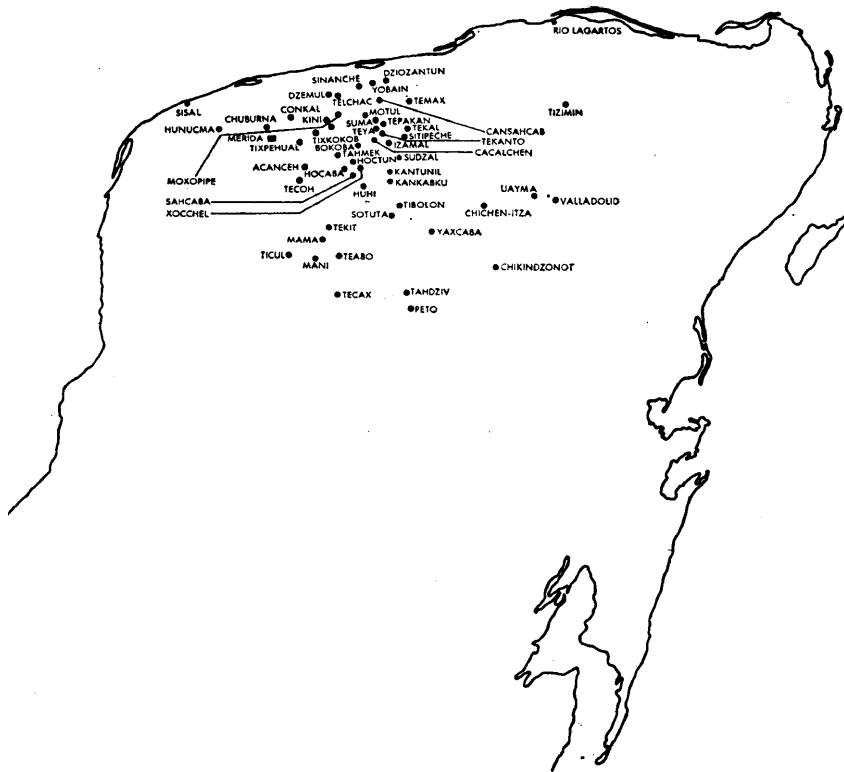
Así, este y otros fenómenos anteriormente considerados muestran, por una parte, que la penetración española se manifestó principalmente en la ocupación de las tierras templadas y frías del altiplano, donde se concentraron sus actividades y poblaciones más importantes. En cambio, las tierras calientes, aunque penetradas, fueron abandonadas y nunca tuvieron población importante en la época colonial.

El examen de los mapas que representan la distribución actual de algunos cultivos y actividades, revela justamente la tendencia contraria, la recuperación y explotación de las tierras calientes. Esta tendencia ha devenido hoy una política oficial de los gobiernos y la base de los planes de desarrollo económico del sureste del país.

CUARTA PARTE

**MICRO-ANÁLISIS REGIONAL: EL TIPO
DE POBLAMIENTO, LA AGRICULTURA
Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
EN EL YUCATÁN DE 1580**

LOCALIZACION DE POBLADOS DE LA ZONA DE YUCATAN (1580)



I

LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

“MAR DEL NORTE” o “Seno Mexicano”, el Golfo de México señala los límites de la península de Yucatán al norte y al occidente, al oriente, el Mar de las Antillas, al sur, la selva. El extremo septentrional de la península se desprende así del territorio de la Nueva España. Tierra “aislada”, de caracteres propios y originales, y sin embargo, estrechamente conectada, dependiente en ocasiones, del territorio y de la economía novohispanas.

1. LA IMPORTANCIA DE LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS

Lo primero que llama la atención al revisar las *Relaciones Geográficas* de la península de Yucatán, es el espacio que conceden a la descripción de la tierra. No podía ser menos. La original geografía de la península ofrecía muchos temas a la curiosidad de los españoles.

En las *Relaciones Geográficas* se marcan bien las dos zonas de precipitación pluvial que caracteriza a la península. Por un lado, la zona norte y noroeste, zona extremadamente seca, “es de un temple tan caliente como el Andalucía o más, y mientras más calor hace los naturales della tienen mucha salud...”.¹ Por otro lado, hacia el sur y el este, el clima es “húmedo y frío más que estas otras provincias y más templado en verano con solo haber en ellas muchas pluvias y muchas lagunas... llueve con grandes torbellinos de viento y

¹ “Quinacama o Moxopipe”, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de ultramar*. Madrid, 1898, tomo XI, pp. 260, en adelante citado como CDIAI, las citas completas se encuentran en la bibliografía.

continuas aguas desde junio hasta mediado agosto y de allí en adelante con aguas no tan recias".²

Es precisamente esa diferencia en el régimen de lluvias lo que marca las dos zonas de vegetación características de la península. La vegetación xerófila de la parte seca, los arbustos chaparros, mezquites, huizaches, a medida que se avanza hacia el sur y el este, se pierden en "los grandes prados que llaman sabanas".³ Mientras que en los extremos sur y este otra vegetación surgirá, vigorosa, en los cedros rojos, zapotes y primaveras de la selva.

Si el núcleo de la población de la provincia se concentra en la parte seca, su dependencia del régimen de lluvias es absoluta.

"Con ser esta tierra tan seca se coge en ella maiz, frisoles, calabazas, agi y otras legumbres de la tierra si acuden buenos tiempos, y se recogen algodón, miel y cera, y al contrario si faltan las aguas, y si acaso faltasen las aguas un año, no se podría habitar la tierra como algunas veces se ha visto."⁴

Dependencia del clima, dependencia de la topografía, la zona de Yucatán apenas conoce una ligera elevación del terreno, hacia el sur, en la sierrita de Ticul. Esta sierrita, conocida entonces como de Maní o de Tutul-xiu, siendo el accidente topográfico más importante de la península, apenas llega a elevarse unos 200 metros sobre el nivel del mar. Las consecuencias de esta conformación son fácilmente previsibles. En esta tierra sin barreras:

"vientan grandes nortes, lo cual causa muchas muertes de naturales y aun de españoles... Este viento del norte destruye los maizales".⁵

Fueron, sin embargo, otros aspectos característicos del paisaje de Yucatán los que impresionaron con mayor fuerza a los españoles. Esa tierra "toda llana y rasa" constituida predominantemente de caliza, permite que el agua de las lluvias se filtre rápidamente, arrastrando consigo la capa vegetal y dejando que aflore la roca. Es ese el paisaje monótono de la península: "hay en los montes y fuera

² "Relación de la Villa de Valladolid", *Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la cuarta reunión*. Madrid. 1881, tomo II, pp. 173-174 en adelante citado como *Actas II*.

³ "Valladolid", *Actas II*, p. 174.

⁴ "Relación de Chunchuchu", CDIAI, XI, p. 145.

⁵ "Relación de Valladolid" *Actas II*, pp. 173-4, "es cosa ordinaria morir mas gente en entrando los nortes, ques de septiembre hasta febrero, y son

muchas piedras, así movedizas como del tamaño de un buey y mayores".⁶ Toda la provincia está formada por "muchos peñascales, sin hallarse en ellos tierra para una carrera de caballo".⁷

Este paisaje es, en cierta medida, un paisaje de superficie, "porque en cualquiera parte que caben hallaran agua por ser la tierra toda una peña y en algunas partes hay cuevas hondas y de mucha agua".⁸ El agua que se filtra de la superficie calcárea se deposita en esas "cuevas hondas" como las llaman los españoles, que van a conservar su nombre indígena: los cenotes.

"zenotes de agua dulce, que son a manera de aljibes... tienen el agua a trece brazas desde la boca, extiendese abajo pasadas dos brazas que las bocas tienen de peña viva, gran concavidad en hueco muy grande, mas de ciento y setenta pies, habiendo abajo una tabla grandísima de agua de este tamaño que parece está represada, de extraña hondura, muchos dicen corren las aguas debajo; tiene en hueco grandes socarreñas y puntas de peña a manera de salitre, que crecen y están destilando agua todo el año".⁹

Los cenotes, las aguadas, los "pozos hechos por los naturales antiguos y por los españoles después acá",¹⁰ todo parece emparentarse a un mismo fenómeno, del que los españoles del siglo XVI aventuraron ciertas explicaciones:

"En algunas partes, escribe un informante, hallan agua a ocho y a nueve brazas, según la distancia que hay de la tierra a la mar... tienese entendido que son ríos que pasan por debajo de las peñas y su corriente es hacia la mar; porque en tiempo de secas menguan las aguas de los pozos, y en el invierno crecen, como muchas veces se ha visto por experiencia".¹¹

Se trata, pues, de una red de ríos subterráneos, pero la observación y la experiencia no llegan más lejos, y las descripciones geo-

algunos años tan violentos que derriban casas de indios y arrancan de raíz árboles muy grandes, y si subcede ventar por fin de Julio y Agosto, derriban y quiebran los maizales, de que redundan algunos años grandes hambres".
"Descripción de Mérida", CDIAI, XI, p. 46.

⁶ "Valladolid", *Actas II*, p. 178.

⁷ *Ibidem*, p. 176.

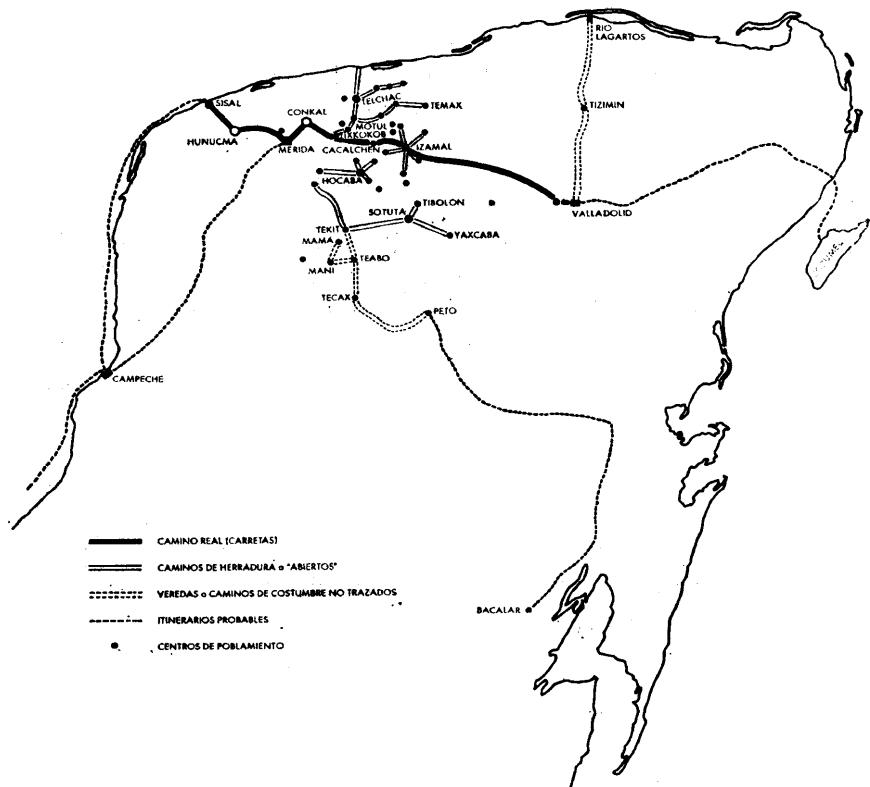
⁸ "Cotuta y Tibolon", CDIAI, XI, pp. 98 s.

⁹ "Valladolid", *Actas II*, p. 178.

¹⁰ "Tecal", CDIAI, XI, p. 182.

¹¹ "Chunchuchu", CDIAI, XI, p. 145.

DISTRIBUCION DE LOS CAMINOS EN LA ZONA DE YUCATAN (1580)



gráficas se confunden con explicaciones extraordinarias de origen legendario: "dicen los naturales que cuando vino el diluvio general pasado, quedaron abiertas..."¹²

2. LAS ZONAS DE POBLAMIENTO Y SUS CARACTERÍSTICAS

Al finalizar el siglo XVI la zona de poblamiento de la península se concentra en el noroeste. Si marcamos en un mapa los poblados de los que nos ha llegado *Relación* de 1580, vemos que la península se divide en dos zonas de poblamiento diferentes: Zona de gran concentración de poblados al noroeste y a partir de la línea que se trazara al sur de Sotuta y al este de Izamal, la zona de gran dispersión de las poblaciones.¹³

A raíz de la conquista, la provincia de Yucatán sufrió una importante transformación en la situación geográfica de sus pueblos. Los pueblos fueron trasplantados, movilizados y fijados en nuevos sitios. El pueblo de Choburna fue desalojado de su sitio para fundar la ciudad de Mérida y se restableció un poco más al norte.¹⁴ El pueblo de Chuaca fue desalojado en circunstancias semejantes para dejar el sitio a la nueva ciudad de Valladolid y ya no volvió a restablecerse.¹⁵ De los antiguos poblados se menciona en las *Relaciones Geográficas* la desaparición de Temaça. Tecoh, cerca de Acanceh, se despobló por algún tiempo. Moxopipe cambió de sitio sin razón aparente.¹⁶ Pero el fenómeno más importante en esta transformación fue la concentración de los poblados llevada a cabo por los religiosos españoles. En el pueblo de San Miguel Popola se reunieron 14

¹² "Tequite", CDIAI, XI, p. 108.

¹³ Las causas de esta concentración del poblamiento en la zona noroeste no han sido establecidas de manera definitiva. Robert Redfield, *The Folk Culture of Yucatan*. The University of Chicago Press, 1961, la atribuyó a la explotación del henequén. Sin embargo, este fenómeno data del siglo XIX y no puede explicarnos la situación de 1580.

¹⁴ "Chobulna esta poblado una lengua pequeña desta ciudad de Mérida, al norte... al tiempo que se conquistaron estas provincias y a la sazón el dicho pueblo estaba poblado en el asiento u sitio desta ciudad, y con la entrada de los españoles se despoblaron de su asiento y pasaron al dicho asiento de Chobulna donde al presente están pobladas". "Choburna y Unacama", CDIAI, XI, p. 279.

¹⁵ "Este pueblo de Chuaca era de mil vecinos al tiempo que el capitán Montejo pobló allí, los cuales estaban en pueblo formado... Despoblando la villa de ahí los españoles... queriéndolos volver ahora tres años a su asiento antiguo, no se hallaron sino veinte..." "Valladolid", *Actas*, II, p. 175.

¹⁶ Sobre Temaça: "Relación de los pueblos de Chuaca", CDIAI, XIII, p. 69; sobre Tecoh: "Relación de Tecal", CDIAI, XI, p. 183, sobre Moxopipe: "Relación de Quinacama o Moxopipe", CDIAI, XI, p. 252.

pueblos¹⁷ en el sitio de Quizil y Sitipeche fueron concentrados 7 pueblos, el mismo número se reunió en el sitio de Quitelcam y Cabi-che. Cuatro pueblos fueron congregados en Izmal, otros tantos for-maron el nuevo Tibolón. Tres pueblos se reunieron en el sitio de Chunchuchu.¹⁸

Esta recomposición de los pueblos se traduce en las *Relaciones Geográficas* en una verdadera confusión en los nombres de los pobla-dos que dificultan su estudio y localización. Algunas veces se habla de un mismo pueblo con dos nombres: "Tala que es Tibolón" "Teab y Tec",¹⁹ "Quinacama o Moxopipe", "Ciçontum o Aquinchel". Otras veces se usa indistintamente cualquiera de los nombres, y en gene-ral, uno de los nombres prevalecerá sobre el otro y será el que per-sista, Tibolon, Teabo, Moxopipe, Dziozantum.

En realidad, más que de pueblos se debe hablar de caseríos, o como aun actualmente se les conoce, de milperíos. El cultivo del maíz, como se practicaba en esta zona exigía una cierta inestabilidad en los centros de poblamiento. Al agotarse las tierras que cultivaban los pobladores de un milperío, éstos abandonaban el sitio y emi-graban a una nueva zona de mejores tierras o desbrozaban una nueva parte del bosque. Este poblamiento itinerante había dejado huellas de gran antigüedad en la provincia, de ahí la impresión primera que recibieron los españoles:

"no hay un palmo de tierra que no haya sido labrada y poblada de grandes y medianos edificios de piedra, y las casas de boveda muy bien edificadas".²⁰

Este movimiento de las poblaciones fue detenido por los misio-neros españoles a quienes les interesaba fijar las poblaciones cerca de la cabecera de doctrina para facilitar la evangelización. La polí-tica de congregación de pueblos había marcado ya la zona del nor-oeste al finalizar el siglo xvi. Hacia el sur y el este, la débil pene-tración española permitía, todavía en esta época, una mayor libertad a la mobilidad de los poblados. En la zona noroeste, la fijación de los pueblos obligó a los indígenas a desplazarse cotidianamente,

¹⁷ "Pueblo de Popola, con trece pueblos sujetos, los cuales los frailes de San Francisco quemandoles los pueblos los metieron en la cabecera de Popola" "Relación de Popola y Sinsimato", CDIAI, XIII, p. 41.

¹⁸ "Relación de Chunchuchu", CDIAI, XI, p. 147.

¹⁹ Teab y Tec "están poblados en un asiento entrumbos pueblos, aunque en otro tiempo solían estar poblados en dos asientos" "Teab y Tec y Tiscolum", CDIAI, XI, p. 285.

²⁰ "Relación de Tecal", CDIAI, XI, p. 181.

algunas veces a muchos kilómetros de distancia, para trabajar sus milpas en las tierras más fértiles de la sabana.²¹

En la zona del noroeste la política de congregaciones de pueblos alrededor de un cabecera de doctrina es el origen de la estructura singular de los caminos, a manera de estrella (véase mapa) que aun se descubre en la península. El ejemplo más claro de esta estructura nos lo ofrece Izamal, cabecera de doctrina a donde desembocan los caminos de Sudzal, Kantunil, Cascalchen, Tekal, Tepakan y Tekante, todos sus sujetos.

La cercanía de los cenotes, o de las aguadas (akalches) y de las lagunas, es el factor determinante en el establecimiento de las poblaciones. Este elemento es común a las zonas de poblamiento de la península (noroeste y sur-este) y se encuentra desde antiguo afirmado con una significación religiosa.

Una gran parte de los nombres de los pueblos de la península de Yucatán llevan en su composición la palabra *chen* (pozo): Hopelchen, Dzibalchen, Chencoyí, Opichen, Sinanche, Cacalchen, Beccanchen, Balanzanche, Chichen-Itzá, Bolonchenticul, etc., o como en el caso de Chancenote y Chiquindzonot, la referencia precisa a la existencia de un cenote. Sotuta, parece derivarse, según está anotado en las *Relaciones Geográficas*, de *Cutul Ha* "agua en círculo que tiene una isleta en medio". Valladolid fue establecida en las márgenes de la laguna de Chuaca. En las *Relaciones* de 1580 se menciona la existencia de cenotes en los pueblos de Tibolon, Tequite, Tetzel, Chiquinchel y Tiquibalon.

El agua jugó también un papel fundamental en los establecimientos españoles en la provincia. En Valladolid, y no debe ser este el único caso, el monasterio se edificó sobre un cenote cubierto, para aprovecharlo como reserva de agua permanente y para asegurar su sitio en los casos, bastante frecuentes de revueltas indígenas.

"Son los monasterios lugares fuertes, que al parecer son inexpugnables por tener gran compás y el agua dentro de sí, y no se pueden minar por estar en peña viva, y el monasterio desta villa esta fundado encima del mismo zenote de agua."²²

En la provincia de Yucatán, al finalizar el siglo XVI se encuentran

²¹ Este problema puede ilustrarse con un ejemplo citado por P. Gouron: Los indígenas actuales de San Pedro Carcha (Guatemala), abren sus milpas a 80 km de su poblado, y desde ahí traen el maíz sobre sus espaldas. *Los países tropicales*, p. 87.

²² "Relación de Valladolid", *Actas II*, p. 193; véase también *ibidem* p. 178.

cuatro establecimientos españoles principales: Campeche, Mérida, Valladolid y Salamanca de Bacalar. Mérida y Valladolid son las ciudades españolas de mayor importancia. Las *Relaciones Geográficas* mencionan "70 vecinos encomenderos de indios" y "más otros tantos vecinos mercaderes, y tratantes y oficiales", sumando "de ordinario 200 hombres españoles vecinos estantes y habitantes",²³ en la ciudad de Mérida y 40 vecinos encomenderos en la ciudad de Valladolid.²⁴ En cambio, Campeche no contaba con más de 20 vecinos encomenderos²⁵ y Salamanca de Bacalar tenía únicamente 12.²⁶

Al finalizar el siglo XVI, todos los establecimientos españoles de la provincia presentan ya las características de las ciudades españolas de América. Más o menos suntuosas, con mayor o menor movimiento interno, pero todas con una distribución semejante. Tomemos como ejemplo para su descripción a la ciudad de Mérida.

El centro de la ciudad es la plaza mayor, limitada al oriente por la catedral, todavía inacabada, al norte por las "casas reales", en donde se alojaban los gobernadores; y al sur por la casa de don Francisco de Montejo, el conquistador, con su fachada ricamente trabajada. Al poniente, se veían todavía, formando otra pequeña plaza, las ruinas de "un oráculo donde los indios sacrificaban". Lo que restaba de esa construcción era aprovechado como material para continuar edificando la ciudad: "de este cerro se toma piedra y tierra para edificar la iglesia catedral y para los edificios y las casas

²³ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 54, véase también el número de encomenderos que da la "Relación de Chunchuchu", CDIAI, XI, pp. 143 s. El número de pobladores españoles de la ciudad aumenta regularmente en esta época. Hacia 1639 se habla ya de 400 vecinos "de quienes se componen cuatro compañías de infantería y una de caballería" en F. Cárdenas Valencia, *Relación Histórial de la Provincia de Yucatán*, p. 79.

²⁴ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 40; Valladolid en 1639 había aumentado su población a 150 vecinos españoles, 215 mestizos, mulatos y negros, más 3 200 indios naborios según Cárdenas Valencia, *Relación Histórial...* p. 84.

²⁵ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 40. En 1639 se mencionan 300 vecinos españoles en Campeche y 2 700 personas "así españoles como mestizos e indios en su comarca" Cárdenas Valencia, *Relación Histórial...* p. 85.

²⁶ Contrariamente a lo que sucede en el resto de los establecimientos españoles de la provincia, Salamanca de Bacalar disminuyó rápidamente su población. Para 1639 se dice que los encomenderos de esa ciudad "ya no pasan de diez" y que la renta que recibían era cada vez más pobre "por haberse menoscabado tanto aquella provincia del estado en que estaba cuando su conquista, con tantas poblaciones tan grandes y tan buenas, las cuales se despoblaron y deshicieron todas. Todo se acabó y los pueblos que hoy tienen son muy pequeños, y así es el dicho lugar de Bacalar muy alcanzado y muy pobre", Cárdenas Valencia, *Relación Histórial...* p. 96.

de los vecinos".²⁷ En ese mismo sitio, pocos años más tarde, se levantaría la alhóndiga, cerrándose con esa construcción la plaza.²⁸

De este centro partían, en cuadras bien trazadas, las principales calles de la ciudad. A al finalizar el siglo XVI, Mérida se consideraba "una muy buena y muy ordenada ciudad", con "muy lindas y altas casas de cal y canto cubiertas de azotea y muy buena disposición de calles".²⁹ Las casas de los españoles ocupaban los sitios más cercanos a la plaza, y en las partes extremas de la ciudad se concentraban las barriadas indígenas, cerca del convento de frailes franciscanos y de una ermita "cuya invocación es el señor San Juan, que hicieron los vecinos por promesa... contra la langosta que hubo el año de 1552, que fue en grandísima cantidad".³⁰

Las construcciones presentaban ya el carácter de solidez que conservaría la ciudad de Mérida hasta hace poco tiempo. Las fachadas de las casas se sucedían una a otra encerrando sus patios interiores. "La forma de las casas de los españoles desta tierra es de aposentos bajos por la gran calor que hace y por gozar de alguna frescura". Construcciones de un solo piso, "de piedras de mampostería cubiertas de azotea o terrado, porque los tejados no se tienen por tan buenos". Pocas de ellas tenían la suntuosidad de la casa de Montejo, pues al decir de un informante "la cortedad y pobreza de la tierra, quita la esperanza de que lo edificado tenga en ningún tiempo el valor de lo que de presente en ello se gasta".³¹ Sólo la catedral parece sustraerse a estas limitaciones. En 1580 los vecinos se quejaban de que el gasto en su construcción hubiera alcanzado hasta ese momento más de 50 000 ducados.³²

Dejando aparte las ciudades de españoles, el tipo de poblamiento característico de la provincia es el de los pueblos "cabecera de doctrina" y sus sujetos, la distribución es aquí más compleja. El pueblo "cabecera" está rodeado en todas direcciones por sus "sujetos de doctrina" a manera de satélites. La distancia que los separa llega a ser hasta de cuatro leguas, pero comúnmente es sólo de una legua o dos.

El pueblo cabecera se establece cerca de algún cenote o bien entre dos bocas "quedando los edificios y pueblo en medio". Al cen-

²⁷ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, pp. 54-55.

²⁸ Cárdenas Valencia, *Relación Histórial...* p. 81.

²⁹ *Ibid.*, p. 36.

³⁰ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, pp. 72-73.

³¹ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 70.

³² "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 72.

tro se levanta un monasterio a manera de fuerte³³ en donde residen los religiosos. Cuando la cabecera de doctrina es menos importante, se construye sólo una iglesia a la que asisten los religiosos para adocrinar. Monasterio o iglesia se complementan con "una larga y bien hecha casa de paja cubierta, sin cerca, donde se congrega el pueblo a oír misa y sermón".³⁴ Este "corredor" era aprovechado como escuela donde los indios de los pueblos comarcanos se enseñaban a "leer, escribir, y a cantar y a tañer".³⁵

Los informantes más observadores notan en algunos pueblos cabecera (Quizil, Sitipeche, Quitelcam, Cabiche), la existencia de una "plaza redonda cuadrada" [sic].³⁶ Esto, que a primera vista parece una contradicción, describe en realidad el tipo característico de las poblaciones de antigua tradición maya. El cuadrado de la plaza lo dibujaba el monasterio, la iglesia y el "corredor". La impresión de plaza redonda resulta de la existencia de una serie de aposentos construidos formando círculo, y destinados a alojar a los habitantes de los milperíos sujetos a la cabecera, en las ocasiones solemnes en las que se reunían los miembros de la "sub-tribu".³⁷ Alrededor de este centro "redondo cuadrado" se levantaban las casas de los indígenas, formando "pueblo de alguna manera con sus calles".³⁸

Esta distribución se complica en las cabeceras de doctrina de

³³ "Dentro en estos monasterios pueden caber dos mil hombres, aunque entre ellos haya dos compañías de hombres de armas con sus caballos adentro" "Relación de Valladolid", *Actas* II, p. 193.

"han hecho los religiosos muchos edificios e monasterios que son mas fortalezas para defenderse en ellos los seis mil españoles que otra cosa, porque en cada monasterio no residen mas que dos o tres frailes, y para esto bastabanles los conventos moderados" "Relación de los pueblos de Nabalón", CDIAI, XIII, pp. 51-52.

³⁴ Relación de Cinanche y Egum", CDIAI, XI, p. 137.

³⁵ "Relación de Isamal y Santa María", CDIAI, XI, p. 267.

³⁶ "Relación de Cinanche y Egum", CDIAI, XI, p. 137; "Relación de Quictecam y Cabiche", CDIAI, XI, p. 222.

³⁷ Los términos de "corredor" y de "sub-tribu" los hemos tomado de R. Redfield, *The Folk Culture of Yucatán...* ya citado. Nos fue de gran utilidad también su descripción del pueblo de X-tacal en la provincia de Tusik, Quintana Roo, México (1934). El pueblo de X-tacal como centro religioso de nueve establecimientos presentaba la distribución cívica siguiente: junto a la iglesia destinada a ceremonias religiosas se levantaba otra estructura (corredor) más larga en donde se llevaban a cabo las reuniones seculares. Estos centros de actividad de grupo estaban protegidos "del mal" por cuatro cruces de madera orientadas hacia los cuatro puntos cardinales. Fuera de este recinto, pero junto a él, y arregladas de tal forma que sugerían un círculo, se levantaban cinco edificios construidos como el corredor, pero de menor tamaño, que alojaban a los miembros de cada una de las compañías en que se dividía la sub-tribu. La casa del Nohoch, Tata, jefe religioso, completaba el centro cívico del poblado. Véanse pp. 56-57 de la obra citada.

³⁸ "Relación de Popola y Sinsimato", CDIAI, XI, p. 42.

mayor influencia, como es el caso de Izamal. Izamal está situado a la mitad del camino real (Mérida-Valladolid) que atravesaba la provincia. En este sitio, además de congregarse los pueblos indígenas, se formó un pueblo nuevo (Santa María), separado por sólo “una calle en medio”, con “indios naborios y criados de españoles”, complicándose aún más el problema de los pueblos congregados.³⁹

La iniciativa de los religiosos de congregar los pueblos creó en ocasiones serios problemas de coexistencia. Sucedió, en efecto, que en un pueblo se reunieron grupos tradicionalmente hostiles que, si permanecieron en el mismo asiento, nunca llegaron a mezclarse. El encomendero, en 1580, al referirse a sus tributarios, todos reunidos para entonces en el poblado de Tabí, menciona su pertenencia a los pueblos (ya desaparecidos) de Vayacuc, Papax y Canchenup.⁴⁰ Lo mismo que en Chunchuchu se reunieron los poblados independientes de Haacilchen, Polyut, Tecuxubche y Tiho Bonche.⁴¹

A pesar del esfuerzo de congregación de los pueblos realizado por los misioneros, las cabeceras de doctrina y sus sujetos acusan una población escasa. Los siete pueblos que se congregaron en Quizil y Sitipeche, juntos, sumaron “ciento veinte y tantos indios”.⁴² En el pueblo, registra 160 tributarios.⁴³ Además, existía la tendencia a la fragmentación de los grupos indígenas, los cuales se desparramaban en una serie de pequeños caseríos (milperos) ocupados en cultivar el maíz en las tierras más alejadas del pueblo principal.

La población indígena de la provincia había disminuido para esta época de manera importante entre otras causas por la misma política de congregaciones. Los cuarenta años que separan a las *Relaciones Geográficas* de 1580 de la conquista de la provincia vieron descender la población indígena en “una tercia parte” según algunos informantes, o en una “veintena parte” según otros.

“los indios viejos me han dicho e certificado que la cabsa principal porque han venido en tanta disminución ha sido porque los frailes de la orden de San Francisco los sacaban de sus asientos viejos y poblaciones antiguas que tenían y los han pasado e mudado a otros asientos no a su contento”.⁴⁴

³⁹ “Relación de Isamal y Santa María”, CDIAI, XI, p. 267.

⁴⁰ “Relación de Chunchuchu”, CDIAI, XI, p. 147.

⁴¹ “Relación de Chunchuchu”, CDIAI, XI, p. 147.

⁴² “Relación de Quizil y Sitipoche”, CDIAI, XI, p. 211.

⁴³ Sobre Xanaba “Relación de Cuçal y Chalante”, CDIAI, XI, pp. 240-41, sobre “Relación de Coburna y Unacama”, CDIAI, XI, p. 281-82. Otro ejemplo de lo mismo “Relación de Quitelcam y Cabiche”, CDIAI, XI, p. 222.

⁴⁴ “Relación de Nabalon”, CDIAI, XIII, p. 51-52.

Excusando el elemento de subjetividad que pueda tener esta afirmación de los encomenderos, es indudable que este factor vino a complicar la relación de indígenas y conquistadores. La importancia de este elemento, y sobre todo en sus implicaciones psicológicas, no debe desconocerse. Como escribe un informante, los indígenas, al verse desarraigados de sus antiguos sitios, huían a los montes y "algunos se han muerto de puro pesar y tristeza".⁴⁵

La relación de los pueblos cabecera de doctrina con sus sujetos, nos hace pensar en una especie de diminuto sistema planetario. En él, el centro de atracción principal, el pueblo cabecera, está rodeado de un número variable de sujetos-satélite que viven, dependen y convergen hacia ese centro religioso, político y económico.

Si los poblados "cabecera" presentan la complicada distribución a que hemos aludido, los poblados "sujetos" algunas veces son meros caseríos: "no tienen forma ni pueden tener de calles... y así parecen a la vista, según es el pueblo, grande o pequeño, una congregación de cabañas".⁴⁶

Ejemplos de este tipo de poblamiento "cabecera de doctrina-sujetos" los encontramos en todo el territorio de la provincia. En todo caso, parece haber una relación estrecha entre ese tipo de poblamiento y los centros de actividad de los religiosos españoles. Es por esto último, que puede hablarse de dos zonas de poblamiento más o menos diferenciadas en la provincia. Al noroeste, la relación cabecera-sujeto es mucho más cerrada y definitiva que en las regiones sur y este. En los poblados del extremo sur (Peto) la distancia de un sujeto a su cabecera era de hasta 10 leguas, lo que implica una relación más bien teórica. En la zona sur y en algunos poblados del este, se mencionan con mayor frecuencia los pueblos y milperíos desparramados, aislados en la selva que "no tienen calles trazadas sino están todos revueltos sin concierto ninguno".⁴⁷

En lo que respecta a los tipos de casa habitación de los pueblos indígenas, puede decirse que a pesar de que se encuentra fácilmente piedra, cal y otros materiales de construcción en la provincia, las casas de los indígenas siguieron aprovechando comúnmente la

⁴⁵ "Relación de Valladolid", *Actas II*, p. 187, y también *ibidem*, p. 175.

"Ha sido la causa de su destrucción (de los naturales) el haberlos mudado de sus asientos que por ser gente miserable y de mucha imaginación venían a enfermarse y morirse" "Relación de Quizil y Sitipeche", CDIAI, XI, p. 212 "Fray Francisco Aparicio, llegando al dicho pueblo (Temaça) con grande alboroto, mandó poner fuego a todas las casas... y en un instante fue quemado el dicho pueblo" "Relación de los pueblos de Chuaca", CDIAI, XIII, pp. 69-70.

⁴⁶ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 50.

⁴⁷ "Relación de Temax y Tetzal", CDIAI, XI, p. 296.

madera. Sólo unas cuantas casas de caciques y principales se llegaron a construir de "cal y canto como las de los españoles" y esto más bien por razones sociales y de prestigio, pues como dice un informante éstas "no son buenas, por hacer tanto calor como hace".⁴⁸ La mayor parte de las casas habitación de los indígenas siguieron la tradición maya de las construcciones rurales. Estas casas, de poca permanencia, revelaban su vinculación al sistema de cultivo practicado por los indígenas. Los establecimientos duraban unos cuantos años en un sitio cercano a los terrenos de la milpa. Pasado ese tiempo, cuando el terreno se había agotado y la casa comenzaba a degradarse, era común que se cambiara todo el establecimiento y se levantaran nuevas casas en tierras más fértiles.

"comunmente hacen sus casas los naturales de madera poniendo unos horcones gruesos enyestos hincados en tierra, y encima arman la casa del ancho y largo que ha de ser a manera de casa de teja y la cubren con guano que son unas hojas de palma y la cercan con baras y embarran con barro por de fuera, y para esto tienen mucho aderezo en el campo y las hacen muy facilmente porque se ayudan los unos a los otros a hacerlas, y en otras las cubren de paja y duran cinco a seis años sin renovarlas..."⁴⁹

Hay, además, otros elementos en la construcción de las casas habitación de los indígenas que revelan la persistencia de las antiguas tradiciones mayas de significación religiosa, las casas se levantan generalmente en las partes más altas del terreno, orientadas

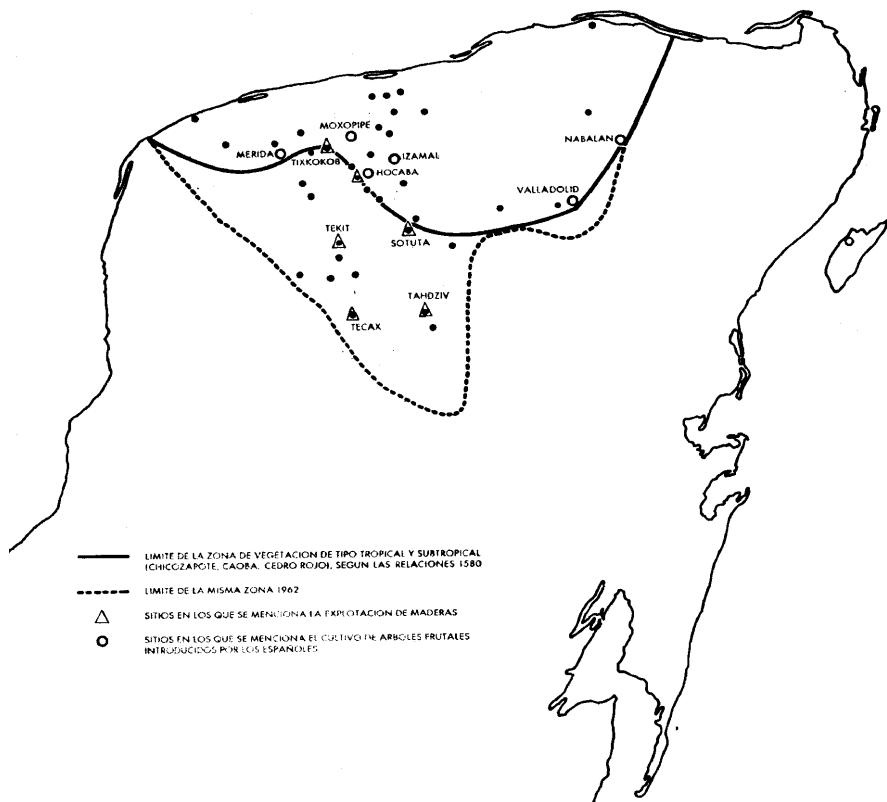
"hacia el nacimiento del sol y al norte y medio día y pocas veces o ninguna hacia el poniente, y si algunos edificios había que miraban al poniente eran templos ydolos o oratorios".⁵⁰

⁴⁸ "Relación de Cotuta y Tibolón", CDIAI, XI, pp. 100-101; véase para lo mismo "Relación de Tecal", CDIAI, XI, p. 184 y "Relación de Hocabá", CDIAI, XI, p. 96, "No son las casas, de piedra para los indios porque enferman en ellas y mueren, y para su modo de vivir e naturaleza les son de más utilidad las de paxá... buenas casas apacibles para vivir, aunque de ninguna seguridad, por el peligro de poderse quemar, como muchas veces se queman" en "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 50.

⁴⁹ "Relación de Cotuta y Tibolón", CDIAI, XI, pp. 100-101: "Relación de Hocabá", CDIAI, XI, p. 92.

⁵⁰ "Relación de Cotuta y Tibolón", CDIAI, XI, p. 101: "Relación de Tequite", CDIAI, XI, p. 106.

EL AVANCE DE LA SABANA 1580 - 1962



3. LA AGRICULTURA Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El paisaje agrícola de la provincia de Yucatán al finalizar el siglo XVI es el de una agricultura de policultivo de subsistencia, los indígenas cultivan "sus mantenimientos", se sustentan con sus "labranzas". Policultivo practicado, además, en núcleos cerrados y casi autosuficientes, pues aun en la zona de mayor concentración de pueblos: Cansahcab, Dziozantum, se afirma que "cogen el maíz e las demás legumbres para se sustentar sin salir a buscallo fuera de sus términos".⁵¹

Las condiciones geográficas de la península pesan mucho en este paisaje agrícola, la carencia o abundancia de lluvias determina la riqueza de las cosechas de maíz, "que con poco trabajo se coge en la provincia si acuden buenos temporales y al contrario si faltan las aguas".⁵² Es también por las condiciones geográficas que se mantiene en la provincia el cultivo del maíz de manera absoluta. Los españoles intentaron desde los primeros años de su establecimiento, introducir en la provincia el cultivo del trigo; pronto, sin embargo, se vieron obligados a abandonarlo. Como explica un informante, la estación de lluvias sobrevenía "en diferentes tiempos de los que el trigo requiere" además, al caer las lluvias en la época de los mayores calores "con muchos bochornos, el trigo se pone amarillo y se seca".⁵³ En un principio se logró recoger algún trigo de riego, sin embargo, hay que imaginar las complicaciones que significaba esta operación, pues el agua se sacaba a mano o a la sumo con ayuda de un caballo⁵⁴ de los antiguos cenotes o de los pozos y norias recién abiertos, y una vez regado el terreno, la tierra caliza absorbía rápidamente el agua, y al faltarle humedad al trigo, hacía inútil el esfuerzo del riego.⁵⁵

⁵¹ "Relación de Cançacabo", CDIAI, XI, p. 196 la misma afirmación en "Relación de Cicontum", CDIAI, XI, p. 205 y "Relación de Tecal", CDIAI, XI, p. 181.

⁵² "Relación de Tecanto y Tepecan", CDIAI, XI, p. 123. Misma en "Relación de Chunchuchu", CDIAI, XI, p. 145. En la Relación de Mérida se dice que las lluvias "comienzan por mayo y dura lo eficaz dellas hasta fin de agosto, que son cuatro meses, en los cuales se crían los principales mantenimientos que es el maiz, axi e frijoles y algodón, y según vienen las aguas pocas o muchas con orden o sin ella, así subcede la cosecha, porque faltando el agua, a causa de tener la tierra poca humedad luego se seca". "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 46.

⁵³ "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 62.

⁵⁴ "Relación de Tetzal y Temax", CDIAI, XI, p. 307.

⁵⁵ "trigo no lo hay en esta tierra, aunque nace bien e grana regándolo a mano, pero que faltandole el agua se seca por no tener humedad la tierra ni haber agua para criarlo de regadio" "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 62.

Así pues, se abandona este cultivo y al describirse la provincia en 1580 se apunta simplemente que "no se coxe trigo, ni cebada, ni otro grano".⁵⁶ Son también, por último, las condiciones geográficas las que conspirarán en contra de la adopción de las técnicas europeas en el cultivo del maíz. El arado no pudo ser aprovechado debido a la configuración del terreno:

"no se ara ni se caba la tierra, ni podrían aunque quisiesen por ser como es toda esta tierra una laja montuosa".⁵⁷

Así, la influencia española en el cultivo milenario del maíz sólo se manifiesta en la adopción del hierro, ya que el instrumento tradicional de siembra, un palo de madera endurecida a fuego (coa), fue mejorado agregándole una punta de hierro y en ocasiones fue sustituido por una barreta:

"tienen (los indios) el día de hoy tan malas costumbres que en general muy pocos o ninguno tratan verdad... son grandísimos ladrones de todas las cosas que los españoles tienen y particularmente hurtan y son anciosísimos de hierro porque con ellos se ayudan para labrar sus sementeras más fácilmente que no con palos".⁵⁸

La primera impresión que comunican los españoles del siglo XVI al describir el paisaje agrícola de la provincia, es que "no hay un palmo de tierra que no haya sido labrada".⁵⁹ "Esta tierra, escribe un informante, parece haber sido bien poblada antes de agora y ansi en toda la tierra hay señales de haber sido poblada y sembrada".⁶⁰

Es esta una de las características distintivas del paisaje agrícola de Yucatán. Se quema el bosque para abrir nuevas tierras al cultivo, y cuando las tierras se han agotado se deja que vuelva a cubrirlas la vegetación. Esta nueva vegetación de arbustos de menor talla (acahual) se encuentra en todas partes como testimonio de su antigua utilización agrícola.

⁵⁶ "Relación de Hocabá", CDIAI, XI, p. 91.

⁵⁷ "Relación de Cotuta y Tibolón", CDIAI, XI, p. 100.

⁵⁸ "Relación de Quinacama y Moxopipe", CDIAI, XI, p. 256. Los instrumentos de hierro constituyeron una revolución técnica considerable: aumento del área de tala y aumento de las cosechas. Véase al respecto A. Metraux: "Le caractère de la conquête jesuítica" *Acta Americana*, enero marzo 1943, pp. 62-82.

⁵⁹ "Relación de Cancabó", CDIAI, XI, p. 196.

⁶⁰ "Relación de Quizil y Sitipeche", CDIAI, XI, p. 217.

"árboles tan espesos y tan iguales que parece que los cortaron todos con tigeras a un tiempo y de un tamaño".⁶¹

Algunas veces las quemas continuas han dejado como único testimonio del antiguo bosque las palmas (*xan*) cuyas hojas son aprovechadas para techar las casas de los indígenas,⁶² y hasta la misma sabana parece ser el resultado de la quema continua del terreno, pues avanza hacia el sur a medida que se desbrozan nuevas partes de la selva.⁶³

El paisaje agrícola está, pues, profundamente marcado por el sistema de cultivo practicado por los indígenas. Este cultivo que ha sido llamado "sistema de milpa" es del mismo tipo de los cultivos agrícolas itinerantes, con un barbecho forestal prolongado, que se conocen con los nombres de sistema de roza o quema o sistema de *ray*, y que se han practicado universalmente en las regiones tropicales.⁶⁴

No es mucho lo que nos dicen las *Relaciones Geográficas* sobre este modo de cultivo. La primera operación registrada es la roza o quema:

"de febrero y de ahí en adelante (corren) vientos sudestes que son unos ventazos desabridos polvorosos... (estos) agostan la tierra para poder labrar y quemar para sus sementeras".⁶⁵

⁶¹ Fray Alonso Ponce, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre... en las provincias de Nueva España* (2 vols.). Madrid, 1873, t. 2, p. 383.

⁶² "Hay otra suerte de palo llamado *xan*, que tiene las hojas de manera de los palmitos de los de la costa de España aunque son más largas y gruesas porque tienen una brega, con esta hoja cubren los naturales sus casas" "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 56.

⁶³ Véase el mapa en donde se marca el avance de la sabana y el retroceso de la selva de 1580 a 1962.

⁶⁴ La denominación de "milpa system" que dio a conocer O. F. Cook en sus trabajos sobre la región maya ha sido criticada posteriormente, pues en ella se da a la palabra "milpa" un significado que no le corresponde. Véase O. F. Cook: "Milpa Agriculture a Tropical System", *Annual Report Smithsonian Institute*, 1919, y la crítica a esta denominación en Oscar Lewis, "Plow culture and Hoe culture. A Study in contrasts", *Rural Sociology*, vol. XIV, núm. 2, junio 1949, pp. 116-127. Para una descripción general de este tipo de cultivo véase Pierre Courou, *Los Países Tropicales*, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1959. Este sistema ha sido ampliamente estudiado en la región maya por Eric Thompson. Para la región de Tabasco véase el pequeño estudio de Philip Druker y Robert F. Heizer, "A study of the milpa system of the venta and its archaeological implications", *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 16, núm. 1, Santa Fe, Alburquerque, 1960.

⁶⁵ "Relación de Valladolid", *Actas II*, pp. 173-174. "El viento ordinario del nordeste que llamamos brisa que es el mas sano que corre en esta tierra y tam-

Las tierras nuevas se desmontan a fuego; la quema, sin embargo, se utiliza también para preparar las tierras ya desmontadas para el cultivo. Gracias a la quema la tierra se enriquece de cenizas:

"con solo pegar fuego a su tiempo a un monte queda con el fuego tan cultivada la tierra, que sembrada así produce caña de maíz muy altas y recias y en cada una de ellas una y dos y aun tres mazorcas: y cuando mas mejor y quemada está la milpa, mas y mejor maíz echa, porque el fuego y la ceniza del sirve de estíercol".⁶⁶

La quema es un método rápido para preparar amplias extensiones de terreno al cultivo. Demanda poca mano de obra y facilita el trabajo, pues el fuego tiene por efecto aflojar el terreno y sobre todo, al destruir las malas hierbas, facilita la operación de limpia o deshierbe. Este hecho no escapó a la observación de algunos informantes españoles, que escriben: "como veinte o treinta días después que rozan y siembran no tienen (los indios) más que trabajar... solo después de haber nacido la caña de maíz, para que crezca, limpian dos veces las yervas que nacen en la sementera".⁶⁷

Después de quemar los campos se inicia la siembra: "a los principios de las aguas el maíz, que es por mayo, y los frisoles por agosto".⁶⁸ Se siembran, pues, varias clases de semillas en un mismo campo (maíz, frijol, calabaza, chiles):

con yr al monte e rocar e cortar algunos arboles grandes y pe-galles fuego hacen facilmente sus sementeras y al tiempo de sembrallas no hacen mas que un hoyito pequeño con un palo aguzado en el suelo y allí hechan cinco o seis granos de maíz e tres e quattro frisoles e otras tantas pepitas que sacan de calabacas, se les da la comida el algodon por consiguiente, e todo lo que siembran sin arallo ni caballo como se hace en España".⁶⁹

y si el terreno se ha cultivado varias veces, se le somete a un

bien lo son leste y sueste... y es cosa ordinaria morir la gente en entrando los nortes ques desde septiembre hasta febrero, y son algunos años, tan violentos que derriban casas de indios y arrancan de raiz arboles muy grandes y si subcede ventar por fin de julio y agosto derriban y quiebran maizales, de que redundan algunos años grandes hambres", en "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 46.

⁶⁶ Alonso Ponce, *Relación... del viaje que hizo...*, t. II, p. 390.

⁶⁷ "Relación de Tetzal y Temax", CDIAI, XI, p. 305.

⁶⁸ "Relación de Tetzal y Temax", CDIAI, XI, p. 305.

⁶⁹ "Relación de Campolche y Cholchota", CDIAI, XIII, p. 192-193. Véase una referencia a las ceremonias religiosas que precedían la siembra en "Relación de Campolche y Colchots", CDIAI, XIII, p. 183.

cierto tipo de rotación. Por ello, encontramos que en algunas partes se ocupan tierras con los suplentes del maíz en invierno:

“raices que siembran y se crían debajo de la tierra para su comer, las cuales se dan en invierno y se llaman *Yz* que son batatas y *sín* que son yucas dulces de lo que hace el caçabe y *chican* que son a manera de nabos de cuerbas o de galicia a la vista y comense crudas”.⁷⁰

Otras veces, la rotación se hace con el cultivo del algodón.

Este sistema de cultivo agota rápidamente los suelos y el campo debe abandonarse después de utilizado durante algunos años (de dos a cinco).⁷¹ El proceso de recuperación del terreno es, además, muy lento (de 10 a 25 años). Las tierras en barbecho deben cubrirse nuevamente de bosque. Así, se trasladan los cultivos (la milpa) y el caserío, a nuevos campos recién desbrozados. De ahí que se mencione esas tierras en barbecho (acagual) cuando se escribe, por ejemplo:

“esta comarca no es muy montuosa a causa de las labranzas y milperías de los naturales”.⁷²

⁷⁰ “Relación de Quinacama o Moxopipe”, CDIAI, XI, p. 263. “El grano mas esencial al sustento de los indios naturales y de los españoles desta tierra es el maiz... y asi mismo hay otra suerte de grano que los españoles llamamos frisoles y los indios *bul*, e ay los de quatro a cinco suertes; hay gran cantidad de chile que en España llaman pimienta de las Indias, y hay diferentes suertes dello, asi en tamaño como en fortaleza, porque lo hay de un xeme de largo y otro silvestre como granos de trigo, y este pequeño tiene mas fuerza que el grande. Hay calabazas de las de España y otra suerte de las de la tierra, que los indios llaman *rum*, son amarillas de dentro y las comen asadas o cocidas, y las pepitas dellas también se comen y los españoles se aprovechan dellas en lugar de almendras, y son casi del mismo tamaño. También hay batatas que los indios llaman *yz*, pero a causa de la sequedad de la tierra son pequeñas, asi mismo hay otra suerte de fruta que se cría debajo de la tierra y que los indios llaman *chican* y los españoles xicamas, que son como cebollas, pero tienen el sabor.. algo dulce... adviertese que las cosas contenidas son el común y ordinario mantenimiento de los indios naturales desta tierra” “Relación de Mérida”, CDIAI, XI, pp. 60-61.

⁷¹ En Chan-kom, un poblado maya de Yucatán, la relación de tiempo de siembra y tiempo de barbecho se ha estimado de 2 años de siembra por cada 10, y alrededor de siete años de barbecho. Véase R. Redfield y Villa Rojas, *Chan-kom*. Carnegie Institution Washington, Publ., núm. 448, 1954 y los datos que aporta Pierre Gourou, *Los países tropicales...* pp. 62-65.

⁷² “Relación de Quitelcam y Cabiche”, CDIAI, XI, p. 223, otro ejemplo de lo mismo en “Relación de Quizil y Sitipeche”, CDIAI, XI, p. 211.

Así es como la pervivencia de una tradición agrícola secular, marca las características del paisaje de la provincia de Yucatán, al finalizar el siglo XVI. Paisaje dominado por la tradición indígena, ajeno al grupo español, cuya presencia apenas logra manifestarse en regiones muy localizadas.

Las innovaciones introducidas por los españoles parecen haberse concentrado en los jardines de hortaliza de Mérida, Izamal y Valladolid. La gran variedad de legumbres y frutas que introducen los españoles en la provincia, no penetra aún el mundo indígena; los indios, al decir de las *Relaciones Geográficas* "no han usado dello, sino son los españoles en sus casas".⁷³

Naranjas "duces y agras", limas, limones "romanos y céuties". Algunas higueras "de fuera parte", plátanos, cidras, ciruelos y granados, "aunque pocos", guayabos "de regadío", melones, pepinos y verdura de hortaliza "de la de España". Riqueza inusitada en una tierra seca que "de suyo es todo nonada".⁷⁴

El gran lujo de estas huertas son "algunas parras, las cuales se tienen por mucho regalo entre los vecinos desta tierra por ser muy pocas y beneficiadas con mucho trabajo a intercesión de que el agua con que se riegan se saca de los pozos".⁷⁵ Sin embargo, estas parras "duran poco".⁷⁶

Además de las dificultades para el riego, las semillas mismas tienen que ser importadas del altiplano, pues en las tierras calizas de Yucatán la semilla se degenera pronto:

⁷³ "Relación de Tequite", CDIAI, XI, p. 109, quizás escapan a esta afirmación los pueblos indígenas muy cercanos a la ciudad de Mérida; se dice de ellos "Estos indios son grangeros porque como esta cerca desta villa los dichos indios sembran gran cantidad de melones donde esta villa se proveen los vecinos... y otras legumbres de comer que traen a esta villa cada año". "Relaciones de Yalcon", CDIAI, XIII, p. 171.

⁷⁴ "Relación de Qinacama o Moxopipe", CDIAI, XI, p. 262; "Relación de Nabalon", CDIAI, XIII, p. 56; "Relación de Cotuta y Tibolon", CDIAI, XI, p. 99; "Relación de Tahzib", CDIAI, XI, p. 82; "Relación de Valladolid" *Actas*, II, p. 189. "Las hortalizas de España, rabanos, lechugas, berzas, repollo, nabos, perejil, cilantro, yerba buena, cebolla, acenorias, borrajas y espinacas que se dan muy bien en este tiempo de seca regandolo a mano y en viniendo las aguas se hinche de gusanos y se pierde, e danse tambien muy buenos melones, pepinos y cohombres..." "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 62.

⁷⁵ "Relación de Quinacama...", CDIAI, XI, p. 262. "Danse parras que algunos españoles tienen en sus casas de regadío, y dan uvas dulces y buenas... y si las riegan con cantidad de agua crecen y dan mucho fruto, tanto que se ha visto muchas veces llevar una parra ciento e cincuenta y docientos racimos hermosos y grandes y de muy buen sabor. Pero duran las parras pocos años, y estos teniendo continuo cuidado de regarlas, y como ha de ser sacado de pozos cansa y dejase" "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 62.

⁷⁶ "Relación de Nabalon", CDIAI, XIII, p. 56.

"la simiente con que se siembran viene de la Nueva España porque si alguna semilla de la que en la tierra se siembra nacida en ella, por ser tierra tan floja en donde se crió no nace y por esta razón la traen de la Nueva España".⁷⁷

En algunas partes se llegan a sembrar "morales y moreras para la seda" y éstas se mantienen "frescas todo el año y dan siempre hojas sin regadío" y llega a hacerse, inclusive alguna seda.⁷⁸ Es, en fin, todo un género de vida que se intenta trasplantar a una tierra de condiciones poco favorables. Todo esto, escribe un informante, "se puede criar, empero es todo poco".⁷⁹

Si las frutas y legumbres introducidas por el grupo español no trascendieron al grupo indígena, sucede todo lo contrario con las frutas de los árboles silvestres "de la tierra". Los españoles las gustan y las adoptan fácilmente y en las descripciones de la época nos topamos con el descubrimiento de ese nuevo mundo de colores y sabores.

El aguacate, los zapotes chicos y grandes, el que se dice "chico capote... es fruta delicada y tan dulce que ninguna de las de España se le iguala", el llamado *pichel* "que hecha unos piñones que tostados son muy dulces y sirven como garbanzos, del tamaño de piñones redondos y de su cáscara" o los camotes "que son patatas como castañas", las yucas, guacuyoles y anonas; pitahayas "y otras frutillas de poco valor". Pero es sobre todo el mamey, fruta "sabrosa como carne de membrillo", "tan grandes como ambas manos juntas puestas en hueco", el mejor testimonio de la aculturación española a las costumbres de los indígenas: "en partiendolo esta colrado por dentro, y es fruta admirable dulce de comer que tiene dentro una pepita grande que es muy buena para las mujeres que sean rubias".⁸⁰

La descripción del paisaje agrícola que hemos trazado a grandes rasgos en las líneas anteriores es válida en lo general para toda la provincia. La posibilidad de una generalización en este aspecto, la en-

⁷⁷ "Relación de Quinacama...", CDIAI, XI, p. 202; La simiente de fuera parte se da mejor" en "Relación de Valladolid", *Actas*, II, p. 191. "la semilla que de México viene es rabanos y lechugas y coles y de toda hortaliza se da a puro regalla; pero la semilla que aquella echa no aprovecha... sino que cada año lo han de traer", "Relación de Cacalchen", CDIAI, XI, p. 151.

⁷⁸ "Relación de Valladolid", *Actas* II, p. 191; "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 62.

⁷⁹ "Relación de Nabalón", CDIAI, XIII, p. 56.

⁸⁰ "Relación de Valladolid", *Actas* II, p. 190; "Relación de Tequite", CDIAI, XI, p. 109; "Relación de Tahzib", CDIAI, XI, p. 189; "Relación de Cotuta y Tibolon", CDIAI, XI, p. 99; "Relación de Mérida", CDIAI, XI, p. 58.

contramos indicada en las mismas *Relaciones Geográficas* cuando, como ejemplo, el encomendero de Sinanche escribe acerca de sus pueblos: "lo dicho del uno sirve al otro, pues no se diferencian en tierra, lengua ni asiento, ni menos en costumbres".⁸¹ Sin embargo, aun cuando la zona de Yucatán permite, quizá más que otras regiones de Nueva España, hacer estas generalizaciones, debemos detenernos en el examen de las actividades complementarias a la agricultura que acusan un carácter más localizado.

Las actividades agrícolas de los pueblos indígenas estaban dirigidas a satisfacer las necesidades de los grupos familiares. Así, como hemos visto, se cultivan los elementos esenciales de la dieta indígena: maíz, frijol, calabaza, chile, ciertas raíces; de la misma manera como se cultiva, para su vestido y el pago del tributo, el algodón. El cultivo del algodón acusa ya ciertas características de regionalidad. No se menciona su cultivo en varios pueblos (Sitipeche, Moxopipe, Hunacama, Choburna, Sudzal), todos en la región noroeste. En cambio, se subraya la importancia de este cultivo en la zona de Tequite, hacia el sur.

Sucede algo semejante cuando se nota la recolección "la cosecha" de la miel y de la cera, actividades de antigua tradición indígena. La recolección de la miel y de la cera de abeja se concentra así, en la zona norte (provincias de Quinchil y Quepeche) y aparece mencionada esporádicamente, en algunos poblados del sur y el este (Sotuta, Peto, Chiquindzonot, Valladolid), mientras que no se registra en un importante número de poblaciones. Estas diferencias, sin embargo, no pueden ser válidas más que a título indicativo, pues cabe siempre la posibilidad de omisión de estas actividades en las *Relaciones* que se refieren a los pueblos.

Aun cuando estas actividades estaban originalmente destinadas a satisfacer las necesidades del grupo familiar indígena, la presencia de los españoles les ha dado un nuevo significado. Lo mismo las mantas de algodón, que la miel y la cera, se exportaban a la Nueva España, y algunas veces, principalmente las mantas de algodón se llevaban a la Habana y a Honduras. Estas actividades adquieren así, un nuevo sentido económico, pues "viven muchos españoles con las que rescatan y compran".⁸²

Más localizada (al noroeste) y de menor importancia, es la explotación del henequén. En esta época todavía no se cultiva esta

⁸¹ "Relación de Cinanche", CDIAI, XI, p. 141.

⁸² Alonso Ponce, *Relación... del viaje que hizo...*, t. II, p. 391.

planta que "sin sembrar nace,.. por los solares de las casas".⁸³ Aunque ya se señala su utilidad para "sogas, maromas y cabres para los navíos" se aprovecha principalmente para "alpargatas y cuerdas para frailes".⁸⁴

Emparentadas con las actividades de recolección encontramos la caza y la pesca que se practican en regiones muy particulares. Pesca costera en Sinanche y Egum, pesca de agua dulce en cenotes y aguadas (Sotuta, Tibolon, Tequite, Tecal, Valladolid, etc.), en los que se cogen "algunos pescadillos" "a manera de bagres marítimos".⁸⁵ Pesca en la zona de Río Lagartos,⁸⁶ en donde además de "un pescado que llaman *diahacal*, que propiamente son mojarras" se mencionan los "caymanes que llaman lagartos" y las tortugas, estas últimas, preciado sustituto de la carne de res.

La caza, que se practica principalmente en las zonas límites de la selva (sur y extremo este), enriquece mucho el cuadro que vamos trazando. Además de las aves: faisanes, codornices y pavos monteses, se buscan los conejillos y sobre todo, los venados. Estos últimos, sin embargo, disminuyeron mucho en esta época pues fueron alcanzados por la peste:

"venados y corsos que han quedado de la pestilencia pasada, que hubo generalmente muy gran mortandad habra ocho años, sa-liendose los animales a morir a los caminos".⁸⁷

Por último, hemos de señalar un elemento, introducido por los españoles, que se convierte rápidamente en una de las actividades complementarias más importantes de los indígenas. La cría de gallinas "de Castilla", adoptada por los indígenas desde muy temprano, se generalizó de tal manera que éstas se incorporaron a la lista de los tributos. A mediados del siglo XVI, cada seis meses, los encomenderos de la provincia de Yucatán (Mérida, Campeche, Valladolid) recibían 41 498 gallinas de tributo,⁸⁸ éstas, asimismo, se exportaban regularmente con destino principal en La Habana.

⁸³ "Relación de Tetzal y Temax", CDIAI, XI, p. 305.

⁸⁴ Ponce, *Relación... del viaje que hizo...,* t. II, p. 391.

⁸⁵ "Relación de Cotua y Tibolon", CDIAI, XI, pp. 98-99; "Relación de Valladolid", *Actas* II, pp. 178; "Relación de Tequite", CDIAI, XI, p. 108; "Relación de Tecal", CDIAI, XI, p. 182.

⁸⁶ "Relación de Valladolid", *Actas* II, p. 171.

⁸⁷ "Relación de Popola y Sinsimato", CDIAI, XIII, p. 46.

⁸⁸ "Minuta de los encomenderos de la provincia de Yucatán y de la renta que cada uno tiene", documento sin fecha. *Epistolario de Nueva España* (16 vols.) México, 1939-1942, doc., 848, t. XV, pp. 26-41.

Sin embargo, la cría de gallinas, por lo menos entre algunos poblados indígenas, no adquiere aún un significado económico y posiblemente sólo constituía un signo exterior de riqueza.

"(los indios) es gente que no saben guardar de hoy para mañana ni saben proveerse de cosa alguna para sus necesidades, porque son de tal calidad que aunque tenga muchas gallinas y las haya menester para sus enfermedades y tengan dineros para otras cosas antes se dexaran morir que matar gallina ni gastar blanca para su comer y si alguna gallina le toman e matan la lloran como si se muriera su padre o su madre".⁸⁹

⁸⁹ "Relación de Campulche y Cholchota", CDIAI, XIII, pp. 192-3.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de este trabajo se condensan en una serie de resultados concretos y en las perspectivas, ahora suficientemente claras, que ofrece a la investigación la utilización de fuentes como las *Relaciones Geográficas*.

Por cuanto a las aportaciones, tres son los resultados importantes que produjo el estudio de las *Relaciones*.

Primero: posibilidad de procesar la información de una fuente “no cuantitativa”, “pre-estadística”, sirviéndose de métodos de análisis rigurosos como el método de matriz. Cuando la fuente es homogénea y rica, como es el caso de las *Relaciones*, los ordenamientos y correlaciones que ese método produce abrevian considerablemente el trabajo del investigador, señalan los fenómenos principales y le dan vigor y fuerza a la investigación.

Segundo: El estudio de conjunto de toda la información que proporcionan las *Relaciones Geográficas*, procesada por el método de matriz, sacó a la superficie, de manera general, los principales problemas económicos y sociales, la profundidad de la penetración española en 1580. Esos problemas se tradujeron, por primera vez, al espacio geográfico en la serie de mapas que forman la tercera parte de nuestro trabajo.

Tercero: La información que aportan las *Relaciones Geográficas* permite también, de una manera precisa y detallada, el estudio monográfico regional, como lo muestra la cuarta parte, dedicada al análisis de la zona de Yucatán.

Por otra parte, la riqueza de datos que aporta el análisis regional, sugieren la conveniencia de hacer estudios semejantes en las principales regiones del país con objeto de reforzar el análisis general.

Las perspectivas de utilización que ofrece esta fuente son, pues, vastas y numerosas. Nuestro estudio no las agota desde luego, sino simplemente las sugiere.

Una primera tarea será, pues, emprender el estudio minucioso de

la región de Oaxaca, del Valle de México, de la región de Michoacán y de la zona minera del norte, para obtener un cuadro de las principales regiones que desde el punto de vista geográfico, étnico y económico ofrecen un interés especial. Los estudios regionales que contemplan algunos de los problemas de geografía económica aquí considerados, completarán esa visión y le darán mayor solidez al análisis general. De esta manera, creemos, podrá obtenerse un cuadro preciso y bien documentado de la situación existente a fines del siglo XVI.

Sin embargo, el mayor interés que ofrecen las *Relaciones* reside en la posibilidad de emprender un estudio comparativo de "larga duración", a base de fuentes semejantes y a través de toda la época colonial. Existen en efecto *Relaciones Geográficas* para el principio del siglo XVII, fines del XVIII y comienzos del XIX, además de numerosas obras histórico-geográficas que proporcionan el mismo tipo de información. La tarea, aunque vasta y compleja, ofrece un interés indudable. Disponiendo de tres o cuatro cortes temporales sobre la geografía económica de Nueva España convenientemente distribuidos en el tiempo, se puede intentar un estudio serio de los principales cambios (expansiones, contracciones, estancamientos) ocurridos en la geografía económica de Nueva España.

Es decir, un estudio de este tipo ofrecerá, en lugar de la visión estática que presentamos en este trabajo, una visión dinámica, histórica, de las principales transformaciones de la estructura económica novohispana. Innecesario es decir que a pesar de su interés, será también ésta una visión general, que deberá profundizarse y corregirse con el auxilio de estudios monográficos que se apoyen en otras fuentes.

APÉNDICES

I

INSTRUCTION Y MEMORIA DE LAS RELACIONES QUE SE HAN DE HACER, PARA LA DESCRIPCION DE LAS YNDIAS, QUE SU MAGESTAD MANDA HAZER, PARA EL BUEN GOVIERNO Y ENNOBLESCIMIENTO DELLAS *

PRIMERAMENTE, los Gouernadores, Corregidores, o Alcaldes mayores, a quien los Virreyes, o Audiencias, y otras personas del governo, embieren estas instructiones, y memorias impresas, ante todas cosas haran lista, y memoria de los pueblos de Espanoles, y de Indios, que vuiere en su jurisdiction, en que solamente se pongan los nombres de ellos escriptos de letra legible, y clara, y luego la embieran a las dichas personas del gouierno, para que juntamente, con las relaciones que en los dichos pueblos se hizieren, la embien a su Magestad, y al Consejo de las Indias.

Y distribuyran las dichas instructiones, y memorias impressas por los pueblos de los Espanoles, y de los Indios, de su jurisdiction donde vuiere Espanoles, embiendo las a los concejos, y donde no a los Curas si los vuiere, y sino a los religiosos, a cuyo cargo fuere la doctrina, mandando a los concejos, y encargando de parte de su Magestad, a los Curas y religiosos, que dentro de un breve termino, las respondan, y satisfagan como en ellas se declara, y les embien las relaciones que hizieren, juntamente con estas memorias, para que ellos como fueren recibiendo las relaciones, vayan embiandolas a las personas de gouierno que se las vuieren embiado, y las instrucciones y memorias las bueluan, a distribuir si fueren menester por los otros pueblos a donde no las vuieren embiado.

Y en los pueblos y Ciudades, donde los Gouernadores, o Corregidores, y personas de gouierno residieren, haran las relaciones de ellos, o encargarlas han a personas intelligentes de las cosas de la tierra: que las hagan, segun el tenor de las dichas memorias.

* Tomado de Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, t. IV p. 1-7.

Las personas a quien se diere cargo en los pueblos de hazer la relación particular de cada uno dellos, responderan a los capítulos de la memoria, que se sigue por la orden, y forma siguiente.

Primeramente en un papel a parte, pondran por caueca de la relación que hizieren, el dia, mes y año de la fecha de ella: con el nombre de la persona que les vuiere embiado la dicha instruction.

Y leyendo atentamente, cada capitulo de la memoria, screuiran lo que huiere que dezir a el, en otro capítulo por si, respondiendo a cada uno por sus numeros, como van en la memoria, vno tras otro y en los que no huuiere que dezir, dexarlos han sin hazer mencion de ellos, y passaran a los siguientes, hasta acuarlos de leer todos, y responden los que tuuieren que dezir: como queda dicho, breue y claramente en todo: afirmando por cierto lo que fuere, y lo que no, poniendolo por dudosso: de manera que las relaciones vengan ciertas, conforme a lo contenido en los capítulos siguientes.

MEMORIA DE LAS COSAS A QUE SE HA DE RESPONDER Y: DE QUE SE HAN DE HAZER LAS RELACIONES

1. Primeramente, en los pueblos de los Espanoles se diga, el nombre de la comarca, o prouincia en que estan, y que quiere decir el dicho nombre en lengua de indios, y porque se llama assi.
2. Quien fue su descubridor y conquistador de la dicha prouincia, y por cuya orden y mandado se descubrio, y el año de su descubrimiento y conquista, lo que de todo buenamente se pueda saber.
3. Y generalmente, el temperamento y calidad de la dicha prouincia, o comarca, si es muy frija (sic), o caliente, o humeda, o seca, de muchas aguas, o pocas y cuando son mas o menos, y los vientos que corren en ella, que tan violentos y de que parte son, y en que tiempo del año.
4. Si es tierra llana, o aspera, rasa o montosa, de muchos o pocos rios o fuentes, y abundosa o falta de aguas, fertil o falta de pastos, abundosa o esteril de fructos, y mantenimientos.
5. De muchos o pocos indios, y si ha tenido mas o menos en otro tiempo que ahora, y las causas que dello se supieren, y si los que hay estan o no estan poblados en pueblos formados y permanentes, y el talle y suerte de sus entendimiento, inclinaciones y manera de viuir, y si ay diferentes lenguas en toda la prouincia, o tienen alguna general en que hablen todos.
6. El altura o elevación del polo en que estan los dichos pueblos de Espanoles, si estuviere tomada, y se supiere, o vuiere quien la

sepa tomar, o en que dias del año el sol no hecha sombra ninguna al punto del medio dia.

7. Las leguas que de cada ciudad o pueblo de Españoles estuuiere de la ciudad donde residiere la audiencia en cuyo distrito cayere, o del pueblo donde residiere el governador a quien estuuiere sujetas: y a que parte de las dichas ciudades o pueblos estuuiere.

8. Assi mismo las leguas que distare cada ciudad o pueblo de Españoles de los otros con quien partiere términos, declarando, a que parte cae dellos, y si las leguas son grandes o pequeñas, y por tierra llana o doblada, y si por caminos derechos, torzidos buenos y malos de caminar.

9. El nombre y sobrenombe que tiene o vuiere tenido cada ciudad o pueblo y porque se vuiere llamado asi, —si se supiere— y quien le puso el nombre, y fue el fundador della, y por cuya orden y mandado la poble, y el año de su fundación, y con cuantos vezinos se comensó a poblar y los que al presente tiene.

10. El sitio y asiento donde los dichos pueblos estuuieren, si es en alto, o en baxo, o llano, con la traza y designo en pintura de las cales, y plaças, y otros lugares señalados de monesterios como quiera que se pueda rasquiar facilmente en un papel, en que se declare, que parte del pueblo mira el medio dia o al norte.

11. En los pueblos de Indios solamente se diga, lo que distan del pueblo en cuyo corregimiento o jurisdiction estuuieren, y del que fuere su cabecera de Doctrina declarando todas las cabeceras que en la jurisdiction vuiere y las sugetas que cada cabecera tiene, por sus nombres.

12. Y assi mesmo lo que distan de los otros pueblos de Indios o de Españoles que en torno de si tuuieren, declarando en los unos y en los otros, a que parte dellos caen, y si las lenguas son grandes o pequeñas y los caminos por tierra llana o doblada, derechos u torcidos.

13. Item. lo que quiere decir en lengua de Indios el nombre del dicho pueblo de Indios, y porque se llama assi, si huuiere que saber en ello, y como se llama la lengua que, los Indios de los dichos pueblos hablan.

14. Cuyos eran en tiempo de su gentildad, y el Señorio que sobre ellos tenian sus señores, y lo que tributauan, y las adoraciones, ritos, y costumbres buenas o malas que tenian.

15. Como se gobernauan, y con quien trayan guerra, y como peleauan, y el habitu y trage que traian, y el que ahora traen, y los mantenimientos de que antes usauan y ahora usan, y si han vivido mas o menos sanos antiguamente que ahora, y la causa que dello se entendiere.
16. En todos los pueblos de Españoles y de Indios se diga, el asiento donde estan poblados, si es sierra, o valle, o tierra descubierta y llana, y el nombre de la sierra o valle y comarca do estuiieren, y lo que quiere dezir en su lengua el nombre de cada cosa.
17. Y si es en tierra o puesto sano, o enfermo, y si enfermo porque causa —si se entendiere—, y las enfermedades que comunmente suceden y los remedios que se suelen hacer para ellas.
18. Que tan lejos o cerca esta de alguna sierra o cordillera señalada, que este cerca del, y a que parte le cae, y como se llama.
19. El rio o rios principales que passaren por cerca, y que tanto apartados del, y a que parte, y que tan caudalosos son, y si huiiere que saber alguna cosa notable de su nacimientos, aguas, huertas y apruechamientos de sus riueras, y si hay en ellas, o podrian hauer algunos regadios, que fuessen de importancia.
20. Los lagos, lagunas, o fuentes señaladas que huiiere en los terminos de los pueblos, con las cosas notables que huiiere en ellos.
21. Los volcanes, grutas, y todas las cosas notables y admirables en naturaleza que hubiere en la comarca dignas de ser sauidas.
22. Los arboles silvestres que hubiere en la dicha comarca, comunmente, y los fructos y prouechos, que dellos y sus maderas se saca, y para lo que son o serian buenos.
23. Los arboles de cultura y frutales que ay en la dicha tierra, y los de España y otras partes se han llevado, y se dan o no se dan bien en ella.
24. Los granos y semillas, y otras hortalizas y verduras que siruen o han servido de sustento y los naturales.
25. Los que de España se han llevado, y si se da en la tierra el trigo, ceuada, vino, y aceyte en que cantidad se coge, y si ay seda o grana en la tierra y en que cantidad.
26. Las yeruas o plantas aromaticas con que, se curan los Indios, y las virtudes medicinales, o venenosas de ellas.

27. Los animales y aues brauos y domesticos de la tierra, y los que de España se han llevado, y como se crian y multiplican en ella.
28. Las minas de oro y plata y otros mineros de metales, o atra-mentos, y colores que huiiere en la comarca y terminos del dicho pueblo.
29. Las canteras de piedras preciosas, jaspes, marmoles, y otras se-ñaladas y de estima que asi mesmo huiiere.
30. Si hay salinas en el dicho pueblo, o cerca del, o de donde se prousen de sal, y de todas las otras cosas de que tuvieran falta para el mantenimiento, o el vestido.
31. La forma y edificio de las casas, y los materiales que hay para edificarlas, en los dichos pueblos o en otras partes, de donde los truxeren.
32. Las fortalezas de los dichos pueblos, y los puestos y lugares fuertes e inexpunables que ay en sus términos y comarca.
33. Los tratos y contrataciones, y granjerias de que viven y se sus-tentan asi los Españoles como los indios naturales, y de que cosas, y en que pagan sus tributos.
34. La diocesi del arçobispado, o obispado, o abbadia en que cada pueblo estuuiere, y el partido en que cayere y cuantas leguas ay, y a que parte del pueblo donde reside la cathedral y la cauecera del partido y si las leguas son grandes o pequeñas, por caminos dere-chos, o torçidos y por tierra llana o doblada.
35. La Yglesia cathedral y la parrochial o parrochiales, que huiiere en cada pueblo con el número de los beneficios y preuendas que en ellas huiiere, y si huiiere en ellas alguna capilla o dotación señalada, cuya es, y quien la fundó.
36. Los monasterios de frayles o monjas de cada orden que en cada pueblo huiiere y por quien y cuando se fundaron, yel numero de religiosos y cosas señaladas que en ellos huiiere.
37. Assi mesmo los hospitales y colesios, y obras piás que huiiere en los dichos pueblos, y por quien y cuando fueron instituidos.
38. Y si los pueblos fueren marítimos, de mas de lo suso dicho se diga en la relación que dello se hiziere, la suerte de la mar que al-cança, y si es mar blanda o tormentosa, y de que tormentas o peli-gros, y en que tiempo comunmente suceden mas o menos.

39. Si la costa es playa o costa braua, los arrecifes señalados, y peligrosos para la nauegación que hay en ella.
40. Las mareas, y crecimientos de la mar que tan grandes son, y a que tiempos mayores o menores, y en que dias y horas del dia.
41. Los cauos, puntas, ensenadas, y bayas señaladas que en la dicha comarca vuiere, con los nombres y grandeza dellos quanto buena-mente se pudiere declarar.
42. Los puertos y desembarcaderos que huuiere en la dicha costa y la figura y traça de ellos en la pintura como quiera que sea en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen.
43. La grandeza y capacidad de ellos, con los passos y leguas que tendran de ancho y largo, poco mas o menos —como se pudiere saber— y para que tantos nauios seran capaces.
44. Las braças del fondo dellos, la limpieza del suelo, y los vaxos y topaderos que ay en ellos, y a que parte estan, si son limpios de broma y de otros inconuenientes.
45. Las entradas y salidas dellos a que parte miran, y los vientos con que se ha de entrar y salir dellos.
46. Las commodidades y descommodidades que tienen de leña, agua y refrescos y otras cosas buenas y malas para entrar, y estar en ellos.
47. Los nombres de las Islas pertenecientes a la costa, y porque se llaman assi, la forma, y figura dellas en pintura, si pudiere ser y el largo, y ancho y lo que boxan, el suelo, pastos, arboles y aprouechamientos que tuuieren las aues, y animales que ay en ellas y los rios, y fuentes señaladas.
48. Y generalmente, los sitios de pueblos de Españoles despobla-dos, y cuando se poblaron y despoblaron, y lo que se supiere de las causas de auerse despoblado.
49. Con todas las demás cosas notables en naturaleza, y efectos del suelo, ayre, y cielo, que en qualquiera parte huuiere y fueren dignas de ser sauidas.
50. Y hecha la dicha relación la firmaran de sus nombres, las personas que se huuiieren hallado a hazerla, y sin dilación la enuiaran con esta instrucción a la persona que se la vuiere emuiado.

II

INVENTARIO DE FACTORES SELECCIONADOS

A	Casa habitación: techo de palma Casa habitación: techo de teja Caza Cebada Cera de abeja Cerdos Cochinilla Comercio de detalle: artesanías Comercio: Algodón Comercio: cereales Comercio: lana Comercio: madera
Adopción: de camisas, "jubón", "saragüelles"	
Adopción: sombrero	
Adopción: vestidos femeninos de tipo español	
Adopción: zapatos	
Aguacate	
Algodón	
Amole (jabón vegetal)	
Añil	
Arboles tintóreos	
Artesanado: algodón	CH
Artesanado: barro	
Artesanado: lana	Chile
Artesanado: madera	
Artesanado: textil	
B	Durazno
"Batan" (manufacturas)	E
Borregos	
Bovinos	Encino "Estancias"
C	
Caballos	F
Cabras	
Cacao	Frijol
Calabaza	G
Caña de azúcar	
Casa habitación: de adobe	Gusano de seda

	H		N
Habitat concentrado		Naranja	
Habitat disperso		Nopal	
Horno de fundición de metales			P
	I	Pastos	
Irrigación		Peral	
	J	Pesca	
Jarcería		Pino	
	L	Plátano	
Legumbres y hortalizas de origen europeo		Pueblo abandonado	
Limón		Pueblo desplazado	
	M		R
Magüey		Ríos aprovechados para la agricultura	
Maíz			S
Mano de obra "asalariada"		Sal	
Manzana			T
Mercado semanario		Tabaco	
Miel		"Tributarios"	
Minas		Trigo	
Minas posibles de explotar			V
Minas superficiales y placeres abandonados		Vid	
Molino de metales			Z
Molino de trigo		Zapote	
		Zarzaparrilla	

III

LISTA DE LOS POBLADOS QUE FUERON UTILIZADOS PARA HACER EL ESTUDIO DE CONJUNTO

AUN CUANDO los poblados de Nueva España mencionados en las *Relaciones Geográficas* son más numerosos, esta lista sólo comprende los poblados de los que las *Relaciones* proporcionaron datos suficientes para completar su ficha individual. La lista siguiente ha sido ordenada, siempre que esto fue posible, según la ortografía actual y nombre moderno del poblado. Sin embargo, para facilitar la consulta se incluye, siempre en orden alfabético, el nombre del pueblo con su ortografía antigua. Al lado de cada pueblo se anota, en forma abreviada, el título de la *Relación Geográfica* que proporcionó sus datos.

A

Acámbaro	en la "Relación de Celaya"
Acatlán	en Juan de Vera, "Relación de Acatlán y su partido"
Acatlán	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Acapetlaguaya	véase Acapetlahuaya
Acapetlaguaya	en la "Relación de Ichcateopan"
Acapiztla	véase Yecapixtla
Acapulco	en la "Relación de la Villa de la Purificación"
Acolmán	en la "Relación de Tecciztlán"
Aculma	véase Acolmán
Ahuatlán	en Salvador Cárdenas, "Relación de Ahuatlán y su partido"
Alaustlán	en la "Relación de Ichcateopan"
Almoloncan	véase Almolonga
Almolonga	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Amaltepec	en la "Descripción de Teozacualco"
Amatlán	en la "Relación de Chichicapa"

Ameca	en Antonio de Leyua, "Descripción de Ame- ca"
Amoltepeque	véase Amaltepec
Anecuilco	en la "Relación de Citlaltomaua"
Antequera	véase Oaxaca
Antigua Veracruz	en Alvaro Patiño, "La ciudad de Veracruz"
Anzitácuaro	en la "Relación de Chilchota"
Apasco	véase Apaxco
Apatzingán	en la "Relación de Tancítaro"
Apatzingán	véase también Cuzamala
Apaxco	en la "Relación de Atitalaquia"
Apaztla	en la "Relación de Ichcateopan"
Arimao	en la "Relación de Tancitaro"
Asuchitlán	en la "Relación de Zacatula"
Asuchitlán	en Diego Gracés, "Relación de Asuchitlán"
Atapan	en la "Relación de Xiquilpan"
Atatlahuaca	en Francisco de la Mezquita, "Relación de Atlatlauca y Malinaltepec"
Atengo	en Juan Padilla, "Relación fecha en el pue- blo de Atengo Mizqueaguala"
Atepec	en la "Relación de Tecuicuilco"
Atescal	véase Atexcac
Atexcal	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Atilalaquia	en Valentín Jaso, "Relación de Atitalaquia y su Partido"
Atitalaquia	véase Atilalaquia
Atlatlahuacán	en Gaspar de Solís, "Descripción del pueblo de Atlatlauca"
Atlatlauca	véase Atlatlahuacán
Atlatlauca	véase Atlatlahuaca
Atotonilco	en la "Relación de Atitalaquia"
Axocuapan	en la "Relación de Ueipuchtla"
Axocupan	véase Axocuapan
Ayucuexco	véase Ayoquezco
Ayoquezco	en la "Relación de Santa Cruz Ixtepec"
Ayotuzco	en la "Relación de Xonotla y Tetela"
Ayusuchiquilaçala	en Andrés Aznar de Coçar, "Relación del pueblo de Ayusuchiquilaçala"
Ayutla	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"

C

Cacalac	en Pedro Valencia, "Relación de los pueblos de Cacalac y Tancuy"
Cacalchén	en Francisco Tamayo, "Relación de Cacal- chén, Yaxa y Cihuchen"

- Campocolche en Juan Farfán, "Relación de los pueblos de Campocolche y Chochola"
 véase Cansahcab
 Cansahcab en Cristóbal Martín, "Relación de Cansacabo"
 Capulalpan en la "Relación de Xonotla y Tetela"
 Capulapa véase Capulalpan
 Catemaco en la "Relación de Tlacotalpan"
 Celaya en la "Descripción de Querétaro"
 Cempoala véase Zempoala
 Cepines en la "Relación de Xiquilpan"
 Ceutlán en la "Relación de Citlaltomaua"
 Cicontum véase Dziozantum
 Ciguacotlan en la "Relación de Xalapa"
 Cihuchen en la "Relación de Cacalchén"
 Cinanche véase Sinanche
 Cismopo en Joan Benavides, "Relación del pueblo de Cismopo"
 Citaltepec en la "Relación de Tequisquiac"
 Citlaltomaua en Juan de Tolosa, "Relación de Citlaltomaua y Anecuilco"
 Coalcoman en Baltasar Dávila Quiñones, "Relación del pueblo de Quacoman"
 Coatepec en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
 Coatepec en Cristóbal de Salazar, "Relación de Coatepec y su partido"
 Coatlán en la "Relación de las minas de Taxco"
 Coatlán en la "Relación de Chichicapa"
 Coatzacoalcos en Suero de Cangas, "Descripción de la villa del Espíritu Santo"
 Coatzingo en la "Relación de Ahuacatlán"
 Cocula en la "Relación de Iguala"
 Coautepeque véase Cozoaltepec
 Colipa en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
 Colula véase Cholula
 Compostela en Lázaro Blanca, "Relación de Compostela"
 Cotastla véase Cotaxtla
 Cotaxtla en la "Relación de Tlacotalpan y su partido"
 Cotuta véase Sotuta
 Coyuca en la "Relación de Asuchitlan"
 Cozoaltepec en Cristóbal de Salas "Relación de la Descripción de Coautepeque"
 Cozumel en la "Relación de los pueblos de Nabalón"
 Cuahuitlán en Cosme de Cangas, "Relación de Cuahuitlán y su partido"
 Cuatepec en la "Relación de Ichcateopan"

Cuauhquilpan	en Pedro de Monjara, "Relación de Cuauhquilpan"
Cuetzala	en la "Relación de Ixcateopan"
Cuicatlán	en Juan Gallego, "Relación de Cuicatlán"
Cuilapan	en Fr. Martín de Salazar, "Descripción del pueblo de Cuylapa"
Cuitzeo	en Pedro Gutiérrez de Cuevas, "Relación de Cuitzeo"
Cuizeo	en la "Relación de Pocitlán y Cuizeo"
Cuylapa	véase Culapan
Cuacamala	véase Cutzamala
Culhuacán	en Gonzalo Gallegos, "Descripción de Culhuacán"
Cutzamala	en la "Relación de Asuchitlán"
Cuzalapa	en la "Descripción de Zapotitlán"
Cuzcatlán	en Juan Castañeda León, "Relación de Cuzcatlán"

CH

Chapultepec	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Charapan	en la "Relación de Xiquilpan"
Chichicapa	en Nicolás Espíndola, "Relación de Chichicapa"
Chicoalapa	véase Chicoloapan
Chicoloapan	en la "Relación de Coatepec"
Chiconautla	véase Chiconcuautla
Chiconcuautla	en Pedro López de Ribera, "Relación de Chiconautla y su partido"
Chiconquiaco	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Chiconquiyauco	véase Chiconquiaco
Chila	en la "Relación de Acatlan"
Chila	véase también Matlatlan
Chilapa	en Gonzalo Bazan, "Relación de Chilapa"
Chilchota	en Pedro de Billela, "Relación de Chilchota"
Chiltepec	en la "Relación de Santa María de la Victoria"
Chimalhuacán	en la "Relación de Coatepec"
Chinantla	en Diego de Esquivel, "Relación de Chinantla"
Chobulna	véase Chuburna
Chocandirán	en la "Relación de Xiquilpan"
Chocandirán	véase también Tinguindín
Cholula	en Gabriel de Rojas, "Descripción de Cholula"
Chuaca	en Juan de Urrutia, "Relación de los pueblos de Chuaca y Chechemila"

- Chuburna en Diego de Santillán, "Relación de Chuburna y Unacama"
 Chunchuchu en Pedro García, "Relación de Chunchuchu y Taby"

C

- Çacatepec véase Zacatepec
 Çam véase Dzam
 Çama en Juan Martín, "Relación del pueblo de Çama"
 Çamahil en Pedro Alvarez, "Relación de Çamahil y Calamud"
 Çintla en la "Relación de Xalapa"
 Çoquiapa en la "Relación de Tecuicuilco"
 Çoyatitlanapa en la "Relación de Ahuacatlán"
 Çuçal véase Sudzal
 Çucopo en Joan Rodríguez, "Relación de Çucopo"

D

- Dzam en Alonso Rosado, "Relación de los pueblos de Çam Panabachen y Molo"
 Dziozantum en Martín Sánchez; "Relación de Cicontum"

E

- Ecatepec en la "Relación de Chiconautla"
 Ecatlán en la "Relación de Xonotla y Tetela"
 Epatlán en la "Relación de Maquila"
 Epazoyuca en Luis Obregón "Relación de Epaçoyuca"
 Espíritu Santo en la "Relación de la villa despoblada del Espíritu Santo, Nueva Galicia"
 Espíritu Santo véase Coatzacoalcos

F

- Fresnillo en Alonso Alcaraz de Mesa, "Relación de las minas de Fresnillo"

G

- Guastepec véase Huastepec
 Guatulco en Gaspar de Vargas, "Relación de Guatulco"

Guautla	véase Huautla
Guayameo	en la "Relación de Sirandaro"
Guayma	en Juan Vellido, "Relación de los pueblos de Guayma y Cantarique"
Guaxilotitlán	véase Huaxolotitlán
Gueypuchtla	en Alonso de Contreras, "Relación de Veipuchtla"
Gueytlatlpan	véase Hueytlatlpan
Guytlenatlá	en la "Relación de Xonotla y Tetela"

H

Huastepec	en Juan Gutiérrez de Levana, "Descripción de Guastepec"
Huautla	en la "Relación de Teotitlán del Camino"
Huayameo	véase Guayameo
Huaxolotitlán	en Bartolomé de Zárate, "Relación de Guaxilotitlán"
Huehuezintla	en la "Relación de Xalapa"
Hueytlatlpan	en Juan de Carrión, "Descripción del Pueblo de Güeytlatlpan"
Huexotla	en Cristóbal Pérez, "Relación de Uexutla"
Hueyapan	en la "Relación de Tetela"
Hoapa	en la "Relación de Iguala"
Hocaba	en Melchor Pacheco, "Relación de Hocaba"

I

Icpatepec	en la "Relación de Cuahuitlán"
Ichcateopan	véase Ixcateopan
Iguala	en Fernando Alfonso Estrada, "Relación del pueblo de Iguala"
Instlauaca	véase Juxtlahuaca
Ixcateopan	en Lucas Pinto, "Relación de Ichcateopan y su partido"
Ixtapalapa	en Gonzalo Gallegos, "Relación del pueblo de Ixtapalapa"
Iztepec	en Juan Jiménez Ortiz, "Relación de Ixtepeci"
Ixtepexi	véase Ixtepec
Ixumil	en Blas González, "Relación Histórico Descriptiva de los pueblos de Ixumil y Tecuché"
Izamal	en Juan de la Cueva Santillán, "Relación de Izamal y Santa María"
Iztapalapa	véase Ixtapalapa

Iztepec

en Fr. Andrés Méndez, "Relación de la vicaría y partido de Santa Cruz en mexicano se dice Iztepec"

J

Jalapa del Marqués

en Antonio de Sedano, "Relación de Xalapa y su partido"

Jalapa Enríquez
Jerez

véase Xalapa-Enríquez
en Diego Nieto Maldonado, "Billa de Xerez Valle de Taltenango, sobre la descripción de las Indias que su Majestad manda que se hagan"

Jiquilpan

en Francisco de Medinilla, "Relación de Xiquilpan y su Partido"

Jujupango
Justlavaca

en la "Descripción de Gueytalpan"
en Andrés Aznar de Coçar, "Relación del pueblo de Instlava"

M

Macuilsuchil

en Gaspar Ascensio, "Relación de Macuilsuchil y su partido"

Maculpilco
Malinaltepec
Mama

en la "Relación de Xuchitepec"

en la "Relación de Atlatlaucá"

en Juan de Aguilar, "Relación del pueblo de Mama"

Maquili

en Baltazar Dávila Quiñones, "Relación del pueblo de Maquili, Provincia de los Los Motines, Colima"

Matlatlán y Chila

en la "Descripción de Gueytalpa"

Matzatlán

véase Mazatlán

Mazatlán

en la "Relación de Teutitlán del Camino"

Maztatlán

en la "Relación de Xalapa"

Mérida

en Guillén de las Casas, "Relación de la ciudad de Mérida"

Mexicalzingo

en Gonzalo Gallegos, "Relación de Mexicatzingo"

Mexicatzingo

véase Mexicalzingo

Meztitlán

en Gabriel de Chávez, "Relación de la provincia de Meztitlan"

Miaguatlán

véase Miahuatlán

Miahuatlán

en la "Relación de Oaxaca"

Miahuatlán

en la "Relación de Chichicapa"

Misantha

en Diego Pérez de Arteaga, "Relación de Mizantla"

Mistepeque	véase Mixtepec
Mitla	en la "Relación de Tlacolula"
Mitlantongo	véase Mitlatongo
Mitlatongo	en la "Relación de Tilantongo"
Mixquiahuala	en la "Relación de Atengo"
Mixtepec	en Andrés Aznar de Cocar: "Relación del pueblo de Mixtepec"
Mixtepec de Tepeci-matlán	en la "Relación de Santa Cruz Iztepec"
Mizantla	véase Misantla
Mizqueaguala	véase Mizquihualá
Molango	en la "Relación de Meztitlan"
Motul	en Francisco de Bracamonte, "Relación de Motul"
Moxopipe	véase Muxupip
Muxupip	en Pedro de Santillán, "Relación de Quinacama o Moxopipe"

N

Naolinco	en la "Relación de Xalapa"
Nabalam	en Diego Contreras, "Relación de los pueblos de Nabalon y Tahcabo"
Nabalón	véase Nabalam
Nanahuaticpac	en la "Relación de Teutitlán del camino"
Necotlán	en Pedro Moreno Gallego, "Relación de Necotlan"
Nespa	véase Nexpa
Nejapa	en Fr. Bernardo de Santa María, "Relación de Nexapa"
Nexapa	véase Nejapa
Nexpa	en la "Relación de Xalapa"
Nextepec	en la "Relación de Teutitlán del camino"
Noalinco	véase Naolinco
Nochistán	en Francisco de Plaça, "Relación de Nuchistán"
Nochistlán	en Rodrigo Pacho, "Relación de Nochiztlán"
Nochitztlán	véase Nochistlán
Nombre de Dios	en la "Relación de San Martín Llerena y Sombrerete"
Nuxhistlán	véase Nochistán
Nuestra señora de las Nieves	en la "Relación de San Martín Llerena y Sombrerete"

O

- Oaxaca en Pedro Franco, "Descripción de la ciudad de Antequera"
 Ocelotepec en la "Relación de Chichicapa"
 Ocelotepeque véase Ocelotepec
 Ocopotlayuca en Juan de Vega, "Relación de Ocopotlayuca"
 véase Oxkutzcab
 Oscuzcas en la "Relación de Ichcateopan"
 Ostuma en Hernando Muñoz Capata, "Relación de Oscuzcas"
 Oxkutzcab

P

- Papalotlcpa en Pedro de Navarrete, "Relación de Papalotlcpac"
 Papalotlcpac véase Papalotlcpa
 Papantla en la "Descripción del pueblo de Gueytllapan"
 Pásquaro véase Pátzcuaro
 Patamba véase Patámbaro
 Patámbaro en la "Relación de Xiquilpan"
 Pátzcuaro en Juan Martínez, "Descripción de la ciudad de Pázquaro"
 Peñol del Marqués en la "Relación de Coatepec"
 Peñoles en Joan López de Zárate, "Relación de los pueblos de Peñoles, Oaxaca"
 Peribán en la "Relación de Xiquilpan"
 Periván véase Peribán
 Petlaltzingo en la "Relación de Acatlán"
 Piastla véase Piaxtla
 Piaxtla en la "Relación de Acatlán"
 Pinotepa en la "Relación de Cuahuitlán"
 Pixoy en Esteban González, "Relación del pueblo de Pizoy"
 véase Pixoy
 Pizoy en Antonio de Medina, "Relación de Pocitlán y Cuizeo"
 Pocitlán en la "Relación de Guatulco"
 Pochutla en Diego Sarmiento Figueroa, "Relación de los pueblos de Popola"
 Popola en la "Relación de Cuahuitlán"
 Potutla en Andrés Aznar de Coçar, "Relación del Pueblo de Puctla"
 Puctla en la "Relación de Asuchitlán"
 Pungarabato

Pungaravato
Purificación

véase Pungarabato
en Luis Gómez de Alvarado, "Relación y
Memorial que su Magestad mando acer
de la villa de la Purificación"

Q

Quacomán
Quahtenco
Quahuçapota
Quaquazintlán
Quatepeque
Quehuitlán
Querétaro

Quinacama
Quitelcam

Quizil

véase Coalcoman
en la "Relación de Xonotla y Tetela"
en la "Relación de Xalapa"
véase Huehuezintla
véase Cuatepec
en la "Relación de Xalapa"
en Francisco Ramos Cárdenas, "Descripción
del pueblo de Querétaro"
véase Muxupip
en Iñigo Nieto, "Relación de Quitelcam y
Cabiche"
en Joan Paredes, "Relación de Quizil y Si-
tipeche"

R

Real de Ranchos
Río Caín
Río Lagartos

en la "Relación de San Martín Llerena y
Sombrerete"
en la "Relación de San Martín Llerena y
Sombrerete"
en la "Relación de la villa de Valladolid"

S

San Juan Bautista
Atatlahuaca
San Juan del Río
San Ildefonso
Suchitepec
San Lucas

San Martín Llerena

San Miguel Suchite-
pec
Santa Cruz Mitlaton-
go

véase Atatlahuaca
en la "Descripción de Querétaro"
véase Suchitepec
en la "Relación de San Martín Llerena y
Sombrerete"
en Rodrigo de Balcaçar, "Relación de la villa
de San Martín y Llerena de Minas de Som-
brerete"
véase Suchitepec
véase Mitlatongo .

Santa Cruz Mixtepec	véase Mixtepec
Santa María de la Victoria	véase Villahermosa
Santa María Jalapa	véase Jalapa del Marqués
Santiago	en la "Relación de San Martín Llerena y Sombrerete"
Sinagua	en Fernando Padilla Varaona, "Relación de Sinagua"
Sinanche	en Joan de la Cámara, "Relación de Cinanche o Cananche y Egum"
Sirándaro	en Hernando de Coria, "Relación de Sirándaro, Huayameo y Cuseo"
Sombrerete	en la "Relación de San Martín Llerena y Sombrerete"
Sotuta	en Joan Magaña, "Relación de Cotuta y Tibolon"
Suchitepec, San Miguel	en la "Relación de Chichicapa"
Suchitepec, San Ildefonso	en la "Relación de Chichicapa"
Sudzal	en Alonso de Rojas, "Relación de Cuçal y Chalante"
Sultepec	en Rodrigo Dávila, "Relación de las minas de Sultepec"

T

Tabasco (provincia)	en Melchor Alfaro, "Provincia de Tabasco"
Tabasquillo	en la "Relación de Santa María de la Victoria"
Tacázcuarro	en la "Relación de Xiquilpan"
Tacázcuarro	véase Tacázcuarro
Tacolabayo o Tacobacoya	en la "Relación de Santa Cruz Iztepec"
Tahdzin	en Joan de Magaña Arroyo, "Relación de Tahzib"
Tahzib	véase Tahdzin
Taimeo	en Juan Martínez Veruzco, "Relación de Taimeo"
Taliztaca	véase Tlalixtac
Tlapujagua	véase Tlapujahua
Tamagastepec	en la "Relación de Xuchitepec"
Tamazcalapan	en la "Relación de las minas de Taxco"
Tamazola	en la "Relación de Tilantongo"
Tamazula	en la "Relación de Tuxpan"

Tanaco	en la "Relación de Chilchota"
Tanatepec	en la "Relación de Guautla"
Tancítaro	en Sebastián Macarro, "Relación de Tancí-taro"
Tarécuaro	en la "Relación de Xiquilpan"
Tarequato	véase Tarécuaro
Tasmalaca	en la "Relación de Iguala"
Taxco	en Pedro Ledesma, "Relación de las minas de Taxco"
Teabo	en Juan Bote, "Relación de Teav y Tec y Tisolumn"
Teav	véase Teabo
Tecal de Venegas	en Diego Briceño, "Relación de Tecal"
Tecama	en la "Relación de Chiconautla"
Tecamachalco	en la "Relación de Tepeaca"
Tecciztlán	en Francisco de Castañeda, "Relación de Tecciztlán y su Partido"
Tecolutlán	en la "Relación de Teutilán del camino"
Tecon	en Juan Cárdenas, "Relación de los pueblos de Tecon y Ecabo"
Tecpatepec	en la "Relación de Ueipuchtla"
Tecuiculco	en la "Relación de Xiquilpan"
Teçoco	véase Tesoco
Tehuantepec	en Juan Torres de Lagunas, "Descripción de Tehuantepec y su provincia"
Tecanto	véase Tekanto
Tekanto	en Cristóbal Sánchez, "Relación de Tecanto y Tepacán"
Tekit	en Hernando de Bracamonte, "Relación de Tequite"
Teloloapan	en la "Relación de Ichcateopan"
Temascaltepec	en Gaspar de Covarrubias, "Relación de la comarca y minas de Temascaltepec"
Temoçon	en Diego Burgos Cansino, "Relación del pue- blo de Temoçon y sus sujetos"
Temul	en Joan Benavides, "Relación del pueblo de Temul"
Tenamaxtlán	en Pedro de Ávila, "Relación de Tenamax- tlán"
Tenamaxtlán	véase Tenamaxtlán
Tenepatlán	en la "Relación de Ichcateopan"
Tenum	en Joan Cano, "Relación de los pueblos de Tenum y Temoçon"
Teocaltiche	en Hernando Gallegos, "Descripción de Te- qualtiche"
Teotihuacán	en la "Relación de Tecciztlán"

Teotitlán del camino	en Francisco Castañeda, "Relación de Teotitlán del camino"
Teotitlán	en la "Relación de Macuilsuchil"
Teotzacualco	véase Teozacalco
Teozacalco	en Hernando de Cervantes, "Descripción de Teotzacualco y Amoltepeque"
Teozapotlán	en Fray Juan Mata, "Relación de Teozapotlán"
Tepeaca	en Jorge Cerón Carvajal, "Relación de Tepeaca y su partido"
Tepeapulco	en Juan López Cacho, "Relación de Tepeapulco"
Tepecimatlán	véase Mixtepec (San Bernardo)
Tepecuacuilco	en la "Relación de Iguala"
Tepepulco	véase Tepeapulco
Tepetlán	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Tepeucila	en la "Relación de Papalotipac"
Tepexpan	en la "Relación de Tecciztlan"
Tepotzotlán	en Juan Gutiérrez de Lievara, "Relación de la villa de Tepotzotlán"
Tepuztlán	véase Tepotzotlán
Tequaltiche	véase Teocaltiche
Tequisquiac	en Antonio de Galdo, "Relación de Tequisquiac, Citlaltepec y Xilocingo"
Tequite	véase Tekit
Tetela	en la "Relación de Xonotha y Tetela"
Tetipac	en Pedro Pérez de Zamora Abarca, "Relación de Tetipac"
Teticpac	véase Tetipac
Tetiquipa, Río Hondo	en Cristóval de Salas, "Descripción de Tetiquipa, Río Hondo"
Tetlapanaloya	en la "Relación de Atitalaquia"
Tetlyztaca	en Luis Obregón, "Relación de Tetlyztaca"
Tetzal	en Alonso Jullián, "Relación de los pueblos de Tetzal y Temax"
Teutenango	en Francisco de Avila, "Relación de Teutenango"
Teutitlán del camino	véase Teotitlán del camino
Teutitlán	véase Teotitlán
Texaluca	en la "Relación de Temazcaltepec"
Texcatepec	en la "Relación de Ueipuchtla"
Texcoco	en Juan Bautista Pomar, "Relación de Texcoco"
Texupa	en Diego Avendaño, "Relación de Texupa"
Texupilco	en la "Relación de Temazcaltepec"
Tezcatepec	véase Texcatepec

Tezcoco	véase Texcoco
Tibolón	en la "Relación de Cotuta"
Tilantongo	en Juan de Bazán, "Relación de Tilantongo y su partido"
Tinguidín	véase Tingüindín
Tingüindín	en Gonzalo Galbán, "Relación de Tingüindín"
Tishotzuco	en Antonio Méndez, "Relación de Tishotzuco y Chiquincenote"
Tlacolula	en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Tlacolula	en la "Relación de Tlacolula y Mitla"
Tlacotalpan	en Juan de Medina, "Relación de Tlacotalpan y su partido"
Tlacotepec	en la "Relación de Ichcateopan"
Tlacotepeque	véase Tlacotepec
Tlalixtac	en Juan del Río, "Relación de Taliztaca"
Tlapujahua	en la "Relación de Taimeo"
Tlamaco	en la "Relación de Atitalaquia"
Tlapalcatepeque	en la "Relación de Tancítaro"
Tlalquitlapilco	en la "Relación de Ueipuechtla"
Tlayacapan	en la "Relación de Totolapan"
Tonacuchtla	en al "Relación de Ueipuchtlá"
Tonalapa	en la "Relación de Xonotla y Tetela"
Tonameca	en la "Relación de Guatulco"
Totolapa	en Andrés Curiel, "Relación de Totolapan y su partido"
Trujillo	en la "Relación de las minas de Fresnillo"
Tuscacuesco	véase Tuxcacuesco
Tustla	en la "Relación de Tlacotalpan"
Tutula	en la "Relación de Tetela"
Tutultepeque	en la "Relación de Ichcateopan"
Tutupetongo	en la "Relación de Guautla"
Tutzamapa	en la "Relación de Xonotla"
Tuxcacuesco	en la "Descripción de Zapotitlan"
Tuxpa	en Gerónimo Flores, "Relación de Tuxpan"
Tuzantla	en Gaspar Covarrubias, "Relación de Tuzan- tla"
Tzicaputzalco	en la "Relación de Ichcateopan"
Tzotzompan	en la "Relación de Xonotla y Tetela"

U

Ucila	en Hernando Quijada, "Relación de Ucila"
Ueipuchtlá	véase Gueypuchtla
Uexutla	véase Huexotla
Utatlan	en la "Relación de Ichcateopan"

V

- Valparaíso
Valladolid
Villahermosa en la "Relación de las minas de Fresnillo"
en Guillén de las Casas, "Relación de la villa de Valladolid"
en Diego Alver de Soria, "Relación de la villa de Santa María de la Victoria"

X

- Xalapa véase Jalapa del Marqués
Xalapa Enríquez en Constantino Bravo de Lagunas, "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Xalcomulco en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Xaltianguiz en la "Relación de Tecuicuilco"
Xaltepetongo en la "Relación de Guautla"
Xaltocan en la "Relación de Chiconautla"
Xerez véase Jerez
Xicayán en Andrés Aznar de Coçar, "Relación de Xicayan"
Xicochimalco en la "Relación de Xalapa de la Veracruz"
Xilocingo véase Xilotzingo
Xilotepec en la "Relación de Xalapa"
Xilotzingo en la "Relación de Tequisquiac"
Xiquilpan véase Jiquilpan
Xocoticpaque en la "Relación de Guautla"
Xocotlán en Diego Cornejo Temiño, "Relación de las minas de Xocotlan"
Xolochucán en la "Relación de Zacatula"
Xanotla en Juan González, "Relación de Xonotla y Tetela"
Xoquen en Salvador Corzo, "Relación del pueblo de Xoquen"
Xuchitepec en Gutierre Diez de Miranda: "Relación de Xuchitepec"

Y

- Yalcon en Juan Farfán, "Relación del pueblo de Yalcon"
Yaxa véase Ocuzkab
Yxitlan en la "Relación de Acatlan"
Yecapixtla(?) en Juan Gutiérrez de Liejana, "la villa de Acapitztlá y sus estancias"
Yetecomac en la "Relación de Ueipuchtla"

Ylapuana	en la “Relación de San Martín Llerena y Sombrerete”
Yopen	en la “Relación de Xiquilpan”
Ysuco	en la “Relación de Iguala”
Yuririapúndaro	en la “Relación de Celaya”
Yzguacán	en la “Relación de Xalapa de la Veracruz”

Z

Zacatepec	en Andrés Aznar de Coçar, “Relación del pueblo de Çacatepeque”
Zacatlán	en la “Descripción de Gueytlalpan”
Zacatula	en Juan Ruiz de Mendoza, “Relación de Zaca-tula”
Zam	véase Dzam
Zamora	en la “Descripción de Pásquaro”
Zapotitlán	en Francisco de Agüero, “Descripción de Za-potitlan Tuscacuesco y Cusalapa”
Zapotlán	en la “Relación de Tuxpan”
Zayula	en Alonso de Coria, “Relación de Zayula”
Zempoala	en Luis Obregón, “Relación de Sempuhuala”
Zimapán	en Alexo de Murguia, “Relación de las Minas de Zimapán”
Zozil	en Juan Darreigosa, “Relación de Zozil y Tecay”
Zozopastepeque	en la “Relación de Xuchitepec”
Zumpango	en la “Relación de Chilapa”
Zumpango	en Francisco Sánchez Moreno, “Relación de las minas de Zumpango”

IV

LOCALIZACIÓN DE LOS PUEBLOS

SE REÚNEN aquí los nombres de los pueblos que fueron utilizados en la elaboración de los mapas de la segunda parte de este trabajo. El número indicado en la primera columna corresponde al número que dimos a la ficha de cada pueblo. La numeración progresiva de nuestras fichas se ve interrumpida en diversos sitios por la imposibilidad de localizar algunos de los pueblos.

Núm. de orden en mapas	Nombre del pueblo según las Relaciones	Nombre actual	Localización Estado
1	Taltenango	Taltenango	Zacatecas
2	Tuscacuesco	Tuxcacuesco	Jalisco
3	Xocotlán	Xocotlán	Jalisco
4	Minas de Santiago	Santiago	Zacatecas
5	a) Minas de Fresnillo	Fresnillo	Zacatecas
	b) Sombrerete	Sombrerete	Zacatecas
6	Quacomán	Coalcomán	Michoacán
7	Xerez	Jerez de García	Zacatecas
8	Purificación	Purificación	Jalisco
10	Maquili	*	Colima
11	Cuitzeo	Cuitzeo	Michoacán
12	Nuchistlán	Nochistlán	Zacatecas
13	Tequaltiche	Teocaltiche	Jalisco
14	Zapotitlán	Zapotitlán	Jalisco
15	Compostela	Compostela	Nayarit
16	Nombre de Dios	Nombre de Dios	Durango
17	Nuestra Señora de las Nieves	Nieves	Zacatecas
18	Chalchihuites	Chalchihuites	Zacatecas
19	Tenamaztlán	Tenamaztlán	Jalisco
20	Ameca	Ameca	Jalisco
21	Patambá	Patambán	Michoacán
23	Tarequato	Tarécuato	Michoacán
24	Sinagua	Zinagua**	Michoacán

Núm. de orden en mapas	Nombre del pueblo según las Relaciones	Nombre actual	Localización Estado
25	Tancítaro	Tancítaro	Michoacán
26	Tlapalcatepeque	Tepalcatepec	Michoacán
27	Atapan	Atapan	Michoacán
28	Charapan	Charapan	Michoacán
29	Tacazcuaro	Tacázcuarro	Michoacán
31	Pungaravato	Pungarabato	Guerrero
33	Zamora	Zamora	Michoacán
34	Sultepec	Sultepec	Edo. de México
35	Chilchota	Chilchota	Michoacán
36	Pocitlan	Poncitlán	Jalisco
37	Perivan	Peribán	Michoacán
38	Celaya	Celaya	Guanajuato
39	Chocandiran	Chucandiro**	Michoacán
40	Talpujagua	Tlalpujahua	Michoacán
41	Zapotlan	Ciudad Guzmán	Jalisco
42	Taimeo	*	Michoacán
43	Yuririapundaro	Yuririapúndaro	Guanajuato
44	Asuchitlan	Ajuchitlán**	Guerrero
45	Acambaro	Acámbaro	Guanajuato
47	Coyuca	Coyuca de Cata- lán	Guerrero
48	Tinguindin	Tinguindín	Michoacán
49	Tuxpa	Tuxpan	Michoacán
51	Tamazula	Tamazula	Jalisco
52	Xiquilpan	Jiquilpan	Michoacán
53	Pasquaro	Pátzcuaro	Michoacán
55	Necotlan	Necatlán**	Michoacán
57	Apatzingan	Apatzingán	Michoacán
58	Apatlan	*	Colima
59	San Juan del Rio	San Juan del Río	Querétaro
60	Chiconautla	Chiconautla**	Edo. de México
62	Tecciztlan	Tequisistlán	Edo. de México
63	Atitalaquia	Atitalaquia	Hidalgo
64	Teutenango	Tetepango	Hidalgo
65	Zimapan	Zimapán	Hidalgo
66	Meztitlan	Metztitlán	Hidalgo
67	Molango	Molango	Hidalgo
68	Ecatepec	Ecatepec	Edo. de México
69	Xaltocan	Xaltocan	Edo. de México
70	Tezcatepec	Texcatepec	Veracruz
71	Tecpatepec	Tecpatepec	Hidalgo
72	Uepuctla	Hueypoxtla	Edo. de México
74	Xilocingo	Jilotzingo	Edo. de México
76	Queretaro	Querétaro	Querétaro
77	Tepepulco	Tepeapulco	Hidalgo
78	Sempuhuala	Zempoala	Hidalgo

Núm. de orden en mapas	Nombre del pueblo según las Relaciones	Nombre actual	Localización Estado
79	Tecama	Tecama**	Edo. de México
80	Cholula	Cholula	Puebla
83	a) San Juan Teotihuacan	San Juan Teotihuacán	Edo. de México
	b) Aculma	Acolman	Edo. de México
84	Guastepeque	Huaxtepec	Morelos
		Oaxtepec	
85	Culhuacan	Culhuacán	Distrito Federal
86	Yetecomac	Yetecomac**	Hidalgo
87	Epaçoyuca	Epazoyucan	Hidalgo
88	Citlaltepec	Zitlaltepetl	Edo. de México
89	Tequisquiac	Tequisquiac	Edo. de México
90	Tetela	Tetela	Puebla
91	a) Totolapa	Totolapan	Morelos
	b) Atlatlaucá	Atlatlahuacan	Morelos
	b) Tlayacapa	Tlayacapan	Morelos
92	Ueyapan	Hueyapan	Veracruz
94	Minas de Taxco	Taxco	Guerrero
95	Tetela	Tetela del Río	Guerrero
96	a) Cuetzala	Cuetzala	Guerrero
	b) Apatzla	Apaxtla	Guerrero
97	Temazcaltepec	Temascaltepec	Edo. de México
98	Texcoco	Texcoco	Edo. de México
99	Chicoalapa	Chicoalapan	Edo. de México
100	Mexicatzinco	Mexicalcingo	Distrito Federal
101	Ichcateopan	Ixcateopan	Guerrero
102	Utatlan	Utlatlán**	Guerrero
103	Acapetlaguaya	Acapetlahuaya	Guerrero
104	Ostuma	Ostuma**	Guerrero
105	Tlacotepeque	Tlacotepec**	Morelos
107	a) Azulaques	Azulaque	Edo. de México
	b) Tzicaputzalco	Ixcapuzalco	Guerrero
108	Zacatlan	Zacatlán	Puebla
109	Gueytlatpan	Hueytlatpan	Puebla
110	Chiconquiyauco	Chiconquiacó	Veracruz
111	Xilotepec	Jilotepec	Veracruz
112	a) San Martin Tutzama		
	mapa		
	b) San Francisco Ayotzco		
114	Ayacapitzla	Yecapixtla	Morelos
115	Tepexpan	Tepexpan	Edo. de México
116	Teloloapa	Teloloapa	Guerrero
117	a) Apasco	Apaxco	Edo. de México
	b) Atotonilco	Atotonilco	Hidalgo
	c) Tlamaco	Tlamaco	Hidalgo

Núm. de orden en mapas	Nombre del pueblo según las Relaciones	Nombre actual	Localización Estado
118	Atlatlauca	Atlatlauca	Edo. de México
120	Tepuztlan	Tepoztlán	Morelos
121	Chimalhuacan	Chimalhuacán	Edo. de México
122	Texcatitlan	Texcaltitlán	Edo. de México
124	Concepcion de Xacatula	Zacatula	Guerrero
125	Tutupetongo	Tututepongo**	Oaxaca
126	Minas de Zumpango	Zumpango	Edo. de México
129	Alaustlán	Alahuistlán	Guerrero
130	Cacatepeque	Zacatepec	Morelos
132	a) Cocula	Cocula	Guerrero
	b) Iguala	Iguala	Guerrero
135	Ysoco	Huitzoco	Guerrero
138	Colipa	Colipa	Veracruz
139	a) TepecuacUILCO	TepecuacUILCO	Guerrero
	b) Tasmalaca	Tlaxmalac	Guerrero
141	a) Xocoticpaque	Jocotipac**	Oaxaca
	b) Xaltepetongo	Jaltepetongo	Oaxaca
142	Chila	Chila	Veracruz
143	Texupilco	Texupilco	Edo. de México
144	Tustla	Tuxtla	Veracruz
145	Cuzcatlan	Coxcatlán	Puebla
146	Coyatitlanapa	Zoyatitlanapa	Puebla
147	Tlacotalpan	Tlacotalpan	Veracruz
149	Petlaltzingo	Petlalcingo	Puebla
150	Tepeaca	Tepeaca	Puebla
151	Tetela	Tetela de Ocampo	Puebla
152	Papantla	Papantla	Veracruz
154	Cuylapa	Cuilapan	Oaxaca
155	Instlauaca	Juxtlahuaca	Oaxaca
156	Teozacoalco	Teozacoalco	Oaxaca
159	Tehuantepec	Tehuantepec	Oaxaca
160	Xonotla	Jonotla	Puebla
161	Coatzinco	Coatzingo	Puebla
162	Ahuatlan	Ahuatlán	Puebla
163	a) Ycxitlan	San Miguel Ixitlán	Puebla
	b) Piastla	Piaxtla	Puebla
	Peñoles	Santa María Peñoles	Oaxaca
166	San Esteban Quahntenco	San Esteban Cuautempan	Puebla
167	Xalapa de la Veracruz	Xalapa Enríquez	Veracruz

Núm. de orden en mapas	Nombre del pueblo según las Relaciones	Nombre actual	Localización Estado
168	Ayocuexco	Santa María Ayoquezco	Oaxaca
169	Xalcomulco	Jalcomulco	Veracruz
170	San Juan Tututla	Totutla	Puebla
171	Izguacan	Ixhuacán	Veracruz
172	Antequera	Oaxaca	Oaxaca
173	a) Coatepec b) Xicochimalco	Coatepec Jico	Veracruz Veracruz
174	Miaguatlan	Miahuatlán	Oaxaca
176	Naolinco	Naolinco	Veracruz
177	Acatlan	Acatlán	Puebla
178	Texaluca	Tejaluca**	Puebla
182	Cotastla	Cotaxtla	Veracruz
184	Teutitlan	Teotitlán del Valle	Oaxaca
185	Cuicatlan	San Juan Bautista Cuicatlán	Oaxaca
186	Ixtepexi	Ixtepexi	Oaxaca
187	Nexapa	Nejapa	Oaxaca
188	Guaxilotitlan	Huajolotitlán	Oaxaca
189	Xuchitepec	Suchixtepec	Oaxaca
190	Ucila	Usila	Oaxaca
191	Chinantla	Chinantla	Puebla
193	Taliztaca	Talixtaca	Oaxaca
194	Mitlatongo	Mitlatongo	Oaxaca
195	Ayutla	Ayutla	Oaxaca
196	Atlatlauca	Atlatlauca	Oaxaca
198	Texupa	Tejupan	Oaxaca
200	Nochiztlan	Asunción Nochixtlán	Oaxaca
202	Malinaltepec	Malinaltepec	Oaxaca
203	Pinotepa	Pinotepa Nacional	Oaxaca
204	a) Tonameca b) Amoltepeque	Santa María Tonameca Amoltepec	Oaxaca Oaxaca
205	Pochutla	Pochutla	Oaxaca
207	Xalapa	Jalapa	Oaxaca
208	Mitla	Mitla	Oaxaca
209	Miaguatlán	Miahuatlán	Oaxaca
211	Chichicapa	San Baltazar Chichicapan	Oaxaca
212	Ocelotepeque	Ozolotepec	Oaxaca
213	Teutitlán del Camino	Teotitlán del Camino	Oaxaca

Núm. de orden en mapas	Nombre del pueblo según las Relaciones	Nombre actual	Localización Estado
214	Tepeucila	San Juan Tepeuxila	Oaxaca
216	Nanahuaticpac		Oaxaca
217	Tlacolula	Tlacolula	Oaxaca
218	Amatlan	Amatlán	Oaxaca
220	Coatlan	Coatlán	Oaxaca
221	Guautla	Huautla	Oaxaca
222	Santa Cruz Ixtepec	Mixtepec	Oaxaca
223	Guatulco	Huatulco	Oaxaca
224	Tamazola	Tamazola**	Oaxaca
227	Puerto de Guatulco	Suchitepec	Oaxaca
228	San Ildefonso Suchitepec		Oaxaca
229	Atepec	San Juan Atepec	Oaxaca
230	Xicayan	San Pedro Jicayán	Oaxaca
232	Matzatlan	Mazatlán	Oaxaca
233	Tecuicuilco	Teococuilco	Oaxaca
234	Acapulco	Acapulco	Guerrero
236	Coquiapa	Zoquiapan	Oaxaca
239	Titlantongo	Tilantongo **	Oaxaca
240	Xilacayoapan	Silacayoapan	Oaxaca
241	Barra de Chiltepec	Chiltepec	Tabasco
242	a) Tequite	Tekit	Oaxaca
	b) Hocabá	Hocabá	Yucatán
243	Oscuzcas	Oxkutzcab	Yucatán
244	Cozumel	Cozumel	Quintana Roo
245	Zam	Dzam	Yucatán
246	Merida	Mérida	Yucatán
247	Valladolid	Valladolid	Yucatán
248	Santa María de la Victoria	Villahermosa	Tabasco
249	Motul	Motul	Yucatán
250	Moxopipe	Muxupip	Yucatán
253	Chiquincenote		Yucatán
254	Cacalchen	Cacalchen	Yucatán
255	Mama	Mama	Yucatán
256	Tibolon	Tibolón	Yucatán
257	a) Cinanche	Sinanche	Yucatán
	b) Sudzal	Sudza	Yucatán
	c) Cansahcab	Cansahcab	Yucatán
258	Chobulna	Choburna de Hidalgo	Yucatán
260	Espíritu Santo	Coatzacoalcos	Veracruz
261	Tahzib	Tahdziv	Yucatán

Núm. de orden en mapas	Nombre del pueblo según las Relaciones	Nombre actual	Localización Estado
262	Temax	Temax	Yucatán
264	Cotuta	Sotuta	Yucatán
265	Teab	Teabo	Yucatán
268	Dziozantum	Dzidzantún	Yucatán
271	Río Lagartos		Yucatán
272	Sitipeche	Sitipeche	Yucatán
274	Chancenote	Chancenote	Yucatán

* Localización según Carl Sauer, *Colima of New Spain in the Sixteenth Century*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1948.

** Localización según W. Borah y S. F. Cook, *The Population of Central Mexico in 1548 An Analysis of the Suma de Visitas de Pueblos*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1960.

V

INVENTARIO DE LAS “RELACIONES GEOGRÁFICAS”

ACAPIZTLA

Juan Gutiérrez de Liévana, “La villa de Acapitzla y sus estancias”. *Relaciones Histórico Estadísticas del Siglo XVI*. AHINAH, vol. I, f. 220-22. Col. Gómez de Orozco MS. 9.

ACATLÁN

Juan de Vera, “Relación de Acatlán y su partido”, PNE, t. V, pp. 55-56.

La Relación de Acatlán fue también publicada en los *Anales del Museo Nacional de México*. Imprenta del Museo Nacional, vol. 4, núm. 1 y 2. México, 1907, pp. 97-118.

AHUATLÁN

Salvador de Cárdenas, “Relación de Ahuatán y su partido”, PNE, t. V, pp. 81-84.

AMECA

Antonio de Leyva, “Descripción de Ameca”; Jesús Ama-ya, *Ameca. Protocronia Mexicana. Historia de la propiedad del Valle de Ameca, Jalisco y circunvecindad*. Editorial Lumen, México, 1951, pp. 29-75.

La Relación de Ameca fue publicada también en *Noticias Varias de Nueva Galicia. Intendencia de Guadalajara*. Edición de “El Estado de Jalisco”, Guadalajara, Jal. 1878, pp. 232-282, en José María Pérez Hernández: *Diccionario Geográfico Estadístico, Histórico Biográfico de Industria y Comercio de la República Mexicana*. México, 1874, t. I y en *Relaciones de los pueblos de la provincia de Amula: Ameca*, Vargas Rea, México, 1951.

ANTEQUERA

Pedro Franco, "Descripción de la ciudad de Antequera, 1579", *Tlalocan, La Casa de Tláloc, Azcapotzalco*, D. F., 1946, vol. II, núm. 2, pp. 134-137.

ANTIGUA VERACRUZ

(Alvaro Patiño, "Relación de la ciudad de Veracruz") Joaquín Ramírez Cabañas, *La ciudad de Veracruz en el siglo XVI*. Imprenta Universitaria, México, 1943.

ASUCHITLÁN

Diego Garcés, "Relación de Asuchitlán, oct. 1579", *Papeces de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, Guadalajara, 1958, t. I, pp. 61-82. (Colección siglo xvi.)

ATENGO

Joan Padilla, "Relación fecha en el pueblo de Atengo Mizqueaguala por mandato de su magestad", *Relaciones Histórico Estadísticas del siglo XVI. AHINAH*, vol. I, fols. 253-258. Col. Gómez de Orozco., Ms. 9.

ATITALAQIA

Valentín de Jaso, "Relación de Atitalaquia y su partido", *PNE*, t. VI, pp. 199-208.

ATLATLAUACA

Francisco de la Mezquita, "Relación de Atlatlaуaca y Malinaltepec", *PNE*, t. IV, pp. 167-176.

ATLATLAUACAN

Gaspar de Solís, "Descripción del pueblo de Atlatlaуaca y sus sujetos", *Relaciones Histórico-Estadísticas del siglo XVI. AHINAH*, vol. I, pp. 440-448. Col. Gómez de Orozco, MS. 9.

AYUSUCHIQUILAÇALA

Andrés Aznar de Coçar, "Relación del pueblo de Ayusuchiquilaçala que esta encomendado en Felipe de Arellano vecino de la ciudad de los Angeles y en Francisco de Terrazas vecino de la ciudad de México, sufragano al corregimiento del pueblo de Instlauaca", *RMEH*, vol. II, México, 1928, pp. 147-151.

CACALAC

Pedro Valencia, "Relación de los pueblos de Cacalac y de Tancuy", *CDIAI*, 2^a serie, vol. XIII, pp. 142-48.

CACALCHÉN

Francisco Tamayo Pacheco, "Relación de Cacalchen, Yaxa y Cihunchen", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 126-136.

CAMPOCOLCHE

Juan Farfán el viejo, "Relación de los pueblos de Campocolche y Chochola", *CDIAI*, 2^a serie, vol. XIII, pp. 176-198.

CANSACAH

Cristóbal de San Martín, "Relación de Cançacabo", *CDIAI, 2^a serie, t. XI*, pp. 190-198.

CELAYA

Christóval de Vargas Valadez, "Relación de la villa de la Concepción de Celaya, junio 1580", *Papeles de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diocesis de Michoacán*. Guadalajara, 1958, pp. 50-70. (Colección siglo XVI.)

CISMOPÓ

Joan Benavides, "Relación del pueblo de Cismopo", *CDIAI, 2^a serie, t. XIII*, pp. 127-129.

CITLALTOMAUÁ

Juan de Tolosa Olea, "Relación de Citlaltomauá y Ane-cuilco", *PNE, t. VI*, pp. 153-166.

COALCOMÁN

Baltasar Dávila Quiñones, "Relación del pueblo de Quacomán", *AHINAH, Col. Paso y Troncoso, leg. 30* (Papeles de Nueva España, t. VIII, vol. 2), fs. 82-88.

COATEPEC

Cristóbal de Salazar, "Relación de Coatepec y su partido", *PNE, t. VI*, pp. 39-65.

COMPOSTELA

Lázaro Blanca, "Relación de Compostela, 1584. Compostela, Xocotlan, Villa de San Martín, Minas de Sombrerete", *AHINAH, Col. Paso y Troncoso, Leg. 30* (PNE, t. VIII, vol. 1), fs. 4-26.

COZOALTEPEC

Cristóbal de Salas, "Relación de la descripción de Coatepeque", *Relaciones Histórico-Estadísticas del siglo XVI, vol. I. AHINAH*. Publicada también en *RMEH, t. II, México, 1928*, pp. 113-120.

CUAHUITLÁN

Cosme de Cangas, "Relación de Cuahuitlán y su partido", *PNE, t. IV*, pp. 155-162.

CUAUHQUILPÁN

Pedro de Monjarás Samorano, "Relación de Cuauhquillpan", *PNE, t. VI*, pp. 306-312.

CUICATLÁN

Juan Gallego, "Relación de Cuicatlán", *PNE, t. IV*, pp. 183-189.

CUILAPÁN

Fray Martín de Salazar, "Descripción del pueblo de Cuylapa 1581", Robert Barlow, "Dos Relaciones anti-

- guas del pueblo de Cuilapan, Estado de Oaxaca", *Tlalocan*, vol. II, núm. 1, 1945, pp. 18-26.
- CUITZEO** Pedro Gutiérrez de Cuevas, "Relación de Cuitzeo", *Papeles de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, t. I, Guadalajara, 1958, pp. 44-61. (Colección siglo XVI.)
- CULHUACÁN** Gonzalo Gallegos, "Descripción de Culhuacán", *RMEH*, vol. I, México, 1926, pp. 171-173.
- CUZCATLÁN** Juan de Castañeda León, "Relación de Cuzcatlán", *PNE*, t. V, pp. 46-54.
- CHICHICAPA** Nicolás Espíndola, "Relación de Chichicapa y su partido", *PNE*, t. IV, pp. 115-143.
- CHICONCUAUTLA** Pedro López de Ribera, "Relación de Chiconautla y su partido", *PNE*, t. VI, pp. 167-177.
- CHILAPA** Gonzalo Bazán, "Relación de Chilapa", *PNE*, t. V, pp. 174-182.
- CHILCHOTA** Pedro de Billela, "Relación de Chilchota", *Papeles de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, t. II, Guadalajara, 1958 pp. 7-29. (Colección siglo XVI.)
- CHINANTLA** Diego de Esquivel, "Relación de Chinantla", *PNE*, t. IV, pp. 58-68.
- CHOLULA** Gabriel de Rojas, "Descripción de Cholula", *RMEH*, t. I, México, 1927. Apéndice, pp. 158-169.
- CHUACA** Juan de Urrutia, "Relación de los pueblos de Chuaca y Chechemila", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 61-76.
- CHUBURNA** Diego de Santillán, "Relación de Choburna y Unacama, Tizcoco, Nolo, Moçocha y Tabuoz", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 277-284.
- CHUNCHUCHU** Pedro García, "Relación de Chinchuchu y Taby", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 142-153.
- ÇAMAHIL** Rodrigo Alvarez, "Relación de Camahil y Calamud", *CDIAI*, 2^a serie, t. II, pp. 275-277.

ÇUCOPÓ

Joan Rodríguez, "Relación de Çucopo", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 98-109.

DZAM

Alonso Rosado, "Relación de los pueblos de Çam, Panabachen y Mona", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 153-159.

DZIOZANTUM

Martín Sánchez, "Relación de Çicontum", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 199-209.

EPAZOYUCA

Luis Obregón, "Relación de Epazoyuca", *Relaciones Histórico-Estadísticas* S. XVI, vol. I, *AHINAH*, Col. Gómez de Orozco, ms 9, fs. 139-150.

ESPÍRITU SANTO (Coatzacoalcos)

Suero de Cangas y Quiñones, "Descripción de la villa de Espíritu Santo", *RMEH*, vol. II, México, 1928, pp. 176-180.

ESPÍRITU SANTO

"Relación de la villa despoblada del Espíritu Santo (Nueva Galicia)", *AHINAH. Col. Paso y Troncoso Leg. 30 (PNE*, t. VIII, vol. II, núm. 70).

FRESNILLO

Alonso Alcaraz de Mesa, "Relación de las minas del Fresnillo Nueva Galicia, Obispado de Guedalajara", *AHINAH. Col. Paso y Troncoso, Leg. 30 (PNE*, t. VIII núm. 9), fs. 138-164.

GUATULCO

Gaspar de Vargas, "Relación de Guatulco y su partido", *PNE*, t. IV, pp. 232-251.

GUAYMA

Juan Vellido, "Relación de los pueblos de Guayma y Cantarique", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 77-84.

GUAXILOTITLÁN

Bartolomé de Zárate, "Relación de Guaxilotitlán", *PNE*, t. IV, p. 196.

GUEYPUCHTLA

Alonso de Contreras Figueroa, "Relación de Ueipuchtla y su partido", *PNE*, t. VI, pp. 12-38.

HUAXTEPEC

Juan Gutiérrez de Liévana, "Descripción de Guastepec por el alcalde mayor... sept. 1580", Enrique Juan Palacios, *Huaxtepec y sus Reliquias Arqueológicas* (Contribución al XXIV Congreso Internacional de Americanistas, Hamburgo 1930). México, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, anexo a la guía de

las ruinas arqueológicas del estado de Morelos, 1930,
43 pp.

HUAUTLA

Melchor Suárez, "Relación de Guautla, febrero 1580",
Tlalocan, vol. IV, núm. 1, México, 1962 pp. 3-16.

HUEYTLALPAN

Juan de Carrión, "Descripción del pueblo de Gueytlapan (Zacatlán, Juxupango, Matlaltan y Chila, Papantla) 30 de mayo de 1581 por el alcalde mayor... notas de José García Payón. Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver. 1965, pp. 115.

HUEXOTLA

Cristóbal Pérez Puebla, "Relación de Uexutla", *PNE*, t. VI, pp. 183-192.

HOCABA

Melchor Pacheco, "Relación de Hócaba", *CDIAL*, 2^a serie, t. XI, pp. 88-93.

IGUALA

Fernando Alfonso de Estrada, "Relación del pueblo de Iguala y su distrito que dio su magestad hecha por... corregidor del dicho partido", *Relaciones Histórico-Estadísticas del siglo XVI*, vol. II, AHINAH, col. Gómez de Orozco, MS 10, fs. 121-131.

IXCATEOPAN

Lucas Pinto, "Relación de Ichcateopan y su partido", *PNE*, t. VI, p. 27.

IXTEPEC

Juan Jiménez Ortiz, "Relación de Ixtepexi", *PNE*, t. IV, pp. 9-31.

IXTEPEC

Fray Andrés Méndez, "Relación de la vicaría y su partido de Santa Cruz en mexicano se dice Iztepec y en zapoteco Quialoo", *RMEH*, t. II, México, 1928, pp. 180-185.

IXUMIL

Blas González, "Relación histórico descriptiva de los pueblos de Ixumil y Tecuche", *CDIAI*, 2^a serie, vol. XIII, pp. 110-118.

IZAMAL

Juan de la Cueva Santillán, "Relación de Isamal y Santa María", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 265-275.

JEREZ

Diego Nieto Maldonado, "Billa de Xerez, valle de Taltenango; diligencias hechas en la villa de Xerez sobre la descripción de las Indias que su Majestad manda que

se hagan”, *AHINAH*, col. Paso y Troncoso, Leg. 30 (*PNE*, t. VIII, núm. 7), fs. 112-122.

JIQUILPAN

(Francisco de Medinilla: “Relación de Xiquilpan”), Robert Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579 (Xiquilpan, Chocandiran, Tarequato y Perivan)”, *Tlalocan*, vol. I, núm. 4, México, 1944, pp. 278-305. Publicado también en *Papeles de Nueva España Relaciones-Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, vol. I, Guadalajara, 1958, pp. 7-28. (Colección siglo XVI.)

JUXTLAHUACA

Andrés Aznar de Coçar, “Relación del pueblo de Instlayaca que está puesto en corregimiento con la jurisdicción del pueblo de Tecomastlahuala”, *RMEH*, vol. II, México, 1928, pp. 135-142.

MACULSUCHIL

Gaspar Ascensio, “Relación de Maculsuchil y su partido”, *PNE*, t. IV, pp. 100-108.

MAMA

Juan de Aguilar, “Relación del pueblo de Mama”, *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 159-174.

MAQUILI

Baltazar Dávila Quiñones, “Relación del pueblo de Maquilí, provincia de los Motines de Colima”, *AHINAH*, Col. Paso y Troncoso (*PNE*, t. VIII, v. 2), f. 88-99.

MÉRIDA

Guillén de las Casas, “Relación de la ciudad de Mérida”, *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 38-75.

MEXICALTZINGO

Gonzalo Gallegos, “Relación de Mexicatzingo”, *PNE*, t. VI, pp. 193-198.

MEZTITLÁN

Gabriel de Chávez, “Relación de la provincia de Meztitlán”, *Relaciones Histórico Estadísticas del siglo XVI*, vol. I, *AHINAH*, col. Gómez de Orozco, MS 9, fs. 172-198.

Publicado también en Sara Cantú Treviño, “La vega de Meztitlán en el estado de Hidalgo”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, LXXVI, núm. 1-3, México, 1953; en *CDIAI*, 1^a serie, t. IV, pp. 530-553; en el tomo XVI de la Colección *Ternaux Compans* y en el tomo X de la Colección Muñoz.

MISANTLA

Diego Pérez de Arteaga, *Relación de Misantla*. Universidad Veracruzana, Xalapa Ver. 1962.

MIXTEPEC

Andrés Aznar de Coçar, "Relación del pueblo de Mis-tepeque que está encomendado en Melchor Suárez ve-sino de la ciudad de Antequera sufraganeo al corregi-miento de Instlauaca", *RMEH*, vol. II, México, 1928 pp. 142-146

MOTUL

Francisco de Bracamonte, "Relación de Motul", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 75-88.

MUXUPIP

Pedro de Santillana, "Relación de Quinacama o Moxo-pipe", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 251-265.

NABALAM

Diego Contreras, "Relación de los pueblos de Nabalon y Tahacabo y de la isla de Cozumel", *CDIAI*, t. XIII, pp. 50-60.

NECOTLÁN

Pedro Moreno Gallego, "Relación de Necotlan", *Pape-les de Nueva España Relaciones Geográficas de la Dio-cesis de Michoacan*, t. I. Guadalajara, 1958, pp. 40-44. (Colección siglo xvi.)

NEJAPA

Fray Bernardo de Santa María, "Relación de Nexapa", *PNE*, t. IV, pp. 29-44.

NOCHISTÁN

Francisco de Plaça, "Relación de Nuchistlan", *AHINAH*, col. Paso y Troncoso, Leg. 30 (*PNE*, t. VIII, núm. 4), fs. 51-66.

NOCHISTLÁN

Rodrigo Pacho, "Relación de Nochiztlan", *PNE*, t. IV, pp. 206-212.

OCOPETLAYUCA

Juan de la Vega, "Relación de Ocopotlayuca", *PNE*, t. VI, pp. 251-262.

OKKUTZCAB

Hernando Muñoz Çapata, "Relación de Oscuzcas", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 231-240.

PAPALOTICPAC

Pedro de Navarrete, "Relación de Papalotipac y su partido", *PNE*, t. IV, pp. 88-99.

PÁTZCUARO

Juan Martínez, "Descripción de la ciudad de Pasquaro. Abril 1581", *Anales del Museo Michoacano* (Época I), Año Segundo. Morelia, Imp. y Lit. del Gobierno en la escuela de Bellas Artes, 1889, pp. 41-48.

PEÑOLES

Joan López de Zarate, "Relación de los pueblos de Peñoles del Obispado de Antequera valle de Guaxaca", *RMEH*, t. II, México, 1926 pp. 185-191.

PIXOY

Esteban González, "Relación del pueblo de Pizoy", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 139-141.

POCITLÁN

Antonio de Medina, "Relación de Pocitlan y Cuizeo", *AHINAH*, col. Paso y Troncoso, (*PNE*, t. VIII núm. 9), fs. 123-137.

POPOLA

Diego Sarmiento Figueroa, "Relación de los pueblos de Popola y Sinsimato y Samiol", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 41-49.

PUCTLA

Andrés Aznar del Coçar, "Relación del pueblo de Puctla que está puesto en la corona Real y es de la Jurisdicción del corregimiento del pueblo de Istlauaca", *RMEH*, vol. II, México, 1928, pp. 156-159.

PURIFICACIÓN

Luis Gómez de Alvarado, "Relación y memorial que su magestad mando acer de la villa de la Purificación y su provincia, año de 1585 años", *AHINAH*, col. Paso y Troncoso, Leg. 30 (*PNE*, t. VIII, núm. 5), fs. 63-86.

QUERÉTARO

Francisco Ramos Cárdenas, "Descripción del pueblo de Querétaro", *Relaciones Histórico-Estadísticas del siglo XVI*, vol. I, *AHINAH*, col. Gómez de Orozco, MS 9, pp. 493-534.

QUITELCAM

Yñigo Nieto, "Relación de Quitelcam y Cabiche", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 228-231.

QUIZIL

Joan de Paredes, "Relación de Quizil y Sitipeche", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 209-220.

SAN MARTÍN LLERENA

Rodrigo de Balçaçar, "Relación de la villa de San Martín y Llerena e minas de Sombrerete, 1584", *AHINAH*, col. Paso y Troncoso, Leg. 30 (*PNE*, t. VIII, núm. 6), fs. 87-111.

SANTA MA. DE LA VICTORIA

Diego Alves de Soria, "Relación de la villa de Santa María de la Victoria", *CDIAI*, 2^a serie, pp. 341-374.

SINAGUA

Fernando de Padilla Varaona, "Relación de Sinaqua", *Papeles de Nueva España. Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, t. II, Guadalajara, 1958, pp. 70-74. (Colección siglo xvi.)

SINANCHE

Joan de la Cámara, "Relación de Cinanche o Cananche y Egum", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 137-141.

SIRANDÁRO

Hernando de Coria, "Relación de Sirandaro, Huayameo y Cuseo", *Papeles de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, t. II. Guadalajara, 1958 pp. 38-50 (colección siglo xvi).

SOTUTA

Joan de Magaña, "Relación de Cotuta y Tibolon", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 93-103.

SUDZAL

Alonso de Rojas, "Relación de Çucal y Chalante", *CDIAI* 2^a serie, t. XI, pp. 240-251.

SULTEPEC

Rodrigo Dávila, "Relación de las minas de Sultepec", *PNE*, t. VII, pp. 8-13.

TABASCO

Melchor Alfaro, "Provincia de Tabasco", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 318-327.

TAHDZIN

Juan de Magaña Arroyo, "Relación de Tahzib", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 185-190.

TAIMEO

Juan Martínez Verduzco, "Relación de Taimeo", *Papeles de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacan*, t. I. Guadalajara, 1958, pp. 36-40 (colección siglo xvi).

TANCÍTARO

Sebastian Macarro, "Relación de Tancítaro (Arimao y Tepalcatepeque)" ed. y notas de I. Bernal, *Tlalocan*, vol. III, núm. 3, México, 1952, pp. 205-235.

TAXCO

Pedro Ledesma: "Relación de las minas de Taxco", *PNE*, t. VI, pp. 263-282.

TEABO

Juan Bote, "Relación de Teav y Tec y Tiscolun", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 284-292.

TECAL

Diego Briceño, "Relación de Tecal", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 174-185.

TECCIZTLÁN

Francisco de Castañeda, "Relación de Teccistlan y su partido", *PNE*, t. VI, pp. 209-259.

TECON

Juan Cárdenas, "Relación de los pueblos de Tecon y Ecavo con sus anexos", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 172-175.

TECUICUILCO

Francisco de Villegas, "Relación de los pueblos de Tecuicuilco, Atepec, Coquiapa, Xaltianguez", *RMEH*, t. II, México, 1928, pp. 121-132.

TEHUANTEPEC

Juan Torres de Lagunas, "Descripción de Tehuantepec y su provincia con todas sus cabeceras y pueblos de las sujetas que en la Nueva España de las Yndias del Mar Oceano, la qual se hace por instrucion y mandado de su magestad", *RMEH*, t. II, México, 1928, pp. 165-175.

TEKANTO

Cristóbal Sánchez, "Relación de Tecanto y Tepacan", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 115-126.

TEKIT

Hernando de Bracamonte, "Relación de Tequite", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 103-115.

TEMAZCALTEPEC

Gaspar de Covarrubias, "Relación de las minas de Temascaltepec", *PNE*, t. VII, pp. 15-50.

Publicada también en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. III. México, Imprenta del Gobierno Federal, 1889, pp. 203-214.

TEMOÇON

Diego Burgos Cansino, "Relación del pueblo de Temoçon y sus sujetos. Tecemi, Atequesaque, Cacalchen, Cenote, Tepique, Caguan y Tecaxoco", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 164-168.

TEMUL

Joan Benavides, "Relación del pueblo de Temul", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 119-126.

TENAMAMAXTLAN

Pedro de Ávila, "Relación de Tenamaztlán", *Noticias varias de Nueva Galicia Intendencia de Guadalajara*.

Guadalajara, Edición de "El Estado de Jalisco", 1878, pp. 321-346.

TENUM

Joan Cano, "Relación de los pueblos de Tenum y Temoçon", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 130-134.

TEOCALTICHE

Hernando Gallegos, "Descripción de Tequaltiche hecha por su teniente de alcalde mayor... en 30 de diciembre de 1584", *Noticias varias de Nueva Galicia Intendencia de Guadalajara*. Guadalajara, Edición de "El Estado de Jalisco", 1878, pp. 321-346.

TEOTITLÁN DEL CAMINO

Francisco Castañeda, "Relación de Teutitlan del camino", *PNE*, t. IV, pp. 213-231.

TEOZACALCO

Hernando de Cervantes y Juan Ruiz Cuaço, "Descripción de Teotzacularco y de Amoltepeque", *RMEH*, t. I. México, 1926, pp. 174-178.

TEOZAPOTLÁN

Fray Juan de Mata, "Relación de Teozapotlán", *PNE*, t. IV, pp. 190-195.

TEPEACA

Jorge Cerón Carvajal, "Relación de Tepeaca y su partido", *PNE*, t. V, pp. 12-45.

TEPEAPULCO

Juan López Cacho, "Relación de Tepepulco", *PNE*, t. VI, pp. 291-305.

TEPOTZOTLÁN

Juan Gutiérrez de Liébana, "Relación de la villa de Tepuztlan", *PNE*, t. VI, pp. 237-250.

TEQUISQUIAC

Antonio de Galdo, "Relación de Tequisquiac Citlaltepec y Xilocingo 1579", *Tlalocan*, vol. III, núm. 4, México, 1957.

TESOCO

Diego Osorio, "Relación de los pueblos de Teçoco y Cosil", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 88-92.

TETIPAC

Pedro de Zamora Abarca, "Relación de Tetipac", *PNE*, t. IV, pp. 109-114.

TETIQUIPA-RÍO HONDO

Cristobál de Salas, "Descripción de Tetiquipa Río Hondo" *Relaciones Histórico Estadísticas del siglo XVI*, t. I, *AHINAH*, col. Gómez de Orozco, MS 9, fs. 351-356.

TETLYZTACA

Luis Obregón, "Relación de Tetlyztaca", *Relaciones Histórico-Estadísticas del siglo XVI*, Vol. I. AHINAH, col. Gómez de Orozco, MS 9, fs. 151-153.

TEZCAL

Alonso Julián, "Relación de los pueblos de Tetzal y Temax", *CDIAI*, 2^a serie, t. XI, pp. 292-303.

TEUTENANGO

Francisco de Ávila, "Relación de Teutenango", *PNE*, t. VII, pp. 1-8.

TEXOCO

Juan Bautista Pomar, "Relación de Texcoco", *Nueva Colección de Documentos para la historia de México: Pomar-Zurita: Relaciones Antiguas (siglo XVI)* reeditadas por Salvador Chávez Hayhoe con el título de Relaciones de Texcoco y de la Nueva España. México, 1941, pp. 3-64.

TEXUPA

Diego de Avendaño, "Relación de Texupa", *PNE*, t. IV, pp. 53-57.

TILANTONGO

Juan de Bazan, "Relación de Tilantongo y su partido", *PNE*, t. IV, pp. 69-87.

TINGÜINDÍN

Gonzalo Galban, "Relación de Tingüindín", *Papeles de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, t. II, Guadalajara, 1958 pp. 74-83. (Colección siglo XVI).

TISHOTZUCO

Antonio Méndez, "Relación de Tishotzoco y Chiquincenote", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 93-97.

TLACOLULA

Alfonso de Canseco, "Relación de Tlacolula y Mitla", *PNE*, t. IV, pp. 144- 153.

TLACOTALPAN

Juan de Medina, "Relación de Tlacotalpan y su partido", *PNE*, t. V, pp. 1-4.

TLALIXTAC

Juan del Río, "Relación de Taliztaca", *PNE*, t. IV, pp. 177-182.

TOTOLAPA

Andrés de Curiel, "Relación de Totolapa y su partido", *PNE*, t. VI, pp. 6-11.

TUXPA

Gerónimo Flores, "Relación de Tuxpan", *Papeles de Nueva España Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán*, t. II. Guadalajara, 1958, pp. 84-107. (Colección siglo XVI.)

TUZANTLA

Gaspar Cobarrubias, "Relación de Tuzantla, 20 de octubre, 1579", Howard F. Cline, "The Relacion Geográfica of Tuzantla, Michoacan, 1579", *Tlalocan*, vol. V, núm. 1, México, 1964, pp. 58-73.

UCILA

Hernando Quijada, "Relación de Ucila", *PNE*, t. IV, pp. 45-51.

VALLADOLID

Guillén de las Casas, "Relación de la villa de Valladolid, escrita por el cabildo de aquella ciudad por mandado de su magestad y Capitán General. Abril 1579", *Congreso Internacional de Americanistas Actas de la cuarta reunión. Madrid, 1881*, t. II. Imprenta de Fortanet, Madrid, 1883, pp. 167-198.

La Relación de Valladolid fue también publicada en *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, Madrid, 1898, pp. 3-40.

XALAPA

Antonio Sedano, "Relación de Xalapa y su partido", *PNE*, t. IV, pp. 256-266.

XALAPA ENRÍQUEZ

Constantino Bravo de Legunas, "Relación de Xalapa de la Veracruz", *PNE*, t. V, pp. 99-123.

XICAYAN

Andrés Aznar de Coçar, "Relación del pueblo de Xicayan que esta encomendado la mitad en Cristoval Guillen y la otra mitad en Juan Ypolito Tovar, Vecinos de la ciudad de Mexico sufraganos al corregimiento de Istlauaca", *RMEH*, vol. II, México, Ed. Cultura 1928, pp. 151-155.

XOCOTLAN

Diego Cornejo Temiño, "Relación de las minas de Xocotlan", *AHINAH*, col. Paso y Troncoso, Leg. 30 (*PNE*, t. VIII, núm. 3), fs. 28-50.

XOQUEN

Salvador Corzo, "Relación del pueblo de Xoquen", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII.

YALCÓN

Juan Farfán, "Relación del pueblo de Yalcon", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 167-171.

ZACATULA

Juan Ruiz de Mendoza, "Relación de Zacatula 1580", *Tlalocan*, vol. II, núm. 3, 1947 pp. 258-268.

ZAPOTTITLÁN

Francisco Agüero, "Descripción de Zapotitlán, Tusca-cuesco y Cusalapa, por el alcalde mayor...", *Noticias Varias de Nueva Galicia, Intendencia de Guadalajara*. Guadalajara, Jal. Edición de "El Estado de Jalisco", 1878, pp. 282-321. Publicada también por Vargas Rea, México, 1952.

ZAYULA

Alonso de Coria, "Relación de Zayula", *PNE*, t. VI, pp. 178-182.

ZIMAPÁN

Alexo de Murguía, "Relación de las minas de Zimapán", *PNE*, t. VI, pp. 1-6.

ZOZIL

Juan Darreigosa, "Relación de Zozil y Tecay", *CDIAI*, 2^a serie, t. XIII, pp. 149-152.

ZUMPANGO

Francisco Sánchez Moreno, "Relación de las Minas de Zumpango", *PNE*, t. VI, pp. 313-322.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*, Memorias del Instituto Nacional Indigenista, Ediciones del INI, México, 1952, vol. III, 363 pp.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, "Cultura y nutrición", *Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio*, Dirección General de Publicaciones, México, 1956, pp. 227-249.
- Barlow, Robert, *The extent of the empire of the Culhua Mexica*. Berkeley, 1949. University of California Press (Ibero-Americana: 48).
- Borah, Woodrow, *Silk raising in colonial Mexico*. University of California Press, Berkeley, 1943 (Ibero-Americana: 20).
- Borah, Woodrow et S. F. Cook, *The population of Central Mexico in 1548. An Analysis of the Suma de Visitas de Pueblos*. Berkeley y Los Angeles, 1960.
- Beleña, Eusebio Buenaventura, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen desta Nueva España*. México, 1787.
- Brand, Donald D., "The early history of the Range Cattle Industry of Northern Mexico", *Agricultural History*, vol. XXXV, núm. 5, 1961, pp. 132-139.
- Brand, Donald D. et. al. *Coalcoman and Motines del Oro*, an ex-district of Michoacan, Mexico. The Hague, Published for the Institute of Latin American Studies, University of Texas, Austin by Nijhoff, [1960]. 403 pp.
- Braudel, Fernand, *Civilisation matérielle et capitalisme*. A. Colin, París, 1967.
- Cantú Treviño, Sara, "La vega de Meztitlan en el estado de Hidalgo", *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, 1953, vol. LXXV, núms. 1-3.
- Cardós de M., Amalia, "El comercio de los mayas antiguos", *Anales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Época 2, vol. XI, núm. 1, México, 1959
- Caso, Alfonso, "El mapa de Teozacoalco", *Cuadernos Americanos*, septiembre-octubre 1949, pp. 145-181.
- Cline, Howard F., "The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies, 1577-1586", *The Hispanic American Historical Review*, august 1964, vol. XVII, núm. 3, pp. 341-374.
- Cook, D. F., "Milpa agriculture: a tropical system", *Smithsonian Institute Annual Report*, 1919.
- Cravioto, René O., "Valor nutritivo de los alimentos mexicanos", *América Indígena*, vol. II, núm. 4, octubre 1951, pp. 297-309.

- Chaunu, Huguette et Pierre, *Seville et l'Atlantique*. SEVPEN, París, 1955-1960, 11 vols.
- Chávez Orozco, Luis y Enrique Florescano, *Agricultura e Industria textil de Veracruz, siglo XIX*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1965.
- Chevalier, François, *La formación de los grandes latifundios en México*. México, Problemas Agrícolas e Industriales de México, 1956.
- Chevalier, François, *Significación social de la fundación de la Puebla de los Angeles*, Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla, 1957.
- Dahlgren de Jordan, Barbro, *La mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, México, 1954.
- Drucker, Susana, *Cambio de indumentaria. La estructura social y el abandono de la vestimenta indígena en la villa de Santiago Jamiltepec*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1963.
- Druker, Philip et Robert F. Heizer. "A study of the milpa system of la venta and its archaeological implications", *Southern Journal of Anthropology*, vol. XVI, núm. 1, 1960.
- Enjalbert, H., "Le milieu naturel et le Mexique 'utile'", *Tiers Monde*, t. 4, núm. 15, 1963.
- Epistolario de la Nueva España*, México, 1939-1942, 16 vols.
- Faucher, Daniel, *La vie rurale vue par un géographe*, Toulouse, 1962.
- Florescano, Enrique, "El abasto y la legislación de granos en el siglo xvi", *Historia Mexicana*, vol. XIV, abril-junio 1965, pp. 567-630.
- Florescano, Enrique y Alejandra Moreno Toscano, *Bibliografía del maíz en México*, Universidad de Veracruz, Xalapa, 1966.
- García Cubas, Antonio, *Memoria para servir a la carta general de la República Mexicana*, México, 1861.
- García Pimentel, Luis (ed.), *Descripción del arzobispado de México en 1570*, México 1879.
- Gibson, Charles, *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Indians of the valley of Mexico, 1519-1810*. Stanford, 1964.
- Gómez de Orozco, Federico, "Las relaciones histórico-geográficas de Nueva España", *El México Antiguo*, México, 1931-1936, t. II, pp. 41-51.
- Gómez de Orozco, Federico, *Catálogo de la colección de manuscritos de don Joaquín García Icazbalceta*. México, 1937.
- Gómez Pérez, Francisco, "Mexican Irrigation in the sixteenth century", *Civil Engineering*, janvier 1942, pp. 24-27.
- Gourou, Pierre, *Los países tropicales*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1959.
- Guzmán, Eulalia, "Colección de Papeles Paso y Troncoso", *El Occidente de México*, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1948, pp. 158-159.
- Hernández Millares, J. y A. Carrillo, *Atlas Porrúa de la República Mexicana*, México, 1964.
- Herrera, Antonio de, *Historia de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid, 1726-40, 4 vols.
- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*. Ed. A. Ortega y Medina, Porrúa, México, 1966.
- Jiménez de la Espada, Marcos, *Relaciones Geográficas de Indias*, 4 vols. Madrid, 1881-1895.

- Jiménez Moreno, Wigberto, *Estudios de Historia Colonial*, México, 1958.
- Lewis, Oscar, "Plow culture and Hoe culture. A study in contrast", *Rural sociology*, vol. XIV, núm. 2, junio 1949, pp. 116-127.
- Mendizábal, Miguel Othón, *Obras completas*. 6 vols. México, 1947.
- Metraux, A., "Le caractère de la conquête jesuitique", *Acta Americana*, enero-marzo, 1945.
- Miranda, José, *El Tributo Indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, El Colegio de México, México, 1952.
- Moreno Toscano, Alejandra, *Fray Juan de Torquemada y su monarquía india*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1963.
- Moreno Toscano, Alejandra, "Tres problemas en la geografía del maíz, 1600-1624", *Historia Mexicana*, vol. XIV, pp. 631-655.
- Morrisey, R. J., "The Northward expansion of the cattle ranching in New Spain, 1550-1600", *Agricultural History*, XXV, no. 3, 1951.
- Nunemaker, Horace, "The Biblioteca Aportación Histórica publications, 1943-1947", *The Hispanic American Historical Review*, mayo, 1948, pp. 318-334.
- Orozco y Berra, Manuel, *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía. Colección de artículos relativos a la República Mexicana recogidos y coordinados por...* México, 1855, 3 vols.
- Orozco y Berra, Manuel, *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*. Imprenta de F. Díaz de León, México, 1861.
- Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de la República Mexicana*. Imprenta de José María Andrade y F. Escalante, México, 1864.
- Paso y Troncoso, Francisco del, "División territorial de Nueva España en el año de 1636", *XVIII International Congress of Americanists* (Madrid), 1912, pp. 484-483.
- Ponce, Alonso, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre... en las provincias de Nueva España*. Madrid, 1873. 2 vols.
- Powell, P. W., *Soldiers, Indians and silver. The Northward advance of New Spain, 1550-1600*. Berkeley, 1952.
- Redfield, Robert et A. Villa Rojas, *Chan Kom*. Carnegie Institution of Washington Publications, Washington, 1954.
- Redfield, Robert, *The folk culture of Yucatan*. Chicago, 1961.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*. México, 1947.
- Robertson, Donald, "The Relaciones Geográficas of México" *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas. San José Costa Rica, 1958*, San José, 1959, t. II pp. 540-547.
- Simpson, Lesley Bird, *Exploitation of land in Central México in the sixteenth century*. Berkeley et Los Angeles, 1952.
- Schurz, William Lytle, *The Manila Galleon*. New York, E. P. Dutton and Co., Inc. 1959 (2a. ed.).
- Torquemada, Fray Juan de, *Los veintiún libros rituales y monarquía india*. México, 1940. 3 vols.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *La imagen del indio en el español del siglo XVI*. Universidad Veracruzana, Xalapa, 1962.
- Vivó, Jorge A., "Cotejos Etnográficos: Las Relaciones Geográficas y una

- encuesta del Departamento de Asuntos Indígenas de México”, *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Mendoza (Argentina), 1942, t. III pp. 23-60.
- Wauchope, Robert, *Modern Maya Houses. A study of their Archaeological significance*. Carnegie Institution of Washington, 1938.
- West, Robert C., *The mining community in the northern New Spain: the Parral mining district*. Berkeley y Los Angeles, 1949.
- West, Robert C. et John P. Augelli, *Middle America: its lands and peoples*. Prentice Hall, Nueva Jersey, 1968.
- Wolf, Eric R., “The Mexican Bajío in the Eighteenth century. An analysis of cultural integration”, *Middle American Research Institute Publications*, núm. 17 Tulane University, Nueva Orleáns, 1955.
- Zavala, Silvio, “Los orígenes coloniales del peonaje en México”, *El Trimestre Económico*, vol. X, enero, 1944, pp. 711-748.
- Zavala, Silvio y María Castelo, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*. México, 1939-1946. 8 vols.
- Zavala, Silvio, *Ordenanzas del trabajo siglos XVI y XVII*. México, 1947.
- Zavala, Silvio, *Francisco del Paso y Troncoso, su misión en Europa 1892-1916*. Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, México, 1938. XVII + 644 pp. (Publicaciones del Museo Nacional.)

ÍNDICE DE LÁMINAS

Entre las pp. 78 y 95

- I. Imagen de la matriz con la información contenida en las *Relaciones Geográficas* sin elaboración alguna.
- II. Primera manipulación de la matriz: agrupamiento de dominós negros.
- III. Segunda manipulación de la matriz: la diagonal (resume las informaciones concernientes a 100 pueblos).
- IV. Diagonalización final (resume las informaciones concernientes a 246 pueblos).
- V. *Habitat concentrado*: Plano del pueblo de Ameca enviado al rey Felipe II, según una copia del siglo XIX que se conserva en la Mapoteca de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, México.
- VI. *Habitat disperso*: Plano de Mizquiaguala Atzongo mandado al rey Felipe II, según una copia del siglo XIX que se conserva en la Mapoteca de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, México.
- VII. *Ejemplo de paisaje mestizo: la "vega" de Meztitlán, región de una importante producción de trigo. 1580*: Plano de Meztitlán enviado al rey Felipe II en 1579, según copia firmada por J. García Icazbalceta que se conserva en la Mapoteca de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, México.
- VIII. *Conflictos agricultura-ganadería: los primeros cercados*: Mapa del partido de Macuilsuchil, Oaxaca, enviado al rey Felipe II en 1580, tomado de *Papeles de Nueva España*, 2^a serie, t. IV, p. 100.
- IX. *Relación entre la cabecera y sus pueblos sujetos*: Plano de Atlixtac enviado al rey Felipe II, según copia sacada en el siglo XIX que se conserva en la Mapoteca de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, México.
- X. *El mercado: reunión semanal*: Plano del pueblo de Nochiztlán, Oaxaca, tomado de *Papeles de Nueva España*, 2^a serie, t. IV, p. 206.
- XI. Los monasterios-fortaleza: convento de Izamal, Yucatán. Foto INAH.
- XII. Convento de Izamal (bóveda, almenas y espadaña). Foto INAH.

Esta obra se terminó de imprimir en los talleres de Fuentes Impresores, S. A. (Centeno 4-B, México 13, D. F.), el día 23 de diciembre de 1968. Se tiraron 2 000 ejemplares y se utilizaron en su composición tipos Caledonia 10:12, 9:10 y 8:9. Viñeta de la portada: compuesta de diversos mapas del siglo **xvi**. La edición fue diseñada por *Jas Reuter* y cuidada por *Raquel Rabiela* y *Francisco Zúñiga*.

